



**Informe de Gestión
2019**

**Plan Plurianual
2020-2025**

**Informe de Gestión Anual 2019
y Plan Plurianual 2020-2025**



AUTORIDADES UNLA

Rectora

Dra. Ana Jaramillo

Vicerrector

Dr. Nerio Neirotti

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Desarrollo Productivo y Tecnológico

Dr. Pablo Narvaja

Humanidades y Artes

Mtro. Daniel Rodríguez Bozzani

Planificación y Políticas Públicas

Dr. Francisco Pestanha

Salud Comunitaria

Lic. Ramón Aristides Álvarez

SECRETARIOS Y SECRETARIAS

Secretaría Académica

Lic. Valeria Suárez

Secretaría de Ciencia y Técnica

D. I. Heraldo Roberto De Rose

Secretaría de Cooperación y Servicio Público

Prof. Georgina Hernández

Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario

Lic. Santiago Hernández

Secretaría de Administración

Cdor. Guillermo Grosskopf

Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales

Dr. Edgardo Guevara

Secretaría General

Esp. Indalecio González Bergez

CONSEJO SUPERIOR

Rectora

Ana Jaramillo

Vicerrector

Nerio Neirotti

Directores de Departamento

Pablo Narvaja

Daniel Rodríguez Bozzani

Francisco Pestanha

Ramón Aristides Álvarez

Consejeros/as del claustro docente

Titulares

Silvia Cárcamo

María Isabel Ricciardi

Juan Ignacio Donati

María José García Barassi

Mario Oporto

Aritz Recalde

Mara Daniela Espasande

Jorge Ezequiel Ivanis

Suplentes

Silvia Ester Molina

Aristides Alfredo Ossorio Domecq

Eleonora Del Zoppo

Flavia Noelia Carabajal

José Francisco Cafiero

Consejeros/as del claustro estudiantil

Titulares

Romina Marcos

(Departamento de Humanidades y Artes)

Lucas Hernán Agüero

(Departamento de Salud Comunitaria)

María Pilar Parra

(Departamento de Planificación y Políticas Públicas)

Nahuel Bechara Arcuri

(Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico)

Suplentes

Rodrigo Omar Palacio

(Departamento de Humanidades y Artes)

Facundo Rubén González

(Departamento de Salud Comunitaria)

Sofía Gómez Penso

(Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico)

Consejeros/as del claustro de Nodocentes

Titular

Daniel Alejandro López

Suplente

Rosa Natalia Aldezabal

Consejeros del claustro de graduados

Titular

Mauro Ernesto Guevara

Suplente

Ezequiel Fernando Bevilacqua

Consejero representante del Consejo Social Comunitario

Guillermo Adolfo Castro

Índice

Autoridades	6
Consejo Superior	7
Palabras de la Rectora	9
Introducción	13
Acciones destacadas 2019	15
Plan de obras 2020	17
Informe de Gestión Anual 2019	19
Plan Plurianual 2020-2025	161

Queridos y queridas assembleístas

Como todos los años venimos a rendir cuentas de lo hecho, de nuestros sueños y de nuestros problemas.

Como todos y todas sabemos, la universidad pública corre la misma suerte que nuestros compatriotas y la sociedad en general en nuestro país. Porque como siempre decimos, dependemos del Estado Nacional y el modelo de país que quienes están en el gobierno deciden y hemos pasado de un Estado de bienestar a un Estado de malestar para las grandes mayorías en los últimos años.

Igualmente, seguimos trabajando. Este año conmemoramos, desde marzo, los setenta años de la constitución de 1949 que planteaba un modelo de país con un Estado de bienestar, planteando los derechos de los trabajadores, de la salud, de la educación, en definitiva de los derechos sociales. Fue la primera Constitución después de la Declaración Universal de Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948. No por casualidad, elegimos ese mismo día en 1998, para inaugurar el predio en el cual comenzamos nuestros sueños y a trabajar para crear una universidad que colabore para lograr una sociedad más justa en nuestro país, desde la educación, la investigación y la cooperación. Para ello, hemos creado una universidad que se orienta hacia los problemas y sus campos epistemológicos académicos y de investigación deben estar orientados por los problemas que nos aquejan.

Todos y todas sabemos que a través de un golpe de Estado en 1955 derogaron la Constitución y nuestro país retrocedió casi cien años atrás.

En abril, también hicimos un homenaje al Primer Congreso Nacional de Filosofía que, convocado por el Presidente Perón, se realizó en la Universidad Nacional de Cuyo en 1949. Allí se propuso una sociedad que se planteaba con una tercera posición. Nuestra primera pregunta fue cómo pasamos de un Estado de bienestar a un Estado de malestar.

Realizamos ese Congreso invitando a muchos y muchas personalidades internacionales y con relatores de nuestra propia universidad, todos ellos Doctores en Filosofía y Ciencias Sociales. Quiero anunciar que ya están publicadas las actas del Congreso.

Finalmente hemos festejado el setenta aniversario del *Día de la gratuidad de la enseñanza universitaria* homenajeando el decreto por el cual, el 22 de noviembre de 1949, el Presidente Perón eliminó los aranceles para que todos y todas pudieran estudiar en la universidad. Esta vez, todas las universidades públicas hicieron su homenaje.

Nosotros lo celebramos desde hace el 2007 y agradecemos nuevamente al diputado Alberto Cantero, ex Rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto por hacer el proyecto de Ley que declaraba el *Día de la gratuidad de la enseñanza universitaria*, ya que como siempre quisieron ocultar y olvidar durante muchos años los derechos de los argentinos a la educación, a la salud, de la ancianidad que se habían estatuido hace setenta años. Pero como nos enseñó Marechal “el pueblo recoge todas las botellas que tiran al agua con mensajes de naufragio, el pueblo es la gran memoria que recuerda todo lo que aparezca muerto en el olvido. Hay que buscar esas botellas y refrescar esa memoria.

Finalmente, el 22 de noviembre quedó establecido por Ley el 21 de noviembre de 2007 y fue promulgada el 12 de diciembre del mismo año por la Ley 26.320. Nosotros, como UNLa, hemos festejado en el 2009, en el Senado de la Nación, junto a legisladores, a la CGT y autoridades del Ejecutivo Nacional.

Los fundamentos de la Ley sostienen que la sanción de la misma es porque se considera a la educación pública como bien social y que los libros de historia y tratados sobre el desarrollo y la problemática universitaria argentina no han recogido el antecedente, por razones ideológicas o políticas del Decreto 29.337 del año 1949, que eliminaba todos los aranceles universitarios vigentes de ese entonces, lo que permitió que millones de argentinos hijos de trabajadores pudieran acceder a la cultura, a la educación superior y a la formación profesional universitaria.

Continúa sosteniendo que permitió que “no quedaran inteligencias perdidas por exclusión económica dando las bases para el ascenso social como fruto digno del esfuerzo, del estudio y el trabajo a toda la población argentina, especialmente los más humildes”.

**DÍA DE LA GRATUIDAD DE LA
ENSEÑANZA UNIVERSITARIA**
1949 - 22 DE NOVIEMBRE - 2009



DECRETO Nº 29.337 - Año 1949

Donde el Sr. Juan B. Perón sancionó el Decreto Nº 29.337 que estableció la Gratuidad Universitaria, dando a todo alumno argentino el derecho de acceder a la Educación Superior sin pagar aranceles.

LEY Nº 26.320 - Año 2007

El 22 de noviembre de 2007 el Congreso de la Nación sancionó mediante la Ley Nº 26.320 el 22 de noviembre, como Día de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria.



Para los legisladores, esta medida “es una de las Políticas de Estado de mayor importancia social, cultural, científica y económica del País, junto a otras que posibilitaron la creación de empleo, riqueza y su justa distribución, haciendo real el acceso a la educación, la salud y la vivienda”

Sostiene asimismo que el decreto ha sido olvidado “como lo han sido muchos hitos históricos que marcaron una clara vocación de colocar al Estado en el rumbo de asumir su misión social, de crear y redistribuir la riqueza material y espiritual de la Nación para todo el pueblo argentino”. Finalmente recuerda que “a pesar de los golpes de Estado y de las sangrientas dictaduras que asolaron a nuestro país y denostaron a los hacedores de la Patria, no pudo ser revertido” ya que la enseñanza universitaria pública sigue siendo una realidad y patrimonio de toda la sociedad argentina.

Como siempre digo, fueron decisiones político históricas y por eso mismo, debemos defenderlas porque todas ellas significan creer en la justicia social.

Durante estos cuatro años hemos visto el desprestigio que quisieron instalar sobre la universidad pública así como también se cuestionaron la creación de universidades públicas para acercarlas federalmente a las poblaciones donde nunca estuvieron.

Las autoridades de nuestra Universidad juramos defender en nuestra tarea cotidiana los valores que enseñamos y en los cuales creemos, como la gratuidad de la educación universitaria, la vigencia de la justicia social y los derechos humanos, la democracia y la integración latinoamericana.

Seguiremos defendiéndolos a pesar también de la voluntad del Poder Judicial de judicializar las políticas públicas que tendían a democratizar cada vez más la sociedad con políticas de inclusión.

Entre esos intentos, como es de público conocimiento, hemos sido acusados por el Poder Judicial todas las 52 universidades públicas que recibieron el presupuesto nacional y también hemos sido acusadas todas las pequeñas productoras cooperativas o universitarias fomentadas por el INCAA para producir películas y volver a sembrar cultura con métodos audiovisuales contemporáneos así como recuperar la historia nacional que debe ser parte del patrimonio histórico del pueblo argentino.

Para quienes no lo saben hemos sido sobreseídos definitivamente todas las autoridades universitarias.

Por otra parte, en el presupuesto 2017, han presentado y votado un acuerdo espurio en el presupuesto nacional que le otorga un refuerzo presupuestario a sólo 21 universidades más de mil millones de pesos, dejando afuera 35.

Como corresponde, nos hemos presentado en las causas iniciadas por el Poder judicial y también en el Senado de la Nación para solicitar junto a otras autoridades universitarias que reviertan dicha injusticia. Si bien muchos senadores hablaron a favor de incluir en la distribución presupuestaria a todas las universidades públicas, ya no hubo tiempo para realizarlo, pero ya ingresaron dos leyes diversas. Una ley correctiva que modifica la distribución a las 21 universidades para que se distribuya a todas y otra ley que propone que la distribución presupuestaria se realice en forma automática como sucede con la coparticipación federal de acuerdo al modelo de pautas establecido por el Consejo Universitario Nacional. Sin embargo no se pudo revertir la situación.

Seguimos sosteniendo lo que dijimos hace muchos años que publicó un matutino hace pocos días que sostuvimos siempre que la universidad es una democracia en miniatura, pero no es una isla. Debemos saber que en nuestra comunidad universitaria debemos acercar la academia, el que decir con el quehacer, la política con la academia y la ciencia y tecnología ya que en la realidad están enhebradas con un modelo de país. Lo hemos corroborado en estos años. El matutino sacó esta nota escrita por mí hace años pero sigo con las mismas convicciones.

La universidad es gratuita para los que cursan los estudios, pero no para el pueblo argentino que la sustenta con su esfuerzo y que en su gran mayoría nunca accederá a los estudios universitarios. Si estudiar es gratis y es un privilegio que paga toda la sociedad, ¿qué debemos hacer los universitarios por el pueblo que nos sustenta?

El cogobierno universitario implica no solo participar en las decisiones sino tener responsabilidad pública frente a ellas. Las autoridades de todos los claustros en los Consejos Superiores y en las Asambleas son corresponsables junto a las otras autoridades electas y

de gestión por el buen uso de los recursos que se les otorgan, como cualquier otro funcionario público. Los consejos superiores o directivos no son ni deben ser un campo de batalla sino un espacio de debate sobre la universidad que la sociedad argentina necesita, al tiempo que deciden sobre la asignación y administración de los recursos del pueblo.

Así como la sociedad toda debe decidir qué política económica se debe implementar para llegar a tener una sociedad más justa, qué política sanitaria se requiere, qué Fuerzas Armadas necesita, es también el pueblo –a través de las instituciones democráticas- quien debe discutir qué universidad quiere a través de sus legítimos representantes.

No todos acuerdan con cuál debería ser la misión de la universidad argentina, pero es una gran satisfacción saber que muchos universitarios comenzaron a invertir la pregunta: se preguntan qué más pueden hacer las universidades por el país, cómo orientarlas para que sirvan para construir una sociedad mejor y más justa, cómo contribuir a solucionar sus problemas, cómo administrar los recursos para transparentar ante la sociedad su uso, cómo ser más eficientes o qué debemos investigar para aportar soluciones.

La universidad debe necesariamente tener una agenda compartida con la sociedad y sus problemas. Su quehacer debe dirigirse a la investigación de la nueva morfología social, económica y política, más que a realizar una exégesis del pasado. Su oferta académica y su tarea de investigación y transferencia deben articularse con las necesidades y problemas de la sociedad local, regional y nacional a fin de contribuir a la construcción y transformación social.

Como formadores de profesionales y ciudadanos debemos hacernos cargo de nuestras decisiones axiológicas, ideológicas y políticas ya que somos actores de la construcción social. La universidad tiene como específicas funciones la docencia, la investigación y la cooperación con la comunidad para resolver los problemas que demanda. Necesitamos invertir la perspectiva escolástica a fin de que la universidad investigue y eduque para intervenir en la construcción social: es necesario empalmar el saber con el acaecer y el quehacer con el “qué decir”. Esto implicará diagnosticar, analizar, descubrir, comprender, interpretar la realidad social al mismo

tiempo que proponer soluciones factibles y decidir sobre los nuevos acontecimientos.

Creo en la necesidad de una reforma universitaria que refrende su misión protagónica para un proyecto nacional. La universidad debe servir no solo para investigar el qué y el por qué de la actual realidad, sino el cómo llegar a la sociedad que ambicionamos. Para ello es necesario acercar la brecha que existe entre el político y el académico y orientarse a la conformación de una universidad al servicio del pueblo y la Nación Argentina.

Cuando inauguramos nuestra universidad el 4 de junio de 1997, cité las palabras de José Vasconcelos, cuando asumió como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuando sostuvo: “No vengo aquí a trabajar por la Universidad, vengo aquí a pedirle a la Universidad que trabaje para el pueblo”. Esa debería ser la propuesta de todos los que estamos conduciendo las universidades argentinas.

Siempre cito también lo que nos enseñó Ortega y Gasset que: ideas tenemos, pero en las creencias estamos. Las creencias son ideas que somos. Por eso mismo debemos textualizar la realidad, investigarla desde el futuro que queremos construir, para establecer un estado de bienestar. Muchas veces sostuve que las verdades surgen de y en la historia, hay avances y retrocesos.

También decimos que la cultura crece desde el pie, tarda en crecer como los cientos de árboles que hoy florecen en un predio que supimos conseguir lleno de chatarra. Hay que tener paciencia aunque nos impacienta. Pero hay que emprender ese modelo de sustitución de importación de ideas ajenas a nuestra realidad que compartimos con la Patria Grande, donde nuevamente quieren establecer desde el poder, por distintos medios, incluso a través de golpes de Estado y crímenes de lesa humanidad, racismo y violación de los derechos humanos, una sociedad excluyente sólo para pocos.

Este año, más allá de presentarles para su aprobación el Informe de Gestión 2019 y el Plan Plurianual 2020-2025, hemos propuesto una reforma estatutaria. Para ello hemos solicitado a todos y todas las asambleístas que nos enviaran sus sugerencias, aportes y correcciones que ya nos han llegado para hacerlo, como siempre, en forma participativa.

Las modificaciones que se propusieron se centran en la incorporación de la perspectiva de género, tanto en los fines de la UNLa., como en el régimen electoral, como en los derechos y deberes de la comunidad universitaria; la adecuación normativa en virtud de la dinámica institucional; y con el objetivo de favorecer el proceso de renovación por tramos de las autoridades, la actualización de la duración de los mandatos así como la posibilidad de la reelección de los cargos electivos.

Antes de que empecemos esta sesión, quiero felicitar a todos y todas por haber trabajado, investigado, enseñado, estudiado y cooperado con el pueblo, en un tiempo que fue de malestar social y económico. Seguiremos trabajando para lograr nuevamente un Estado de bienestar en nuestro país, porque si la ciencia, la tecnología no sirve para mejorar la salud, el trabajo, las condiciones de vida y la felicidad, ¿para qué serviría? Porque la ciencia y los científicos deben tener conciencia social. Porque la ciencia, aunque se quiera desprender de uso del que ella se hace, puede servir para bien o para mal de la humanidad.

Seguramente no podremos saludar a todos y todas de nuestra comunidad, pero como todos los años les deseo unas felices fiestas y fuerza para empezar los nuevos desafíos.

Ana Jaramillo
Rectora



Introducción

Teniendo en cuenta los 20 valores instituidos por la Asamblea Universitaria en 2014, especialmente el valor de “responsabilidad y ética pública”, la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) presenta todos los años un Informe de Gestión Anual y una Agenda Estadística, a modo de rendición de cuentas.

El ejercicio democrático de la rendición de cuentas va de la mano de las prácticas que fortalecen la transparencia en la gestión. No se reduce a la mera fiscalización, es decir al acto por el cual se comprueba o no el cumplimiento de determinadas normativas, ni tampoco se limita al control de la eficacia y eficiencia que hacen referencia al buen manejo del tiempo y el uso de los recursos. La rendición de cuentas, como lo expresa Andreas Schedler, “involucra el derecho a recibir información y la obligación correspondiente de divulgar todos los datos necesarios; pero también implica el derecho a recibir una explicación y el deber correspondiente de justificar el ejercicio de poder”.¹

En la UNLa trabajamos para que la información pública pueda ser consultada y sea una herramienta de seguimiento y gestión para la comunidad universitaria. Entendemos que esta tiene el derecho de recibir información sobre el uso de los recursos, la gestión y los resultados. Particularmente en materia de planificación y evaluación, el Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA) –puesto en marcha en 2016– ha permitido que los Departamentos y las Secretarías puedan realizar una rendición de cuentas ajustada a su planificación anual, siendo flexible a los contextos siempre cambiantes. El Informe de Gestión Anual 2019 se desprende de la carga de resultados alcanzados que se realizó a través del SIPPSAA y que, como todos los años, es sometido a la revisión de las autoridades del Rectorado, el Vicerrectorado, los Departamentos y las Secretarías. Por otro lado, la Agenda Estadística 2019 “La UNLa en números” es elaborada a partir los sistemas Sistema de Información Universitaria (SIU) y otros propios de la

universidad, presentando indicadores que muestran el desarrollo de la Institución y permiten contar con un mayor grado de comparabilidad año tras año.

El otro aspecto central de la rendición de cuentas es la prospectiva. No solamente se trata de dar respuestas de lo que se ha realizado, lo que se ha modificado o bien postergado en relación con lo que se había planificado, sino también dar cuenta de lo que se piensa realizar de cara a los compromisos futuros. Por ello, la UNLa, tradicionalmente ha presentado un plan de acción que contempla las principales actividades que regirán en lo programático el siguiente año. Al respecto, el trabajo de este año presenta una peculiaridad: en lugar de exponer un plan de acción anual se presenta el Plan Plurianual 2020-2025 –cuya elaboración comenzó en marzo de 2018– bajo el cual se continuará con la tradición de la planificación anual en cumplimiento con el Estatuto de la UNLa. Se trata de una planificación de carácter estratégico elaborada de manera participativa por la comunidad educativa cuyo resultado final contiene los objetivos estratégicos y líneas de acción prioritarias para el período mencionado.

La construcción del Plan Plurianual, como hemos explicado en la Introducción al Informe de Gestión 2018, se apoya en un estilo de planificación multiescalar que contempla diversos niveles decisorios y que es a la vez transversal, de articulación entre los Departamentos, entre las Secretarías, entre ambas instancias y de toda la Universidad con la comunidad circundante. Este estilo ha implicado acciones de sensibilización, participación y espacios de debate interclaustrales e interdependencias. Se enuncian las principales instancias de construcción participativa desarrolladas durante estos dos años de trabajo:

1. Conformación de una comisión con la finalidad de acompañar el proceso de elaboración de instrumentos de planificación y fortalecer la participación de los distintos actores. Dicha comisión está integrada por representantes de cada una de las dependencias de la UNLa: Rectorado, Vicerrectorado, Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Departamento de Desarrollo Productivo

¹ Schedler A. (2004), ¿Qué es la rendición de cuentas?, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, p. 14. Disponible en <http://www.infofodf.org.mx/capacitacion/documentos/JURIDICO08/LECTURAS/MODULO%201/RENDICIONDECUENTAS.pdf>

- y Tecnológico, Departamento de Humanidades y Artes, Departamento de Salud Comunitaria y las Secretarías de: Administración, Asuntos Jurídicos e Institucionales, Ciencia y Técnica, Académica, General, Bienestar y Compromiso Universitario y Cooperación y Servicio Público.
2. Elaboración de un documento metodológico asentándose en la propuesta teórica de Carlos Matus acerca de la Planificación Estratégica Situacional, la cual contempla cuatro momentos de desarrollo: analítico-explicativo, normativo, estratégico y táctico-operacional².
 3. Puesta en marcha una estrategia de comunicación del proceso de elaboración del Plan. Se destaca el diseño, por parte de la Dirección de Comunicación Institucional, de audiovisuales que tuvieron el objetivo de motivar a la comunidad universitaria a participar en la planificación de las acciones sobre la base de nuestros valores identitarios³.
 4. Realización de un diagnóstico situacional que contempló un análisis de fuentes secundarias e indicadores seleccionados con el corte temporal que va desde el 2011 -año de realización de la II Autoevaluación Institucional- al 2018. También incluyó un relevamiento que tuvo por objetivo “evaluar la efectivización de la misión y los fines institucionales” y que se dirigió a la comunidad educativa (autoridades, docentes, nodocentes, estudiantes y graduados) y a la comunidad circundante (organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones educativas, culturales, de salud y de la producción).
 5. Socialización del documento “Proyectando desde nuestros valores. Insumos para la construcción de objetivos estratégicos y líneas de acción” resultante del diagnóstico situacional. Dicho documento fue enviado a los Departamentos y las Secretarías.
 6. Formulación de una propuesta de objetivos es-

tratégicos y líneas de acción. Se trabajó desde las Secretarías y se avanzó luego con aportes de los Departamentos.

7. Realización de un taller institucional que tuvo como objetivo reflexionar y debatir, a través de un proceso participativo, los objetivos estratégicos y líneas de acción para el período 2020-2025 sobre la base de nuestros valores institucionales y de la propuesta realizada por las Secretarías con aportes de los Departamentos. De dicho taller participaron: la Asamblea Universitaria, las y los secretarios y secretarías, los directores de Institutos de Investigación y las y los directores y directoras de las áreas de gestión de la universidad.

El Plan Plurianual 2020-2025 que se presenta a continuación del Informe de Gestión Anual y la Agenda Estadística 2019, está estructurado en torno a los seis ejes institucionales: I) Gobierno y Política Institucional, II) Gestión Académica, III) Investigación Científica y Vinculación Tecnológica, IV) Cooperación y Bienestar Universitario, V) Gestión Administrativa e Infraestructura y VI) Comunicación.

Destacamos, una vez más, el trabajo de todas las áreas y el compromiso con la construcción colectiva, tanto del Informe de Gestión como del Plan Plurianual. Cabe valorar, también el rol de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión como apoyo técnico a todo el proceso de sistematización de los distintos aportes en un documento integrado que se ofrece a la comunidad UNLa como guía orientadora para la acción estratégica. Esperamos que este documento pueda contribuir a fortalecer una educación inclusiva y de calidad, que promueva el desarrollo de investigaciones orientadas a hacia la solución de problemas nacionales y de la comunidad y favorezca la construcción de puentes de cooperación con otros actores de la sociedad.

Nerio Neirotti
Vicerrector

Acciones destacadas 2019

Declaraciones del Consejo Superior de la UNLa

El Consejo Superior manifestó preocupación por las políticas de ajuste y el recorte presupuestario que atraviesa el Sistema Universitario en la actualidad, como así también los diferentes sectores de ciencia y tecnología. Por ello, propuso promover acciones tendientes a la articulación, la solidaridad, y la toma de conciencia.

Solicitó al Poder Ejecutivo Nacional que decrete de manera inmediata la Emergencia Alimentaria y Nutricional en la Argentina en coordinación con otras universidades nacionales que tomen resoluciones similares.

Repudió el golpe de Estado contra el gobierno electo de Evo Morales Ayma y de Álvaro García Linera, así como también los hechos de violencia que se están produciendo en el Estado Plurinacional de Bolivia. Pidió al gobierno argentino y a los organismos regionales e internacionales competentes que se expidan rechazando el golpe de Estado, requiriendo el esclarecimiento de los hechos y garantizando la paz, la convivencia ciudadana y los derechos humanos y políticos en la hermana República de Bolivia. Agradeció al gobierno y al pueblo de México por su inmediata resolución de asilar a Evo Morales Ayma y a Álvaro García Linera. Por último, refirmó el rechazo de las injerencias externas y la defensa de la autodeterminación de los pueblos así como la soberanía política y territorial de los Estados.

Reconocimientos

El Consejo Superior designó como Profesores Honorarios:

- al Sr. Jean Luc Melenchon,
- al Sr. García Linera, Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia,
- y al Sr. Fernando Ezequiel (Pino) Solanas.

También designó al Dr. Oscar Tangelson “Doctor Honoris Causa post mortem”.

Se entregaron 12 premios trayectoria. Los premiados fueron: Alcira Argumedo, Domingo Bresci, Antonio Hugo Caruso, Lidia Catalano, Delia Giovanola, Nemesio Juarez, Mirta Graciela Izquierdo, Alberto Rodolfo Kornblihtt, Nora Lafón, Litto Nebbia, Julio César Urien y Carlos Vilas.

Se entregó el Premio Cooperación 2019 a la Escuela de Educación Secundaria N° 39 de Lanús, a la Asociación Civil Grito Sagrado y una mención especial a la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°6 de Lanús.

Se realizaron y entregaron 17 presentes institucionales ADN UNLa.

Acontecimientos

Entre el 3 y el 6 de abril de 2019 se desarrolló en nuestra universidad el Congreso Nacional de Filosofía, organizado en homenaje a los 70 años del primer congreso que se realizó en Mendoza en 1949. En la apertura del Congreso se recibieron los mensajes de Noam Chomsky y del Papa Francisco, celebrando su realización y saludando a los participantes. Entre los disertantes se destacaron: Álvaro García Linera, Baltasar Garzón, Estela Barnes de Carlotto, Adolfo Pérez Esquivel, Pierre Sané, René Ramírez Gallegos, Gerardo Fernández Noroña, Carmen Bohórquez, entre otros. A lo largo de los tres días hubo ocho mesas de disertaciones: “Filosofía Política”, “Filosofía Social”, “Filosofía Jurídica”, “Filosofía y Ética de la Ciencia”, “Filosofía de la Cultura”, “Filosofía de las Religiones”, “Filosofía Latinoamericana” y “Filosofía de la Dignidad Humana”. La coordinación académica estuvo a cargo de la Rectora Ana Jaramillo. Participaron en la organización 15 universidades.

El 4 de junio la UNLa celebró el 22° aniversario de su fundación. En ese marco, se realizó la presentación del Polideportivo “Mary Terán de Weiss” y se jugó un partido de fútbol inclusivo y mixto, del que participaron deportistas y funcionarios de la universidad.

² Matus C. (1987), *Política, planificación y gobierno*, Caracas, ILPES / Fundación Altadir, pp. 371 – 376.
³ Véase: https://www.youtube.com/playlist?list=PLktTPK5AwTE8CPDgT3RiPYc_75mFTPAg.

El 20 de noviembre las autoridades de la UNLa, reunidas en un taller institucional considerando el Golpe de Estado que sufre Bolivia, realizaron un homenaje izando la bandera Wiphala que reconoce la plurinacionalidad.

El 22 de noviembre, al cumplirse 70 años de gratuidad universitaria, la “Plaza de la Gratuidad” de la UNLa fue centro de actividades. En el espacio de radio abierta participaron las autoridades, docentes, Nodocentes, estudiantes y graduados/as.

Se editaron tres tomos que contienen las ponencias y disertaciones del Congreso Nacional de Filosofía que tuvo lugar en la UNLa durante el mes de abril.

Se puso en marcha el programa Cultura y Bienestar que promueve la realización de talleres destinados a los estudiantes.

Obras y Patrimonio Histórico

Se inauguró el Polideportivo “Mary Terán de Weiss” ubicado en el predio de la Av. Hipólito Yrigoyen.

Se inauguró la “Plaza de la Graduación”, contigua a la “Plaza de la Gratuidad” en el predio 29 de septiembre.

Se nominó “Rolando García” al espacio taller del Campus Virtual de la UNLa.

Se reparó el playón deportivo, mejorando la totalidad de la superficie de las canchas para fortalecer las actividades deportivas.

El Área de Patrimonio Histórico rediseñó y construyó la librería “Libros del Sur” que ya había sido inaugurada en 2018. Además, se realizó la construcción del Auditorio contiguo a la misma librería. Dicho espacio se utilizó durante el año para la realización de muchos eventos institucionales.

Adicionalmente, refaccionó el anexo del edificio Homero Manzi, adaptando el espacio existente para la realización de actividades por parte del laboratorio de la Licenciatura de Gestión Ambiental Urbana.

Gestión Académica

El Consejo Superior aprobó la creación del Ciclo de Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria. También aprobó la creación de la Especialización en Salud Mental Comunitaria.

Se presentaron para acreditación por parte de CONEAU la Maestría en Gestión de la Energía, la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad y la Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los Derechos Humanos.

El Doctorado en Derechos Humanos obtuvo la acreditación por parte de CONEAU.

La Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital se encuentra a la espera del dictamen por parte de CONEAU.

La Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin fines de Lucro inició su primera cohorte.

Se presentaron a CONEAU las carreras de Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Telecomunicaciones para su acreditación. Asimismo se presentó la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana para su acreditación en el marco del artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

Investigación Científica y Vinculación Tecnológica

Fortalecimiento de la función I+D de la UNLa en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a partir de la postulación de 14 investigadores/as a la Carrera del Investigador Científico (CONICET), la postulación de 10 graduados/as para la Beca Doctoral y de Finalización de Doctorado Cofinanciada con CONICET y el inicio de cuatro Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados.

Realización del Primer Encuentro Nacional de Museos de Ciencia y Tecnología y la realización de la Tercera Edición del Festival Internacional de Arte Electrónico “Escalatrónica”.

Fortalecimiento Institucional

Se realizó el taller institucional “Proyectando desde nuestros valores” donde se consensuaron los objetivos estratégicos y las líneas de acción para el período 2020-2025. Participaron la Asamblea Universitaria, los secretarios y secretarías, los directores de instituto y los directores y las directoras de áreas de gestión de la universidad.

Plan de obras 2020

- Terminaciones en la “Sala Cafiero” y reubicación del hall de acceso a la Biblioteca Rodolfo Puiggrós.
- Terminaciones en la obra del edificio Megafón: pisos plantas baja y alta, refacciones en el frente este del edificio, ampliación de sanitarios y plataforma de acceso a la planta alta.
- Reparaciones y refacciones en “Libros del Sur”: filtraciones de cubierta, colocación de reja en el cielorraso del depósito de la librería.
- Realización de obras complementarias de accesibilidad tanto en los predios 29 de Septiembre e Hipólito Yrigoyen: señalizaciones, barandas, rampas.
- Realización de diversas reparaciones en los edificios Juana Manso, Leopoldo Marechal, Manuel Ugarte y José Hernández.
- Reparación de baches en la calle aldeaña al edificio Tita Merello.
- Colocación de una puerta antipánico en el edificio Abremate.



**Informe de Gestión
Anual 2019**



EJE I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

Acciones y pronunciamientos del Consejo Superior

El Consejo Superior designó como Profesores Honorarios:

- al Sr. Jean Luc Melenchón,
- al Sr. García Linera, Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia,
- al Sr. Fernando Ezequiel “Pino” Solanas.

También designó al Dr. Oscar Tangelson “Doctor Honoris Causa post mortem”.

Declaró de interés académico e institucional a las actividades académicas del Campus Virtual UNLa que se realicen en el marco del 10° aniversario de su creación y nominó “Rolando García” al Espacio Taller del Campus Virtual situado en el Edificio Homero Manzi.

Declaró de Interés Cultural y Académico Institucional la II Edición de la Semana de las Humanidades y Artes, cuya temática seleccionada para esta oportunidad es “Latinoamérica y el Caribe: Creación para significar la realidad”.

Aprobó el Programa de Formación Profesional en Panadería Artesanal dependiente del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

Creó y nominó “Plaza de la Graduación” al espacio contiguo a la plaza de la gratuidad donde recientemente se ha emplazado la puerta de la graduación.

Ratificó el reconocimiento del Centro de Estudiantes del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico (CEDEPyT), reconoció al Centro de Estudiantes del Departamento de Humanidades y Artes (CEDHA), al Centro de Estudiantes del Departamento de Planificación y Políticas Públicas (CEPyP) y al Centro de Estu-

diantes del Departamento de Salud Comunitaria (CE-SACo). Aprobó y ratificó las Resoluciones Rectorales de incrementos del Personal Docente y Nodocente y Directores de Área de Gestión Administrativa conforme las Actas Paritarias recibidas.

Aprobó el nuevo organigrama de la Universidad Nacional de Lanús, la Estructura de Cargos del Personal Nodocente de esta Universidad, el cambio de denominación de la “Dirección de Recursos Humanos” que pasó a denominarse “Dirección de Relaciones Laborales” manteniendo su dependencia funcional en la Secretaría General, y las misiones y funciones de la Escuela de Oficios Felipe Vallese, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

También manifestó la preocupación por las políticas de ajuste y recorte presupuestario que atraviesa actualmente el sistema universitario, y diferentes sectores de la ciencia y la tecnología y propuso promover acciones tendientes a la articulación, la solidaridad, y la toma de conciencia a toda la comunidad educativa de la Universidad Nacional de Lanús sobre la situación actual del sistema universitario.

Solicitó al Poder Ejecutivo Nacional que decrete de manera inmediata la Emergencia Alimentaria y Nutricional en la Argentina en coordinación con otras universidades nacionales que tomen resoluciones similares. Solicitó el pleno cumplimiento de la Ley Nacional 25.724 (vigente) que crea el Programa de Nutrición y Alimentación Nacional con el objeto de cubrir los requisitos básicos nutricionales de niños, niñas y adolescentes, personas embarazadas, con discapacidad y mayores de 70 años en situación de pobreza; y se conozca el destino del Fondo Especial de Nutrición y Alimentación Nacional entre los años 2016 y 2019.

Repudió el Golpe de Estado contra el Gobierno electo de Evo Morales Ayma y de Álvaro García Linera, así como también los hechos de violencia que se están

produciendo en el Estado Plurinacional de Bolivia. Pidió al Gobierno Argentino y a los Organismos Regionales e Internacionales competentes, que se expidan rechazando el Golpe de Estado, requiriendo el esclarecimiento de los hechos y garantizando la paz, la convivencia ciudadana y los derechos humanos y políticos en la hermana República de Bolivia. Agradeció al Gobierno y pueblo de México por su inmediata resolución de asilar al Presidente y Vicepresidente depuestos, demostrando una vez más su tradición de asilo y respeto a las democracias, como lo hicieron cuantas veces hubo dictaduras en el mundo y particularmente en América Latina, asilando a miles de ciudadanos perseguidos. Por último reafirmó el rechazo de las injerencias externas y sostuvo la autodeterminación de los pueblos así como la soberanía política y territorial de los Estados.

Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la gestión

Concluyó el proceso de elaboración del II Plan de Desarrollo Institucional. Se elaboró un documento integrado que contiene el análisis situacional realizado en 2018 así como los objetivos estratégicos y líneas de acción ubicados en cada uno de los seis Ejes Institucionales. Dicho documento fue debatido y redefinido en un taller institucional “Proyectando desde nuestros valores” que involucró a la Asamblea Universitaria, los Secretarios/as, los Directores de Instituto y los Directores/as de áreas de gestión.

La Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, conjuntamente con las Secretarías, culminó la elaboración del Sistema de Indicadores UNLa. Dicho Sistema se convertirá en una herramienta de consulta de la comunidad universitaria, sobre todo la para las autoridades y los directores de carrera y áreas de gestión. Se espera fortalecer el documento generado con nuevos indicadores útiles para el seguimiento del II Plan de Desarrollo Institucional.

En el marco del Programa de Evaluación Institucional, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (entonces Ministerio) validó el informe de autoevaluación de la función I+D+i realizado por la UNLa bajo la conducción de la Secretaría de Ciencia y Técnica, y se realizó la visita de los evaluadores ex-

ternos. Se está a la espera del Informe final para iniciar la etapa de un plan de mejoramiento institucional de la función.

Desde el Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación se continuó con el desarrollo de un proyecto de circulación de información institucional soportada en códigos QR accesibles mediante telefonía celular.

Desarrollo de intercambios inter e intra institucionales

La UNLa a través de la Rectora y el Vicerrector participó en todos los Plenarios Ordinarios y Extraordinarios del Consejo Interuniversitario Nacional y también en reuniones del comité ejecutivo ampliado. Asimismo, los y las Secretarios/as y directivos de la UNLa participaron en distintas comisiones de trabajo entre las que se destaca:

- la Comisión de Asuntos Académicos, donde consensuó la inclusión de carreras referidas a las problemáticas ambientales de acuerdo al artículo 43 de la Ley de Educación Superior. Además, conformó la subcomisión de trabajo para la determinación de estándares para carreras de la Licenciaturas en Alimentos y se aprobaron estándares acordes al nuevo marco aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en 2018 para un conjunto de terminales de Ingeniería y otras carreras no integradas a la oferta de la UNLa;
- la coordinación ejecutiva de la Red Interuniversitaria de Discapacidad (período 2019-2021);
- la Comisión de Posgrados, en la que trabajó sobre programas de becas y de movilidad así como la formulación de indicadores de posgrado).

Desde el Instituto de Justicia y Derechos Humanos se pusieron en marcha diversas actividades del Tribunal Experimental Internacional en Mediación. Se realizó la primera medición interuniversitaria. Para ello tuvieron lugar reuniones con las partes para la elaboración de un acuerdo. Se puso en práctica una Clínica Jurídica en el marco de las pasantías que realizan los estudiantes de la carrera de derecho de la UNDAV. Se realizaron

diversas reuniones con referentes de organizaciones sociales y organismos de acceso a la Justicia. Se realizó un convenio con el Municipio de Almirante Brown para generar actividades de promoción de derechos y con el objetivo de trabajar en la resolución alternativa de conflictos en los territorios de influencia de la universidad, y un convenio con la Defensoría General de Lomas de Zamora para generar actividades de promoción de derechos y con el objetivo de trabajar en la resolución alternativa de conflictos de los territorios donde tiene influencia la universidad. Se realizaron prácticas preprofesionales de estudiantes de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos, elaborándose un mapeo de organismos de acceso a la justicia y la construcción de una base de datos para el registro de casos. También se participó en la capacitación sobre justicia restaurativa a los trabajadores del Centro de Recepción de menores de Lomas de Zamora.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos también participó en la redacción del informe para el Comité de Trabajadores migratorios y sus Familiares (CMW) y en la presentación de un informe para el grupo de trabajo de afrodescendientes ONU.

Desde dicho Instituto se promovieron reuniones de trabajo con la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el Colectivo para La Diversidad (COPADI), y Universidad de Buenos Aires y reuniones quincenales con el sindicato de vendedores libres en el barrio de Flores desde enero hasta la fecha. Se pensaron estrategias de intervención sobre la realidad de los migrantes senegaleses. Se articuló con vendedores ambulantes migrantes atendiendo casos específicos. Se brindó asesoría a candidatos y funcionarios sobre problemáticas migratorias.

Con el objetivo de posicionar externamente al Instituto de Cultura y Comunicación y del Centro Universitario Séan MacBride se articularon encuentros con: la Universidad Abierta de México, la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Latinoamericana de la Comunicación. La Comisión de Ética de la Investigación participó en el proceso de consolidación de la Red de Comisiones de Ética Interuniversitaria articulando con el Consejo Interuniversitario Nacional para conformar un grupo

de trabajo vinculado de forma orgánica al mismo. En ese sentido se realizó este año una nueva declaración de la Red de Comisiones de Ética en la Jornada realizada en Mar del Plata (Declaración Oceánica).

Desde la Comisión Asesora de Discapacidad se representó a la UNLa en el Comité Ejecutivo de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.

Desde la Licenciatura en Diseño Industrial se realizaron trabajos de diseño y construcción para la donación de equipamiento para ONGs de la región y áreas específicas de la UNLa: Donación de la Mesa Inclusiva Robbina al Jardín Comunitario Virgen del Cerro “ONG Esperanza hoy y Siempre” y la Biblioteca Móvil para el Jardín Maternal Azucena Villaflor de la UNLa.

Desde el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate se articuló con la Radio UNLa, la librería Libros del Sur y la Escuela de Oficios Felipe Vallese para que las visitas guiadas incluyan una recorrida por las dependencias.

La Escuela de Oficios Felipe Vallese participó del encuentro de la Red Nacional de Universidades de Gestión Pública con Formación en Oficios realizado en Villa Mercedes, San Luis.

Desde la Escuela de Oficios se articuló con la Secretaría de Cooperación y Servicio Público un conjunto de acciones de formación vinculadas a colegios secundarios del partido de Lanús y alrededores. También se articuló la implementación de diversos talleres y actividades específicas junto al Programa Permanente la UNLa de los Jóvenes.

La Secretaría Académica junto al Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, presentaron los proyectos “La lectura y escritura en la Universidad” y “La enseñanza de la Matemática al inicio del nivel superior para fortalecer los saberes de los estudiantes” en red con la Universidad Nacional de Moreno, la Universidad Nacional de Hurlingham y la Universidad Nacional de José C. Paz. Esta actividad se realizó en el marco del Programa LOGROS el cual es coordinado por el CPRES Metropolitano. Dichos proyectos fueron aprobados y serán implementados próximamente.

Desde la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental se asistió a las reuniones de la Comisión de Bibliotecas de la RUNCOB, representándola

en dos reuniones del Grupo de Trabajo sobre Bibliotecas y Agenda 2030 en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Además, esta Dirección organizó una capacitación para el personal de las bibliotecas que integran la red sobre «Gestión de información académica mediante aplicativos web: Mendeley» en el Instituto Nacional de la Administración Pública. Por último, participó de la Comisión de Bibliotecas de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense y de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas del Consejo Interuniversitario Nacional.

La Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana continuó con la coordinación de la Red de Licenciaturas Ambientales de las Universidades Nacionales.

La Licenciatura en Sistemas trabajó de manera conjunta con la Dirección de Educación Permanente y con la Fundación Sadosky, en la realización de cursos en escuelas primarias y secundarias de la zona para la transferencia tecnológica a los jóvenes y la difusión de carreras tecnológicas para captar nuevas vocaciones.

Desde el Traductorado Público en Idioma Inglés se realizaron traducciones de *abstracts* para distintas carreras del Departamento. Se presentaron proyectos de Investigación con estudiantes adscriptos de otras carreras para fomentar la relación inter e intra institucional. Asimismo, se articuló con la revista *Salud Colectiva* para trabajar en su versión en inglés. Estudiantes de la carrera se incorporaron en el área de edición de dicha revista.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales organizó las jornadas del programa educativo Uniendo Metas - Modelo de Naciones Unidas UNLa Asociación Conciencia. Tuvo la participación de 300 estudiantes de escuelas secundarias, que fueron capacitados por la carrera.

Desde el Departamento de Salud Comunitaria se continuó participando y aportando a la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina y al Consejo de Decanos y Decanas de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CO-DESOC).

Desde el Centro de Salud Mental Comunitaria, así como desde la Maestría y el Doctorado en dicha temática, se articuló con las Redes y Grupos de Trabajo: Red Maristán; Conferencia Basaglia (cooperación ita-

liano-argentina); Grupo de Trabajo CLACSO “Infancias y Juventudes”; Red de Salud Mental y Derechos Humanos; Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el trabajo; Red de Investigadores sobre factores psicosociales en el trabajo; Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones; Programa de Residencia Integrada Multidisciplinaria (Municipio de Lanús); SEDRONAR; Hospital Nacional en Red Lic. Laura Bonaparte; Universidad de Río Grande do Norte (Brasil); Universidad Autónoma de Entre Ríos; Universidad Nacional de Mar del Plata; Universidad Nacional de 3 de Febrero; Universidad Nacional de Quilmes; Universidad Nacional de Chubut; Universidad París 13 (Francia); Universidad de Manizales (Colombia).

Desde la Dirección de Comunicación Institucional se realizaron dos proyectos audiovisuales en red con la RENAU, además se participó en el marco de dicha Red, de dos Plenarios y dos encuentros de intercambio. En la red ARUNA, la UNLa fue electa como parte de la Comisión Directiva con mandato de dos años.

Desarrollo de convenios

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se firmaron nuevos convenios con diferentes instituciones y organizaciones:

- Universidades Chinas para la movilidad docente y el financiamiento conjunto de publicaciones;
- Fondo Permanente de Capacitación (FoPeCap) para el dictado de una diplomatura para afiliados sindicales estatales (UPCN y ATE);
- Legislatura de la Provincia de San Juan para dictar un ciclo de conferencias sobre pensamiento nacional;
- Municipalidad de Almirante Brown para la participación de estudiantes en el centro municipal de monitoreo en seguridad ciudadana;
- Municipalidad de Lanús para la asistencia técnica en el armado de cuatro protocolos.

Desde el Observatorio Malvinas se firmó un convenio específico con el Municipio de Almirante Brown y otro con el Instituto de Formación Docente de San Luis para el dictado de cursos de capacitación para docentes del nivel medio en la temática de la Causa Malvinas.

También se firmó un convenio marco con la Fundación del Banco Ciudad para la realización de acciones conjuntas en pos de la defensa de la Causa Malvinas, y en esa línea un convenio específico para la realización de la obra teatral “Islas de la Memoria” en instituciones educativas y sociales de CABA.

Desde la Escuela de Oficios Felipe Vallese se formalizaron convenios y actas de acuerdo con las siguientes instituciones: UOCRA, quien brindó dos cursos de capacitación (instalación sanitaria y construcción en seco) con certificación del entonces Ministerio de Trabajo; UPACP, quien brindó un curso de capacitación con “Certificación Hacemos Futuro” y una charla con CEFAP, quien brindó siete cursos con certificación oficial de la Dirección General de Escuelas; Fundación Rotary Club, para el curso de jardinería con el Centro Regional de Rehabilitación de la sordera “Diana”; empresa Hendrix; SMATA por la donación de Cabina y Volkswagen Suran. Continúan, además, nueve cursos con SMATA, tres cursos con la Fundación SES, y cinco cursos con ADIMRA.

Desde la Dirección de Vinculación Tecnológica se promovió un Convenio Marco y uno Específico con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) que logró la incorporación de la UNLa a la Red de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) en Argentina para facilitar el acceso a la información tecnológica y fomentar la eficaz utilización de innovaciones y su proyección.

Desde la Dirección de Campus Virtual se elaboró, desarrolló y ejecutó el convenio específico “Curso de capacitación para docentes universitarios: Introducción al Pensamiento Computacional”, con la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Desde la Licenciatura en Seguridad Ciudadana se promovieron los siguientes convenios específicos: Municipio de Avellaneda para realizar acciones con la Secretaría de Seguridad; Municipio de Esteban Echeverría por el proyecto de jóvenes y nocturnidad y el Centro de operaciones Municipales; Municipio de Mercedes y Municipio de Lomas de Zamora para acciones conjuntas en la Secretaría de Seguridad y Derechos Humanos.

Desde la Licenciatura en Diseño Industrial se concretó un convenio con la Universidad Nacional de Colom-

bia (Maestría en Discapacidad e Inclusión Social) con el objetivo de concretar proyectos de investigación y desarrollo.

Desde el Centro de Salud Mental Comunitaria se continuó con las actividades del Convenio “Programa estratégico de Formación de Recursos Humanos para la Investigación y el Desarrollo” junto a la Universidad Autónoma de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Mar del Plata. En ese marco se han realizado asesorías para la creación de una Maestría en Salud Mental e Infancias y Juventudes.

La Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud firmó un convenio con la Corporación para la Educación y el Desarrollo de América Latina y el Caribe destinado a financiar la apertura de una cohorte en la UNLa de estudiantes colombianos a concretarse en 2020.

Auditorías de la gestión

Desde la Unidad Auditoría Interna se buscó contribuir con la organización al cumplimiento de sus objetivos a través de un control integral y abarcativo de los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión a través de la evaluación de programas, proyectos, actividades y operaciones, fundado en la economía, eficiencia y eficacia. Se supervisó y efectuaron las tareas de corte de documentación al cierre de ejercicio en cumplimiento a la normativa vigente en la materia (resoluciones N° 152/95 y N° 141/97 Sindicatura General de la Nación).

Se evaluaron los siguientes procesos y dimensiones:

- control interno de los sistemas de información presupuestaria y contable de la universidad.
- eficiencia y eficacia del proceso de gestión académica de la universidad y verificación el cumplimiento de la normativa vigente.
- proceso de selección, seguimiento y aprobación definitiva de los proyectos de investigación, su ejecución al amparo de procedimientos aprobados, como así también, la efectividad y eficiencia de su ejecución, los resultados alcanzados y los controles claves que brinden seguridad razonable sobre el cumplimiento del objeto y el correcto destino de los fondos.

- control interno existente con relación a las responsabilidades de la universidad por sus actividades de gestión que lleven aparejadas afectaciones o impactos al ambiente, así como a las condiciones y medio de trabajo imperantes.
- razonabilidad de la gestión presupuestaria en base a los criterios de economía, eficiencia y eficacia, analizando los desvíos y su justificación.
- eficiencia y eficacia del proceso de cobertura de cargos de planta permanente, planta transitoria y contratados, como así también, verificación del cumplimiento de la normativa vigente en materia de personal, y los procedimientos administrativos de liquidación de haberes de todo el personal.
- gestión de los bienes que integran el patrimonio de la universidad. Se evaluó el control interno del proceso

de asignación, registración y rendición de cuentas de las transferencias provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias.

- correspondencia de los valores, misión y criterios que defiende la universidad, expresados en los artículos 2 y 3 del Estatuto, y que se consolidan en los ejes Institucionales, con los resultados de la segunda autoevaluación aprobada por la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria.

Se continuó con la realización de auditorías parciales y evaluación operativa sobre la ejecución del convenio específico celebrado entre la Universidad Nacional de Lanús y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en 2017.

EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

Políticas de ingreso e inclusión social

Se organizó la XII ExpoCarreras, la cual fue coordinada por la Secretaría Académica, la Secretaría de Cooperación y Servicio Público, la Secretaría General y los Departamentos.

En el marco del Programa NEXOS la Secretaría Académica y la Secretaría de Cooperación y Servicio Público llevaron a cabo actividades de articulación entre instituciones de educación media y la UNLa. Asimismo, se dictó el taller preparatorio para los estudios universitarios y talleres de capacitación de lectura y escritura académica para docentes de la escuela secundaria y de la universidad.

A través de dicho programa, también la Licenciatura en Economía Empresarial desarrolló dos cursos sobre contabilidad y matemática dirigidos a estudiantes del último año de escuelas secundarias con orientación en administración y economía. La Licenciatura en Economía Política brindó charlas explicativas acerca de la carrera en colegios de la zona. Por su parte, las licenciaturas en Tecnologías Ferroviarias y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se vincularon con escuelas técnicas de la región para fortalecer la articulación entre el nivel medio y la UNLa, brindando puentes facilitadores en matemática, física y química.

La Secretaría Académica realizó el seguimiento y apoyo a estudiantes y aspirantes con discapacidad a requerimiento de las áreas académicas y de la Secretaría de Bienestar y Servicio Público. Asimismo, trabajó en la adecuación de material bibliográfico, y analizó y evaluó la pertinencia de los contenidos y de los materiales bibliográficos de la materia "Métodos y Técnicas de Estudio". Además, llevó a cabo acciones conjuntas con la Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario en el desarrollo del Programa Tutores Pares.

La Dirección de Posgrado creó seis comités en aplicación del artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior, aprobando el ingreso de los estudiantes. Además, realizó las gestiones necesarias para otorgar veinte becas y medias becas a solicitud de los Departamentos y las carreras.

Desde el Programa de Inclusión para Personas con Discapacidad de la Dirección de Bienestar Universitario se coordinó a nivel nacional la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Concejo Interuniversitario Nacional. Se presentó el protocolo de actuación ante situaciones de discapacidad en articulación con la Comisión Asesora en Discapacidad y distintas áreas de la UNLa. Dicho Programa configuró apoyos y ajustes razonables en pos de la accesibilidad comunicacional para personas sordas. Desde el Programa de Inclusión para Personas con Discapacidad de la Dirección de Bienestar Universitario se coordinó a nivel nacional la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Concejo Interuniversitario Nacional. Se presentó el protocolo de actuación ante situaciones de discapacidad en articulación con la Comisión Asesora en Discapacidad y distintas áreas de la UNLa. Dicho Programa configuró apoyos y ajustes razonables en pos de la accesibilidad comunicacional para personas sordas. Conformó un repositorio de trayectorias académicas de estudiantes con discapacidad en articulación con dicha Comisión, y sistematizó el relevamiento hecho a estudiantes con discapacidad. Organizó un conversatorio sobre accesibilidad académica en articulación con la Asociación de Docentes de la UNLa (ADUNLA). Además, se realizaron actividades, jornadas y capacitaciones a la comunidad desde un enfoque interseccional en género y discapacidad en articulación con el Programa de Igualdad de Género. Se encuentra en etapa de edición el IX Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DD.HH. Por último, realizaron micros audiovisuales accesibles de las políticas de inclusión de la UNLa y una campaña de difusión de derechos accesibles.

La Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX asignó una beca externa completa y dos parciales para estudiantes de la tercera cohorte (100% y 50% de eximición de aranceles y matrícula respectivamente).

La Licenciatura en Economía Empresarial recibió 400 consultas de aspirantes de todo el país y también del ex-



terior, siendo las más frecuentes las referidas al régimen de cursada, el contenido del Plan de Estudios y el perfil del egresado.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias desarrolló tutorías de matemáticas y física, aumentando el número de estudiantes que las aprueban. Asimismo, continuó con el proceso de fortalecimiento académico de su cuerpo docente a través de la formación en posgrado, la participación docente en seminarios y jornadas de formación y capacitación. La Licenciatura en Diseño Industrial generó una nueva propuesta de abordaje metodológico y pedagógico del curso de ingreso 2020.

La Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno diseñó un nuevo curso de ingreso para fortalecer las capacidades universitarias.

La Dirección de Campus Virtual desarrolló el Taller de Accesibilidad, diseñó 16 módulos correspondientes a Formarnos 2019 y actualizó cinco módulos de Formarnos 2018. Por otro lado, ofertó “La Universidad en la Argentina” durante el Curso de Ingreso intensivo y en el cuatrimestral, con modalidad a distancia.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos y la Maestría en Derechos Humanos renovaron la convocatoria a becas en la Defensoría del Pueblo de la Nación, en el marco de la convocatoria para realizar dicha Maestría, y otorgó dos becas completas.

La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos realizó cinco charlas en escuelas técnicas y una serie de dos talleres de tres clases cada uno en el laboratorio con el fin de difundir la carrera.

La Licenciatura en Diseño Industrial implementó el reglamento de los talleres a los efectos de mejorar las buenas prácticas pedagógicas en la utilización del espacio y difundir información preventiva sobre situaciones de riesgo y el uso adecuado de las máquinas. Asimismo, realizó la puesta en marcha de dos asignaturas optativas; una centrada en el “Control Numérico Computarizado y Modelado Digital Avanzado” y la otra referida al “Diseño de Accesorios Textiles y de Indumentaria”.

La Licenciatura en Enfermería implementó una agenda de salud 2019 con actividades interdisciplinarias para la comunidad universitaria en conjunto con la Secretaría de Bienestar Universitario y demás carreras del Departamento de Salud Comunitaria.

Desde el Doctorado en Salud Mental Comunitario se

otorgaron una beca externa y dos becas internas para 3 estudiantes de la VIII Cohorte (2019).

Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica

La Secretaría Académica desarrolló la Semana del Ingresante 2019 focalizada en los estudiantes inscriptos en las comisiones de la cohorte 2019 en las carreras de pregrado y grado (licenciaturas y ciclos de licenciatura) logrando informar a ingresantes de los servicios y áreas de la UNLa y fortaleciendo la afiliación institucional de los estudiantes.

La Secretaría Académica llevó a cabo encuentros de docentes de intercambio de experiencias referidos a los inicios a la vida universitaria para el fortalecimiento del compromiso con el proyecto institucional y el acompañamiento al estudiantado. Efectuó un informe de seguimiento de trayectorias estudiantiles. En el marco de las actividades llevadas a cabo por el Programa de Docentes Orientadores se efectuaron entrevistas y se participó en espacios colectivos de trabajo con los y las directoras de carrera.

Desde la Secretaría Académica se encuentran en confección cancioneros y tutoriales para el aprendizaje del bandoneón, en el marco del proyecto “Bandoneón Pichuco UNLa”.

La Dirección de Pedagogía Universitaria asesoró en la presentación de proyectos de carreras para acreditación ante la CONEAU (Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Telecomunicaciones). Analizó también las propuestas de creación de carreras y elaboración de informes técnicos sobre Especialización en Salud Mental Comunitaria; Especialización en Gestión de Cuidados Comunitarios; Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria; Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica y de Diplomaturas Universitarias y Cursos de Formación Profesional. Realizó un seguimiento de las presentaciones de carreras ante la CONEAU y de los planes de estudio ante el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil finalizó la revisión integral de la denominación de las asignaturas de planes de estudios activos vigentes de carreras de posgrado y elaboró un instructivo para la legalización de programas de asignaturas.

El Campus Virtual avanzó en el monitoreo y análisis de las aulas virtuales de carreras a distancia para presentar propuestas de mejora en su diseño y la gestión. Asimismo, realizó actividades de capacitación en el Marco del Programa de Reflexión y Sensibilización sobre el Uso de Tecnología en la Educación (P.RE.SEN.T.E. UNLa). Se desarrollaron 22 microtalleres destinados a docentes de la universidad y el curso “Gestión del Aula Virtual” en el marco del PROCADO, microtalleres para estudiantes en la Semana del Ingresante y de la ExpoCarreras, el curso “Introducción al Pensamiento Computacional” para docentes de la Universidad Nacional de Entre Ríos y el microtaller “Introducción al Pensamiento Computacional” para docentes de la UNLa.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico creó el Programa de Práctica Profesional en Servicio Comunitario.

La Licenciatura en Educación logró el reconocimiento oficial del Profesorado de Educación Superior en Educación. En el Traductorado Público en Idioma Inglés se realizaron reuniones docentes por área para evaluar desajustes encontrados en la articulación del plan de estudio. Se efectuaron reuniones entre áreas de interés común.

Realizaron actualización de bibliografía y de programas la Especialización en Estudios en China Contemporánea, la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, la Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de los Derechos Humanos, la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias, la Licenciatura en Turismo y la Licenciatura en Nutrición.

En el rediseño de trabajos finales integradores y su fortalecimiento trabajaron el Doctorado en Filosofía, el Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación, la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, la Licenciatura en Turismo, la Licenciatura en Trabajo Social y la Licenciatura en Economía Empresarial.

La Licenciatura en Economía Empresarial llevó a cabo visitas de estudiantes para la posterior realización del trabajo integrador a 19 empresas que forman parte de la base de datos que cuenta la Carrera (Emersur S.A., Pinturas Pascolat S.A., Fitness Machine S.A., Ilpem S.A., Cooperativa Cambá, Casais Omar S.A., Telkor S.A., Roca Sanitarios S.A., Cooperativa Extrusora del Sur, Rubén Ferino S.A., Wembly Calzados S.A., SADOP Avellane-

da, Cooperativa de Trabajo Cristal Avellaneda Limitada, Cooperativa Jugos Swin Laser Gold S.A., Alambres Rumbos S.A., Templados Super S.A., Industrias Sica S.A., Juguetes Vegui S.A.).

La mejora en las prácticas convocó a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y a la Licenciatura en Turismo que incorporaron prácticas en todas las materias conforme a los ejes curriculares.

En las problemáticas del primer año se focalizaron la Licenciatura en Diseño Industrial, la Licenciatura en Turismo, la Licenciatura en Enfermería, la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos, la Licenciatura en Educación en colaboración con la Secretaría Académica y el Programa de Tutores Pares respectivamente.

Con el fin de relevar información sobre carreras y seminarios las siguientes carreras implementaron diferentes cuestionario: Maestría en Derechos Humanos, Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad, Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, Doctorado en Salud Mental Comunitaria.

La Licenciatura en Enfermería adquirió un simulador de parto y un equipo de pulmones para prácticas simuladas y un Desfibrilador Externo Automático. Se realizaron capacitaciones a docentes en simulación clínica.

La Escuela de Oficios Felipe Vallese gestionó trayectos formativos para su aprobación por el Consejo Superior y para la homologación de títulos.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias consolidó el funcionamiento del Laboratorio Universitario de Matemática y Cálculos Afines (LUMCA) con el fin de propiciar el desarrollo de las cursadas de materias afines, entre otros, adquiriendo equipamiento para la realización de videos para la enseñanza de la matemática.

La Licenciatura en Planificación Logística ofreció el taller de Trabajo Final Integrador anual para facilitar al estudiantado el acceso a las temáticas de la carrera y brindar acompañamiento.

Afianzamiento de los trayectos curriculares

Se crearon las carreras Especialización en Salud Mental Comunitaria y el Ciclo de Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria.

Se presentaron a CONEAU para la solicitud o renovación de acreditación las siguientes carreras: Especializa-

ción en Evaluación de Políticas Públicas, Doctorado en Derechos Humanos, Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad, Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los Derechos Humanos y Maestría en Gestión de la Energía. La presentación del Doctorado en Derechos Humanos redundó en su acreditación. La Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital se encuentra a la espera del dictamen por parte de CONEAU. En el caso de la Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin fines de Lucro, la Dirección de Posgrado realizó el acompañamiento al inicio de su primera cohorte.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, con asistencia de la Secretaría Académica, presentó las carreras de Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Telecomunicaciones para su acreditación por parte de la CONEAU. El Departamento también puso en marcha el quinto año de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana, carrera que presentó ante CONEAU para su acreditación en el marco del artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos realizó un curso de HPLC, elaboró productos cárnicos y realizó la simulación de procesos productivos de alimentos. Asimismo, visitó tres empresas alimenticias y en noviembre el viaje de estudios sobre la industria pesquera en Mar del Plata.

La Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria analizó la factibilidad y creación del Ciclo de Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria en pos de satisfacer la demanda de los graduados y futuros graduados que deseen continuar sus estudios. La Licenciatura en Planificación Logística organizó un seminario abierto sobre factores humanos y el estudio de la logística de emergencia el cual fue dictado por especialistas de Aerolíneas Argentinas.

La Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin fines de lucro abrió su primera cohorte, con 25 nuevos inscriptos.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos amplió la cantidad de cursos, y desarrolló 21 comisiones del Seminario de Justicia y Derechos Humanos, en los cuales cursaron aproximadamente dos mil estudiantes en ambos cuatrimestres. Además, se incorporó otro curso intensivo de verano.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte dictó en el segundo cuatrimestre el seminario optativo “Manuel Ugarte: Pensador de la Nación Latinoamericana”. Además, acompañó a cinco estudiantes en la realización de sus Trabajos Finales Integradores sobre temáticas vinculadas a la Causa Malvinas y al Pensamiento e Integración Latinoamericana.

La Licenciatura en Nutrición implementó una capacitación específica en el marco del PROCADO para la implementación de nuevas estrategias pedagógicas en la enseñanza y la formación clínica del nutricionista.

La Dirección de Campus Virtual organizó espacios de reflexión para el tratamiento de la normativa vigente para la educación a distancia. Asimismo, incrementó en un 10% la cantidad de capacitaciones en tecnología digital dirigidas a la comunidad de nuestra institución.

A partir de las labores de la Dirección de Pedagogía Universitaria se logró ampliar la propuesta del Área de Idiomas e Informática abriendo nuevas comisiones.

El Departamento de Planificación y Políticas Públicas dictó seminarios optativos que incluyeron temáticas de relevancia para la carrera: Acciones Comunicacionales en la lucha por los Derechos Humanos; los Derechos Humanos en las disputas de la historia; Accesibilidad, Discapacidad y Políticas Públicas.

En pos de lograr antecedentes para la acreditación de la Ingeniería en Alimentos, desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se brindaron cuatro cursos destinados a la comunidad sobre HPLC, evaluación sensorial, elaboración de productos cárnicos, simulación de procesos. La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias, por su parte, realizó un seminario relacionado al transporte ferroviario y la seguridad operacional. Se puso en marcha la Especialización en Economía Social la que contó con 25 nuevas inscripciones.

Desde la Maestría en Salud Mental Comunitaria se ofertaron seis seminarios en modalidad vocacional destinados a profesionales que no fueran estudiantes regulares de la carrera pero que estuviesen interesados en temáticas de algunas asignaturas. Por su parte, el Doctorado en Salud Colectiva brindó ocho seminarios a estudiantes externos.

El Centro del Adulto Mayor y la Especialización en Gerontología realizaron una jornada de manera articulada.

Desarrollo de prácticas preprofesionales

Las siguientes carreras avanzaron en la diversificación de espacios de prácticas preprofesionales: la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos, la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, la Licenciatura en Educación, la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias, la Licenciatura en Sistemas, el Traductorado Público en Idioma Inglés, la Licenciatura en Diseño Industrial (Ruca Panel, Gotan Trading y Red Textil de cooperativa textiles), la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Planta de Cárnicos y escuelas técnicas de la zona sur), la Licenciatura en Trabajo Social (evaluó 65 centros como espacios de prácticas, incorporó tres nuevos centros y consignó 68 centros con prácticas formativas en desarrollo) y la Licenciatura en Nutrición (espacios de Huerta comunitaria, Jardín Maternal Azucena Villaflor, Área de deportes y Proyecto de investigación “El Consumo de alimentos y su asociación con la salud: Estrategias para la promoción de una alimentación y hábitos saludables”).

Firmaron convenios para la realización de prácticas preprofesionales y pasantías: la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos con una Pyme del sector y dos cartas compromiso con Cooperativas, 6 nuevos convenios por parte de la Licenciatura en Economía Empresarial, la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual con la Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA) y la Fundación Amigos de la Tierra). Desde la Licenciatura en Turismo se han promovido convenios con la Cámara de Comercio Gay Lésbica Argentina (Convenio Marco y de Práctica Preprofesional) y la Cámara Argentina de Mutuales (CAM). Para la realización de pasantías se acordaron convenios con: Goat, Hotel Luna Morena, Santa María Turismo, Horses&Travel, Honor Travel y Ocean Tour.

Desde la Licenciatura en Planificación Logística se firmaron convenios de Prácticas Preprofesionales y pasantías con las siguientes empresas: Transporte José Beraldi S.A., Ozmazabal Argentina S.A., MSI Logística S.A., MB Mazzola. El Departamento de Humanidades y Artes realizó una jornada sobre la vinculación y transversalidad de los TFI y las prácticas preprofesionales con las actividades de I+D del Departamento.

La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos inauguró la Planta Piloto de Panificados y un laboratorio.

Asimismo, creó el Programa de Prácticas Académicas en Servicio incrementando las horas de prácticas y servicios a la comunidad.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos coordinó prácticas preprofesionales en el Tribunal Experimental Internacional en Mediación.

La Dirección de Comunicación Institucional fue ámbito de 16 prácticas preprofesionales, 15 con la Licenciatura en Audiovisión y una con la Licenciatura en Educación. Asimismo, la Dirección del Centro de Diseño y Comunicación realizó el seguimiento y orientación de 39 estudiantes de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, articulando sus prácticas preprofesionales con trabajos vinculados a necesidades de comunicación gráfica de la universidad.

La Dirección de Campus Virtual contó con la práctica preprofesional de 2 estudiantes de la Licenciatura en Sistemas.

La Licenciatura en Turismo desarrolló prácticas vinculadas con las líneas de investigación de la carrera promoviendo la participación de estudiantes becarios en las investigaciones de la Convocatoria Amílcar Herrera 2019, permitiendo que las tareas desarrolladas en cada uno de los proyectos sean reconocidas como prácticas preprofesionales. Además, se ha consolidado el proyecto en la Casa de Madres de Plaza de Mayo en el que estudiantes de la carrera realizan actividades orientadas a la conservación y puesta en valor de los recursos tangibles e intangibles del sitio, lo que permite fortalecer las líneas de turismo y memoria, siendo la actividad turística una herramienta para equilibrar el uso y la conservación.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias continuó con la aplicación del Programa de Pasantías Rentadas con la Operadora ferroviaria estatal SOFSE, logrando la incorporación laboral de varios de sus estudiantes.

La Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno creó una unidad de políticas públicas destinada a la realización de prácticas preprofesionales de sus estudiantes.

Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados y graduadas

La Secretaría Académica realizó actividades para estudiantes del último año de las carreras con el fin de identificar y superar dificultades en el egreso, favorecer

la incorporación de los egresados al mundo del trabajo y a la continuidad de formación y permanencia en la universidad a través de los posgrados. También publicó un informe estadístico histórico sobre la evolución anual de la graduación y un informe sobre los graduados de 2018. La Dirección de Pedagogía Universitaria realizó reuniones de trabajo con directores de departamento, directores y directoras de carrera y docentes de los talleres de Trabajos Finales Integradores, en los cuales se reformularon sus programas y se acompañó en la conformación de los equipos docentes. Además, los espacios de tutorías articularon con los espacios curriculares destinados a su realización. El Instituto de Justicia y Derechos Humanos integró en un tramo articulado las materias de metodología, el seminario y el taller de tesis, para asegurar el acompañamiento a los maestrandos y doctorandos en Derechos Humanos para el desarrollo de su plan de tesis. Igualmente, realizó encuentros mensuales alternativamente en la UNLa y en la sede de la Maestría en Derechos Humanos en CABA.

La Maestría en Derechos Humanos implementó tutorías para estudiantes de la cohorte actual.

La Especialización en Estudios en China Contemporánea realizó un seguimiento del estado de situación de los estudiantes de las cohortes 2017 y 2018, lo cual posibilitó la primera graduación de la carrera.

La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos implementó dos nuevos Trabajos Prácticos en las materias Bromatología I y Química Analítica utilizando nuevo equipamiento, dos en Industrias III en la Planta Piloto de Productos Cárnicos y tres en Industrias IV en la Planta Piloto de Panificados. También incorporó dos prácticas estructuradas correspondientes al 4° año, prácticas de Industrias V los sábados, así como Prácticas Preprofesionales destinadas a cooperativas de Lanús y de CABA.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias incorporó nuevos Trabajos Prácticos y Ensayos en organismos ferroviarios, que se realizaron en el Taller de Material Rodante de Lavallol -a cargo de un graduado de la carrera- y en el Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria, entre otros. La Licenciatura en Economía Empresarial profundizó el Programa de Ayuda a la Finalización de Estudios (PAFE), en el marco del cual se contactaron a 35 estudiantes, de los cuales 13 lograron finalizar la carrera y se encuentran en condiciones de tramitar el título.

La Licenciatura en Trabajo Social aumentó significativamente la proporción de graduados de la carrera a través de la implementación de nuevos seminarios y de un taller de elaboración del proyecto de Trabajo Final Integrador, complementados con tutorías.

También trabajó en consolidar los espacios de tutorías para la realización del Trabajo Final Integrador la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

El Ciclo de Licenciatura en Música incorporó graduados en actividades artísticas y los grupos de investigación.

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Documentación Digital realizó 13 sesiones de capacitación en el uso de herramientas y recursos de ALFIN para la elaboración de los Trabajos Finales Integradores.

El Doctorado en Derechos Humanos realizó una encuesta dirigida a los y las doctorandas con la finalidad de implementar modificaciones y, en algunos casos, confirmar cursos de acción.

El Doctorado en Filosofía realizó la II Jornada de Doctorandos en Filosofía.

La Especialización en Educación con orientación en Investigación Educativa profundizó el espacio Ámbito de Desarrollo Académico (ADA) con el fin de elevar la tasa de permanencia y terminalidad. De parte del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, con similar fin, dio continuidad al Programa de Apoyo a la Finalización de Estudios (PAFE).

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana realizó una jornada sobre inserción profesional en articulación con la Asociación de Graduados de la UNLa (AGUNLa).

La Licenciatura en Economía Empresarial brindó la charla “Desafíos sobre la inserción laboral y el perfil profesional” en la Cámara de la Industria Curtidora Argentina.

La Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana llevó a cabo tres talleres orientados al análisis y propuesta en el marco del artículo 43 de la Ley de Educación Superior. La Licenciatura en Diseño Industrial armó un reservorio de materiales para los estudiantes que se encuentran en situación de Trabajo Final Integrador, realizando experiencias de ruteado y fresado 2D y 3D, impresión 3D, escaneo 3D y procesos mecánicos de corte y pintura.

El Doctorado en Salud Colectiva incorporó 12 de sus estudiantes como evaluadores de proyectos y tesis de maestría. La Comisión de Ética de la Investigación evaluó 14 proyectos de tesis. Además, participó como jurado de pro-

yectos de tesis de grado y posgrado en el Departamento de Salud Comunitaria y aquellas presentadas en el marco de la Maestría en Metodología de la Investigación Científica del Departamento de Humanidades y Artes.

Afianzamiento del Campus Virtual

Desde la Dirección de Campus Virtual se brindó asesoramiento a las carreras sobre el Sistema Institucional de Educación a Distancia (aprobado por resolución CS N°014/2018), cuya evaluación fue aprobada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). La Dirección organizó también encuentros de trabajo con docentes para concientizar sobre la importancia del uso de herramientas digitales. Asimismo, ofertó 2 cursos y 20 microtalleres para docentes, en el marco de PROCADO. La Dirección integró la coordinación de la Red de Educación a Distancia y coorganizó el 8° Seminario Internacional de dicha Red, llevado a cabo en Jujuy, y el Plenario 2019.

En el marco de las actividades en conmemoración de los 10 años desde la creación del Campus Virtual UNLa, se elaboró, desarrolló y aprobó el Espacio Taller Rolando García. Por otro lado, realizó reuniones, espacios de reflexión y capacitación, y seminarios internos de trabajo con relación a las siguientes temáticas: accesibilidad, pensamiento computacional, la escritura digital, derechos de autor en el ámbito educativo, y monitoreo de aulas virtuales. Por último, desarrolló e implementó el sistema “Gestor del Campus Virtual”, realizando también la capacitación a Nodocentes y asistentes para su uso.

Fortalecieron sus espacios virtuales: la Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación, la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos, el Doctorado en Derechos Humanos, la Especialización con orientación en Investigación Educativa, la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, la Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de los Derechos Humanos, la Licenciatura en Economía Política, la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias, la Licenciatura en Turismo, la Maestría en Salud Mental Comunitaria y el Doctorado en Salud Mental Comunitaria, la Licenciatura en Trabajo Social, la Licenciatura en Nutrición, la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria y el Programa Formarnos. Desde el Departamento de Planificación y Políticas Pú-

blicas se trabajó en la virtualización de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local y del seminario de Introducción al Peronismo. El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, por su parte, profundizó la utilización de aulas virtuales como apoyo a la presencialidad en carreras y materias dictadas por primera vez. El Departamento de Humanidades y Artes elaboró material vinculado a tutoriales ligados a la carga de CVs, incentivos, modelos sociales de la I+D institucional, elaboración de Ideas proyecto y evaluación de ideas proyecto y proyectos.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos desarrolló una biblioteca en línea sobre derechos humanos en el Campus Virtual de la UNLa.

Fortalecimiento de la Biblioteca y de los servicios de información documental

La Biblioteca y Servicios de Información Documental asignó 18 números de identificación de objetos digitales (DOI) aumentando el porcentaje de documentos que lo poseen. Se activaron funcionalidades de KOHA avanzadas: posibilidad de compartir registros bibliográficos generados en la UNLa con el resto de las bibliotecas del mundo, visibilidad los registros del catálogo en línea y posibilidad de ingreso de analíticas para libros y publicaciones periódicas. Se mejoró en un 14% la calidad de los registros bibliográfico de la colección Cafiero de acuerdo a los estándares internacionales para bibliotecas universitarias. Se encuentra en análisis un borrador del Reglamento de Servicios de la Biblioteca. Se comenzó a definir con la Comisión Asesora de Discapacidad de la universidad el proceso de accesibilización del material bibliográfico en el marco del Protocolo de actuación ante situaciones de discapacidad.

Fortalecimiento del personal docente

La Secretaría Académica ofreció cursos de capacitación docente en idioma italiano e inglés. También trabajó en el marco de la Paritaria Docente el Reglamento de Concursos Docentes que tuvo tratamiento en el Consejo Superior. En el marco de la paritaria docente se trabajó en los instrumentos de evaluación anual y trianual correspondientes a la carrera docente.

Desde la Dirección de Pedagogía Universitaria se continuó con la oferta y el dictado de los módulos de años anteriores. Se implementó el primer tramo del curso “Géneros, Identidades y Educación Superior” y una capacitación específica para docentes del Núcleo Clínico Integrador de la Carrera de Nutrición. Se ampliaron las ofertas de capacitación del PROCADO dictadas a través del Campus Virtual. Asimismo, continuó con el seguimiento y asesoramiento en la presentación de programas por parte de los Departamentos.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología realizó la capacitación de siete docentes capacitados sobre el uso de la máquina de corte ploter, cuatro docentes capacitados en corte láser, un docente capacitado en impresión y seis docentes capacitados en Telescopio Astronómico. La Licenciatura en Economía Política brindó dos talleres de formación para sus docentes.

La Licenciatura en Nutrición tuvo a 19 estudiantes avanzados desempeñándose como auxiliares en docencia e investigación en el marco de las dos convocatorias realizadas por la carrera.

Gestión de la información y los procesos académicos

La Secretaría Académica realizó el análisis del Censo de Estudiantes 2018 de pregrado y grado. El informe se encuentra en proceso de revisión, edición, y publicación. También procesó la información de los estudiantes de carreras de posgrado previendo el informe final para marzo de 2020.

La Secretaría Académica entregó informes a los directores de departamento y de carreras sobre porcentaje de aprobación del plan de estudios, tasa de egreso, desgranamiento, sobre resultados de cursada y de finales, y sobre la encuesta de evaluación de materias.

La Dirección de Gestión y Evaluación Académica avanzó con la propuesta de modificación del informe de evaluación de cursada y trabajó en la paritaria docente.

La Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil modificó el sistema de gestión académica SIU-Guaraní 3W para permitir obtener reportes instantáneos de los aspirantes del año 2020 conforme a su condición. Asimismo, habilitó el sistema de preinscripción en línea para carreras de posgrado, permitiendo la migración al SIU-Guaraní.

Desde la Dirección de Gestión y Evaluación Académica se están realizando mejoras en la emisión de diplomas a través de su digitalización y el fortalecimiento de la comunicación con los y las egresadas. Asimismo, se está trabajando con la Dirección de Posgrado y la Dirección de Informática para la construcción de las encuestas de cursada en función de los requerimientos y características de los Posgrados. También se comenzó a trabajar con la Dirección de Informática en el uso del sistema informático de aulas.

La Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil en conjunto con la Dirección de Informática de la Secretaría de Administración, habilitó el acceso a los datos de preinscriptos necesarios para la agilización de la gestión del curso de ingreso y la difusión de información relevante a las carreras.

El Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales continuó realizando diferentes propuestas para la generación de procedimientos de gestión específicos para las carreras que se dictan a distancia.

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público y la Secretaría Académica, a través del Observatorio de Graduados, consensuaron con la Universidad Nacional de Entre Ríos un instrumento de recolección de datos a los 5 años del egreso. Se profundizó y se realizó la difusión de los resultados del I y II Coloquio Nacional de Producción y Uso de la información Estadística en el Sistema Universitario.

La Dirección de Cooperación realizó una sistematización de la información de los proyectos de cooperación registrados desde 2017 en el Sistema GesDoc. Se elaboró un instrumento de recolección de datos para el relevamiento de las actividades de cooperación en curso no registradas en el sistema GesDoc. Se realizaron entrevistas con 10 carreras de los Departamentos de Salud Comunitaria y de Desarrollo Productivo y Tecnológico. Se diseñó una plantilla web para la autogestión de la carga de datos de los nuevos Proyectos de Cooperación.

EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

Fortalecimiento de la I+D+i

Se ha finalizado el proceso de evaluación externa del Programa de Evaluación Institucional (PEI), del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Se ha quedado a la espera de los resultados finales para implementar el Plan de Mejoras.

La Secretaría de Ciencia y Técnica, en conjunto con los Institutos y los Departamentos, elaboró una serie de perfiles para el Ingreso a la Carrera de Investigador Científico del CONICET.

Se creó un espacio de reflexión en torno a las Políticas Públicas en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas junto con UPCN. Asimismo, se creó el Centro de Desarrollo para la Ruta de la Seda con China. Se avanzó en la conformación del Observatorio sobre Salud Mental, Derechos Humanos y Niñez (con diversas universidades nacionales, de Brasil, Colombia y otros países).

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos continuó su colaboración con los grupos de trabajo de CLACSO, conformando el grupo de trabajo sobre Género y Políticas Públicas.

El Instituto de Cultura actualizó la información de las siguientes publicaciones: Mapa mundial de la Cultura y la Comunicación (1945-2020); Mapa Latinoamericano de la Cultura y la Comunicación; Mapa Argentino de la Cultura y la Comunicación; Mapa de Buenos Aires de la Cultura y la Comunicación; Mapa de Lanús de la Cultura y la Comunicación.

Se incorporó a las tareas de la universidad un investigador Asistente del CONICET con sede en el Instituto de Problemas Nacionales.

Se radicó en el Instituto de Salud Colectiva un nuevo investigador Adjunto del CONICET. Bajo su coordinación se creó el Área de Estudios Sociales de la Ciencia

y la Salud, orientada a promover investigaciones sobre la producción, circulación y uso de conocimientos en temas sanitarios.

El Instituto de Economía, Producción y Trabajo creó una base de información sobre la estructura y funcionamiento del sistema económico argentino.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte diseñó e implementó junto al Instituto de Problemas Nacionales el sitio web del “Geopolítica de los Recursos Estratégicos”, portal interactivo para visualizar la lucha mundial por los Recursos Estratégicos y el rol de América Latina en la misma.

El Departamento de Humanidades y Artes incrementó un 230% el número de proyectos presentados, lo que significó un aumento del 23,57% en la participación de docentes investigadores en proyectos de investigación, y continuó con el desarrollo de los espacios de asesoramiento personalizado para la carga de CVs: Cvar, SIGEVA UNLA, y SIGEVA CONICET. Además acompañó y asistió a los docentes postulantes durante las convocatorias a las Becas CONICET para Doctorado y Posdoctorado.

La Comisión de Ética de la Investigación realizó 13 informes de evaluación proyectos internos y 4 de proyectos externos.

Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

Se presentaron 70 nuevos proyectos Amílcar Herrera (54 I+D y 16 Nuevos Equipos) y 13 Oscar Varsavsky, que se encuentran en proceso de evaluación.

Se aprobó la asignación y gestión de subsidios de investigación para 43 proyectos Amílcar Herrera y los 10 Oscar Varsavsky.

Se logró la continuidad de los equipos de investigación

vigentes y se incrementó el número de estudiantes avanzados de grado y posgrado que participan en las investigaciones de la universidad.

La Licenciatura en Relaciones Internacionales elevó al Consejo Departamental para su evaluación una adecuación de los temas de investigación vinculados a la carrera.

Promoción de incentivos y becas de investigación

La Secretaría de Ciencia y Técnica firmó un convenio con el CONICET para el otorgamiento de becas doctorales cofinanciadas, por el cual se otorgaron 5 becas internas.

La Secretaría de Ciencia y Técnica, a través de los Institutos y conjuntamente con los Departamentos, desarrollaron diversas estrategias para incentivar la articulación entre las tesis y los proyectos de investigación en las carreras de posgrado, incorporando espacios de intercambio con estudiantes, docentes y directores/as; con exposición y presentación de ponencias, fomentando el trabajo colectivo y de intercambios (como la Especialización en Migración y Asilo; la Maestría y el Doctorado en Derechos Humanos, la Maestría y el Doctorado en Salud Comunitaria), propiciando la incorporación de tesis en proyectos de investigación que desarrollan los institutos conforme el campo problemático de cada estudiante de posgrado.

Se fomentó la presentación de becarios y becarias a programas del CIN, CIC y otros. Como resultados destacables, se puede mencionar un total de 69 becarios/as en evaluación o ya incorporados, distribuidos de la siguiente manera: 36 en proyectos de convocatoria Amílcar Herrera (Estudiantes), 10 en Oscar Varsavsky (Graduados), 12 en Estímulo a las Vocaciones Científicas, Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN), siete CONICET-UNLa (Cofinanciado), siete doctorales, tres de finalización de doctorado. Los Institutos, como “Problemas Nacionales”, “Cultura y Comunicación”, “Justicia y Derechos Humanos”, “Producción, Economía y Trabajo” y “Salud Comunitaria”, y el Centro de Estudios y Producciones Sonoras y Audiovisuales (CEPSA). Se han desarrollado actividades de promoción y difusión del Banco permanente de becarios y adscriptos, y

encuentros destinado a los becarios y adscriptos incorporados a los proyectos destinado a la temática SIGEVA y CVAr.

A través de la figura de “Adscripto a actividades de investigación, innovación y desarrollo”, destinada favorecer la formación académica de estudiantes, graduados y graduadas y vincularlos con la práctica de investigación, se han incorporado 106 miembros de la comunidad educativa a las actividades de investigación de la universidad (72 estudiantes y 34 graduados).

Se realizó un revelamiento y se gestionaron convenios de becas con la Municipalidad de Lanús y con la FUNDECOR (Ecuador) para el cursado de especializaciones en la universidad.

Se realizó la puesta en marcha de la Plataforma Virtual para el Banco de Becas y Adscriptos a Tareas de Investigación y Desarrollo de la UNLa, en la que se registraron cerca de 300 estudiantes y graduados/as UNLa con sus respectivos CVs.

Se recibieron 29 propuestas para la Publicación del Anuario de artículos de becarios/as y adscriptos/as. La Comisión Evaluadora recomendó 26 artículos que constituyen la publicación digital del año.

El Centro Interactivo de Ciencia y Técnica Abremate articuló con el Campus Virtual para brindar capacitaciones, desarrolló el Programa Tendiendo Puentes con diversas dependencias de la universidad, y brindó acompañamiento guiado a 60 ingresantes a la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias y a 60 estudiantes de la Licenciatura en Audiovisión. Asimismo, participó en el desarrollo de ocho trabajos prácticos de estudiantes del Taller de Experimentación Audiovisual de la Licenciatura en Audiovisión. Además, el TECLAB 2 (Laboratorio Pedagógico de Nuevas Tecnologías) constituyó el espacio para el Laboratorio de Acústica de la Licenciatura en Audiovisión. La Licenciatura en Relaciones Internacionales realizó la selección de docentes tutores con el fin de fortalecer la oferta por menciones.

Implementación de procesos de transferencia y vinculación

La transferencia de los procesos y productos de las investigaciones ha encontrado diversos espacios de canalización además de las publicaciones e informes.

Se destaca: la participación de los investigadores/as en instancias de exposiciones, ponencias, espacios de intercambio y producción colectiva de materiales académicos y didácticos (congresos, seminarios, ateneos, simposios, paneles y otros formatos) y el desarrollo de redes de investigadores, así como la articulación u organización conjunta de espacios de vinculación y transferencia con otros Institutos, centros de investigación, universidades y organismos públicos o privados pertinentes al campo problemático que originó la actividad y hacia la cual se transfieren los procesos de su desarrollo. Como ejemplos se mencionan los vinculados a:

- la cuestión Malvinas;
- la construcción de una nueva epistemología de las ciencias sociales en América Latina;
- la metodología y epistemología de la investigación científica;
- las problemáticas regionales (coyuntura en Bolivia, el proceso de Paz en Colombia);
- los recursos estratégicos, desafíos, amenazas y potencialidades en la actual reconfiguración del orden mundial y el futuro de la integración latinoamericana;
- la formación en enfermería;
- el rol de la enfermería en situación en encierro;
- ciertos problemas sociológicos con el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA);
- las políticas públicas en Derechos Humanos (IJDH-CLACSO);
- la lucha contra la tortura y malos tratos en la Argentina: promoviendo políticas de prevención, rendición de cuentas y rehabilitación de víctimas (proyecto con UNION EUROPEA-CELS-UNLa);
- la memoria, la cultura y el territorio;
- el trabajo social con FAUATS;
- la promoción comunitaria y seguridad alimentaria (CONAEN);
- el intercambio de temáticas sociales, coyunturales, de accesibilidad, etc. con organizaciones sociales y sectores productivos;
- la migración y el asilo;
- la cuestión turística;
- la exposición de resultados parciales de la Investigación: transformación digital y nuevos escenarios en el negocio turístico;

- la Escuela de Economía y Negocios (con UNSAM);
- la transformación digital y los nuevos escenarios en el negocio turístico (UNLP);
- las respuestas del Sistema Turístico al Cambio Climático (con representante de NH Hoteles, de Mater Turismo Sustentable, de IBM y UNLa);
- la implementación y desarrollo de las Low Cost en Argentina;
- el posicionamiento del Blog y página de Facebook;
- la temática logística y sus problemas;
- las cuestiones éticas y sus múltiples implicancias;
- las prácticas de cuidado en las unidades carcelarias;
- las infancias, las juventudes, y los conflictos con la ley penal (Red Argentina no baja-Consejo de Derechos de niñas, niños y adolescentes-Universidad de Antioquia-UNLa);
- la interculturalidad (Universidad de Noruega).

Desde la Dirección de Vinculación Tecnológica se culminó el proyecto de gestión de la propiedad intelectual facilitando herramientas que permitan la implementación de la normativa.

Se lanzó la Convocatoria INNOVA 2019, a la que se presentaron 29 proyectos. El Ministerio de la Producción dictó una especialización en Gestión de la Incubadora y Principios de Incubación para el equipo de la INCUBADORA INNOVA UNLa.

Se han consolidado equipos de docentes para conocer las demandas de producción y servicios de PyMES, micro-emprendedores y empresas de la región. Se realizaron encuentros con referentes de la producción y se concretaron cursos, capacitaciones y charlas. Se consolidaron acuerdos marco de cooperación y pasantías. Se desarrollaron proyectos de agregado de valor con diversas cooperativas: JAC Ltda., Maxim Ltda., La Esperanza Ltda. (CLER), a las cuales se ofrecen apoyos distintos, conforme su situación (desde diagnóstico y plan de mejora de los procesos productivos, a la incursión en un nuevo producto o el diseño de prototipos para el rubro ventilación industrial, por ejemplo). Se fomentó y acompañó la creación de la Cooperativa de TIC's. Desde el Vicerrectorado se finalizó el proceso de diseño de señalética accesible para personas ciegas y disminuidas visuales.

Las licenciaturas en Tecnologías Ferroviarias y en Sis-

temas están desarrollando un software de simulación ferroviaria que será utilizado en la carrera y también podrá ser transferido a empresas del sector.

El Instituto de Salud Colectiva conformó la Red Sara de portales de revistas científicas de universidades nacionales, en la que participan, además de la UNLa, la Universidad Nacional de Pampa (UNLPam), la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Universidad Nacional del Sur (UNS) y la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPaz).

Como actividades de aportes científico-tecnológica concretos, en lo que respecta al Laboratorio de Información Geográfica, se ha efectuado transferencia de información para la elaboración y sostenimiento de una versión técnicamente sólida de los sistemas de catastro, favoreciendo la toma de decisiones de municipios de la Federación Argentina de Municipios, con énfasis en los de la Región.

Se avanzó en desarrollos del software OJS 3.1 para la visualización de los artículos a texto completo en pantalla y la incorporación de los archivos XML.

Se ha dado continuidad a las actividades de la incubadora en convenio con el Ministerio de Producción de la Nación y se han formulado 10 proyectos Fondo Semilla, con asistencia y seguimiento.

Para continuar la ejecución del Plan Estratégico de Emprendedorismo (PEE) - MECCyT, se han realizado talleres de sensibilización en la temática para docentes y más de 30 emprendedores, que han sido asistidos en la formulación de sus proyectos.

Se estableció un convenio de cooperación e investigación para el desarrollo de actividades del Instituto de Salud Colectiva con la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Desde la Escuela de Oficios Felipe Vallese se continuó con la generación de instancias y ámbitos institucionales que promuevan el diálogo social, la consolidación institucional de modo tal de: obtener fuentes de financiación de la Escuela y mejorar el criterio de selección de oferta de cursos y unificar y coordinar acciones con las distintas dependencias de la universidad sobre tipología y perfiles de cursos, gestión de financiamiento, logística edilicia, parámetros de arancelamiento y selección de docentes. La Escuela, junto con los Departamentos, desarrolló acciones coordinadas sobre evaluación de pertinencia

de las apologías, formación docente y el empalme entre cursos de oficios y carreras de grado.

Se trabajó con la carrera Licenciatura en Tecnología de los Alimentos logrando la puesta en marcha de la Planta Piloto de Panificados donada por la empresa CALSA.

Con la Secretaría de Compromiso y Bienestar Estudiantil se puso en funcionamiento el Portal de Empleo, con un acceso directo a la página web de la escuela, donde se está terminando de desarrollar el portal de Inserción Laboral en Oficios para facilitar la inserción laboral de los y las egresadas de los cursos de oficios. Asimismo, con esta Secretaría y mediante la Comisión Asesora de Discapacidad se han articulado acciones formativas destinadas a personas con discapacidad mediante convenios con instituciones como la Fundación Rotary Club que dio lugar al curso de jardinería que se dicta para 16 estudiantes del Centro Regional de rehabilitación de la Sordera "Diana".

En el marco de "Transformá tu idea en un negocio", 40 estudiantes de la Escuela de Oficios Felipe Vallese fueron capacitados en Idea, Viabilidad y Plan de negocio, Producto o servicio, Estudio de mercado, Precio y Costos. También se realizó un encuentro de desarrollo emprendedor junto con la CCVA y el Municipio de Lanús y cuatro Talleres de Gestión y Comercialización para emprendedores de la Economía Social ("Impulsá Tu Empresa"), que resultó en 30 emprendedores capacitados en Costos y Comercialización, y 80 en comercio electrónico, plataformas sociales, publicidad en buscadores y redes sociales, desarrollo de marca y uso de métricas para hacer crecer sus negocios.

Desde el Centro de Salud Mental se realizaron reuniones periódicas del Grupo de Trabajo CLACSO sobre Niñez, Derechos Humanos y Salud Mental. Estas reuniones están orientadas a posibilitar el despliegue de estrategias colaborativas a través de líneas de investigación en el campo de la salud mental y los derechos humanos, tendientes a generar una transferencia social de los conocimientos producidos, que logre a su vez impactos significativos en la vida de los niños, las niñas y las y los adolescentes. También se participó en la construcción del Observatorio Latinoamericano de Derechos Humanos y Salud Mental.

Se han desarrollado actividades de fortalecimiento del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate,

y la incorporación de tecnología, nuevos módulos y un sistema digital de interacción con el museo.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología articuló con la Licenciatura de Sistemas y el Laboratorio Universitario de Matemática y Cálculos Afines (LUMCA) para el diseño de un software de estudio de dinámica de públicos.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología desarrolló dispositivos tecnológicos para talleres pedagógicos a través del laboratorio TECLAB: un brazo neumático, seis motores de corriente continua, y seis escaneos e impresiones 3D de figuras humanas.

Se continuó el convenio con el Traductorado Público en Idioma Inglés de la UNLa, y con el Health Disparities Research Laboratory de la University of Denver a través de los cuales se tradujeron aproximadamente 45 artículos de números anteriores de la revista Salud Colectiva.

En el Centro de Diseño Industrial se ha brindado asistencia a los proyectos de elaboración, transferencia y cooperación, fundamentalmente, a unidades productivas pequeñas y medianas, y del sector social de la economía. En el Observatorio Empresarial se continuó brindando asistencia técnica y evaluación de impacto socio económico del establecimiento de nuevas unidades productivas, comerciales o de servicios.

Desde la Licenciatura en Diseño Industrial se han realizado actividades de articulación, vinculación y cooperación con empresas, instituciones y diversas áreas de la universidad, seminarios de Soldadura y Serigrafía. Sus docentes colaboraron con la Escuela de Oficios Felipe Vallese y realizaron del Curso Inicial de SolidWorks 2019. En relación con la creación del Laboratorio de Simulación Empresarial, se contactaron 5 uniones industriales distritales y se acordó avanzar en una agenda en común. Ya se cuenta con el Data Center UNLa operativo.

Se han desarrollado tecnologías tangibles e intangibles para la discapacidad, en articulación CAD y Hospital Jorge de Almirante Brown, en el marco de un proyecto de Investigación (PICTO 2019) y desarrollo de un modelo de servicio de rehabilitación para la mejora de la salud pública bajo el marco teórico de la RBC y desde el enfoque del modelo social de la discapacidad.

El Campus Virtual llevó a cabo el desarrollo, implementación y difusión de un manual de procedimientos para

la solicitud del servicio de transmisión en vivo de eventos, para el servicio de streaming.

En el Laboratorio de Semiótica, se realizó el diseño de una evaluación sobre la producción de sentido y sus campos contradictorios.

Se elaboró un protocolo de investigación, The Global Challenge of Urbanisation and Mental Health en la Queen Mary University of London, para financiamiento del Global Challenge Research Fund (GCRF), con la participación investigadores de Inglaterra, Argentina, Ghana, Brasil y Sudáfrica.

Se puso en funcionamiento el Laboratorio de Fibra Óptica: para aprendizaje de tendido de fibra óptica y medición de velocidad de Internet. Se instaló el Laboratorio Cámara Anecoica para medición de radiaciones electromagnéticas

En Gestión Documental, se avanzó en la descripción de los Fondos: "Susana Belmartino", "Jornadas de Atención Primaria" y "Mario Testa", disponibles en la página web del Instituto de Salud Colectiva.

Respecto de las TIC, se mejoró la presentación audiovisual de la plataforma Moodle se la orientó a mejorar la interface virtual de comunicación con los estudiantes con el fin de desarrollar posibilidades de visualización de la gestión de los procesos de calificación de tesis y defensa de tesis por medio de software de acceso libre. El Programa Agenda Compartida, Evaluación para Fortalecer la Democracia, ha elaborado y publicado tres informes temáticos vinculados a la evaluación de políticas públicas en el boletín Compartiendo.

La Licenciatura en Sistemas presentó el programa para móviles SabiduríaTodes, que permite estimar la cantidad de pelotitas en un silo. Asimismo, y en el marco de proyectos de investigación, desarrolló las aplicaciones IoT Robot Autónomo Móvil y una nueva versión del Software de Arbolado Urbano.

Desde la Licenciatura en Turismo se han redefinido las acciones con el Área de Patrimonio Histórico, a fin de abocarlas al proyecto Casa de Madres de Plaza de Mayo, el cual tiene como objetivo la conservación y puesta en valor de los recursos tangibles e intangibles que se encuentran dispuestos en la Casa. Con este propósito, un grupo de estudiantes y docentes de la Licenciatura en Turismo, planifican y organizan actividades en la Casa de Madres de Plaza de Mayo que ha dado como resultado

que estudiantes, y turistas nacionales y extranjeros puedan apreciar el valor histórico cultural del sitio. Desde la Licenciatura en Diseño Industrial se continuaron realizando acciones en conjunto con la Comisión Asesora de Discapacidad y con el trabajo interdisciplinario con el Hospital Público Dr. José María Jorge, a los efectos de concretar la intervención en la sala de rehabilitación con la mejora de equipos y mobiliario.

La Licenciatura en Nutrición formó parte de la comisión evaluadora del pliego de los servicios alimentarios del Centro del Adulto Mayor y del comedor “Padre Mugica” integrada por un consejero superior, un director de Bienestar Universitario, el director del Laboratorio y el director de la Carrera de Nutrición. Esta comisión se reúne mensualmente y se evalúa y aprueba los menús presentados.



EJE IV COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de cooperación y servicio público

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público desarrolló dos eventos en el marco del Ciclo Tribuna Popular. La primera refirió a la temática de la cultura popular y contó con la participación del Servicio a la Cultura Popular (SERCUPO), la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la Licenciatura en Trabajo Social, la Licenciatura en Nutrición y la Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. La segunda se desarrolló junto a los Bomberos Voluntarios de Lanús y la Licenciatura en Seguridad Ciudadana.

Por otra parte, dicha Secretaría realizó jornadas de presentación del Mapa Interactivo de Cooperación ante nuevos miembros del Consejo Social Comunitario y grupos de investigación de la universidad. También realizó un relevamiento sobre ofertas culturales no comerciales de Lanús con el propósito de incorporarlos en el repositorio del Mapa. Como resultado se incluyeron 48 nuevas instituciones/organizaciones en la base de datos.

La Dirección de Cooperación realizó la preparación, difusión y puesta en marcha de la Convocatoria Interna de Proyectos de Cooperación 2019, en la cual se presentaron 14 proyectos, con la participación de 38 estudiantes. Los programas sociocomunitarios que gestiona la Dirección de Cooperación de la Universidad – La UNLa de los Jóvenes, Líderes Comunitarios y Construyendo Puentes y el proyecto de articulación Animate a Animar, llegaron a 344 jóvenes durante el año 2019.

El Programa Permanente La UNLa de los Jóvenes promovió la participación de distintas áreas de la UNLa

con incremento de las propuestas formativas para adolescentes de la UNLa. Asimismo se realizó la sistematización de actividades docentes y participación de estudiantes en proyectos de cooperación que tiendan a su curricularización. Además articuló con estudiantes de las escuelas secundarias, profundizando los vínculos con otras instituciones que abordan la problemática adolescente, dictando 20 talleres específicos durante 2019. En el mes de noviembre se realizó la muestra anual de los talleres de teatro y de música.

El Programa Construyendo Puentes trabajó en la articulación con las diferentes carreras para promover la participación de los estudiantes en apoyo educativo a los jóvenes y adolescentes. Además, se capacitó a 50 jóvenes en disciplinas orientadas a la formulación de proyectos comunitarios y proyecto de vida.

Se realizó la V Jornada de Fortaleciendo la Cooperación, en la cual participaron distintas áreas de la universidad exponiendo sus proyectos de inserción comunitaria.

Desde la Dirección de Cooperación se realizaron gestiones para la realización de cinco talleres de oficios los barrios Santa Teresita y La Fe, en el marco del convenio firmado con el Municipio de Lanús.

Se llevaron adelante acciones interdisciplinarias de tratamiento de problemáticas adolescentes en articulación con el Equipo Interdisciplinario de Adolescencia del Htal. Local General de Agudos Dr. Arturo Melo. Se trabajó en el fortalecimiento de la Orquesta Infante Juvenil UNLa-PPOE, a través de la capacitación a niños y jóvenes en la iniciación y perfeccionamiento en orquesta de cámara. Se realizó un encuentro de Promoción de Derechos orientado a 30 niños de 8 a 11 años a través de piezas audiovisuales elaboradas en conjunto con estudiantes y docentes de la Licenciatura en Audiovisión.

Se realizó el Encuentro de Arte Joven, donde se desarrollaron actividades relacionadas con la música, el arte, la cultura, la danza y lo audiovisual, con la participación de 200 jóvenes. Contó con la presencia de disertantes de la Escuela de Música Popular de Avellaneda, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de las Artes. Se creó y entregó el primer “Premio Arte y Comunidad” al artista Carlos Oscar “Peteco” Carabajal Correa.

Asimismo, la Dirección de Cooperación articuló con distintas áreas de la UNLa que generaron propuestas formativas para los adolescentes que participan de los programas sociocomunitarios. También sistematizó las actividades docentes y participación de estudiantes en proyectos de cooperación que tiendan a la curriculización de la misma.

La Dirección de Relaciones Culturales realizó el asesoramiento y la asistencia a más de 500 eventos de la universidad y de otras instituciones públicas y privadas. Realizó, asimismo, la apertura de los siguientes Talleres Culturales: Nivel 2 de Escritura, Nivel 3 de Folklore, Nivel 3 de Zamba y Cueca. Continuó con el desarrollo del Coro Universitario, que realizó 15 presentaciones en diferentes instituciones públicas y privadas. Se realizó también la IV Expo Luthiers, con la participación de 80 expositores. Se registró un 30% de crecimiento en cantidad de expositores y asistentes con respecto al año anterior.

Se abrieron seis nuevos talleres arancelados abiertos a la comunidad: Teatro, Locución, Xilografía, Encuadernación, Introducción al retoque digital, Revelado digital y Mesa de Trabajo.

La Dirección de Bienestar Universitario realizó la Feria Eco, una iniciativa conjunta con la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica, como evento destinado a la comercialización de bienes y servicios por parte de productores de la economía social PyMEs y microPyMEs, cooperativas, asociaciones de productores y trabajadores autogestionados y de emprendedores universitarios estudiantes y graduados que desarrollan su carrera profesional en forma autónoma mediante la generación de empresas innovadoras. Se registró un aumento del 40% en la incorporación de nuevos puestos de emprendedores en las Ferias del último cuatrimestre.

Esta Dirección realizó también diversas campañas y

acciones alertando sobre los principales factores de riesgo de la salud para promover una comunidad universitaria saludable. Las actividades realizadas han sido: Conferencia: “Deconstruyendo mitos sobre lactancia materna”, Operativo de Testeo de VIH, Operativo de testeo de Hepatitis B, Campaña de Vacunación Antigripal y Antitetánica, Operativo de Detección de Hepatitis C, Colecta voluntaria para el Banco de Sangre del sector de Hemoterapia del Hospital Garrahan, Día Mundial del Corazón, Operativo Puntos Saludables, Día Mundial del Lavado de Manos, participación en la VII Jornada Institucional “Enfermería en Movimiento” y taller de RCP y prevención de accidentes domésticos dirigido a madres y padres del jardín Azucena Villaflor realizada en articulación con la Licenciatura en Enfermería.

La Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX realizó la Conferencia de Introducción al Pensamiento de Manuel Ugarte destinada a docentes y estudiantes del Profesorado de Geografía del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°103 de Lomas de Zamora.

Desde la Unidad de Formación en Gestión Pública y Social se realizaron los siguientes programas: Formarnos Interuniversitario Federal, Formarnos en Desarrollo Local, Formarnos en la Causa Malvinas y Formarnos en Hegemonía, Política y Comunicación Estratégica. El Programa Formarnos Interuniversitario Federal logró la interacción entre los participantes del programa y aquellos que ocupan cargos de gestión y decisión tanto a nivel nacional como local. Se logró un crecimiento del Programa con cada vez un mayor número de participantes tanto en la UNLa como en las demás universidades participantes, con un total de 665 cursantes.

Asimismo, se realizaron Formarnos específicos en articulación con diversas áreas de la universidad, con un total de 119 participantes. En particular, un programa sobre la Causa Malvinas y otro sobre Hegemonía y Comunicación Estratégica. Se profundizó la comunicación y difusión, logrando un aumento del número de organizaciones de la comunidad registradas en la Red de Organizaciones Sociales del sitio web de Formarnos.

La Dirección de Campus Virtual logró la virtualización de dos cursos abiertos a la comunidad: Enseñanza y Aprendizaje en Centros Interactivos de Ciencia y Tecnología - Visitas Autoguiadas en el Centro Interactivo de Ciencia

y Tecnología “Abremate” e Introducción a la Gerontología. Asimismo, se realizó la co-coordinación y dictado en conjunto con la Fundación Sadovsky de 5 seminarios correspondientes al segundo año del postítulo en Pensamiento Computacional. Se elaboró y desarrolló desde esta Dirección los Microtalleres “Introducción al Pensamiento Computacional”, “Accesibilidad” y “Ciudadanía Digital” en el marco del programa NEXOS.

También en el marco del programa NEXOS, la Sec. de Cooperación y Servicio Público en conjunto con la Secretaría Académica realizaron 12 actividades tendientes al abordaje de competencias básicas y específicas para el acceso a la educación superior.

El Programa Agenda Compartida realizó la evaluación de impacto del programa “A la Escuela Mejor con Libros” de la Secretaría de Educación del Municipio de La Matanza. Se trata de un programa de entrega gratuita de libros escolares a todos los y las estudiantes de escuelas primarias públicas del distrito. Para la evaluación de este programa público se elaboró una muestra de 30 escuelas sobre un total de 207. Se realizaron 234 encuestas, 35 entrevistas y 4 grupos focales. En el mes de noviembre se entregó el Informe Preliminar de Resultados y en los primeros días de diciembre el Informe Final.

En el marco de la Semana Global de la Evaluación, se realizó una Mesa de Diálogo con autoridades de gobiernos locales denominada “Toma de decisiones en lo social - La evaluación de situaciones: experiencias en los contextos nacional y local”, organizada conjuntamente por el Programa Agenda Compartida y la Carrera de Trabajo Social.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos organizó una serie de cursos de capacitación sobre los retrocesos en la política migratoria argentina y el impacto en el acceso a la justicia y el debido proceso en el Municipio de Quilmes.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate recibió un total de 4.119 visitantes en 2019. Se realizaron cinco talleres pedagógicos y dos espectáculos del Municipio de Lanús. Además, recibió el móvil del programa Infinito por Descubrir, iniciativa del Plan Aprender Conectados que lleva adelante EDUCAR, sociedad del Estado del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

El programa Abremate Te visita realizó cinco muestras y talleres pedagógicos en instituciones de bajos recursos. Se realizó un curso con modalidad a distancia a través del Campus Virtual de la UNLa, ocho cursos de actualización para realizar visitas autoguiadas en Abremate, y una asignación de puntaje para capacitación, otorgada por la Escuela de Maestros del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se realizó el programa Sábados Tallereando en Escalada, que dictó cinco talleres de ciencia y tecnología con asistencia de 54 niños y jóvenes de la comunidad.

La Escuela de Oficios Felipe Vallese realizó una oferta de formación focalizada en poblaciones vulnerables en materia de inserción laboral y calificación profesional. En el 2019 se firmó un convenio marco y específico con el Rotary Club para el dictado de cursos para estudiantes hipoacúsicos menores de 18 años.

El Departamento de Planificación y Políticas Públicas, en el marco del convenio con el Fondo Permanente de Capacitación (FOPECAP), se elaboraron materiales didácticos y se organizaron 50 actividades organizadas en 10 secuencias didácticas para la utilización del Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, editado por la UNLa, en las escuelas secundarias.

Se avanzó en el ordenamiento del archivo oral construido a lo largo de los siete años de emisión del Programa Malvinas Causa Central, que servirá como insumo para la construcción del Archivo de Historia Oral Nacional sobre la Guerra de Malvinas. En el marco del programa de cooperación Educar para la Patria Grande, se dictaron cursos de capacitación docente, se elaboraron materiales didácticos, se brindaron charlas y conversatorios y se organizaron jornadas de debate. Se realizó una jornada de debate en el Museo del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Lanús junto a excombatientes y sus hijos e hijas.

El Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación diseñó un curso de robótica educativa destinado a docentes de la región.

La Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad participó en tres jornadas de debate en la Dirección de Género y en el Consejo Municipal de la Mujer en el Municipio de Almirante Brown.

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana desarrolló un proyecto de reciclado de residuos junto a la carrera

Gestión Ambiental Urbana para la capacitación a personas privadas de libertad y personal penitenciario en la temática del reciclado.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico realizó tareas de asesoramiento a organizaciones sociales en el marco del Programa de Economía Social. Los laboratorios dependientes del Departamento diseñaron y dictaron cursos de elaboración de alimentos y bebidas para mejorar las capacidades de los microempresarios de la economía social.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias logró la donación de dos coches ferroviarios que fueron colocados en el predio contiguo a la Escuela Ferroviaria Juan José Valle. También se trasladó, con la colaboración del Ferroclub, un bogie ferroviario. También organizó una jornada en el marco del proyecto de investigación “Frenado Ferroviario”. En conjunto con el Área de Patrimonio Histórico, se está trabajando con el Ferroclub para volver a tener la circulación de La Trochita en el predio 29 de septiembre.

Asimismo, se trabajó en respaldar con apoyo técnico y asesoramiento a los proyectos de cooperación realizados en la carrera de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con amplia repercusión en los agentes productivos de la región (cerveceros y otros microempresarios). La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, desarrolló 20 cursos taller en Buenas Prácticas de Manejo y Manipulación de Alimentos destinados a auxiliares de escuelas públicas, emprendedores y participantes del programa Hacemos Futuro (ex Ellas Hacen). La Licenciatura en Economía Empresarial organizó dos talleres de matemática y contabilidad a los estudiantes del último año del polimodal para favorecer el tránsito a la vida universitaria, y un encuentro de capacitación destinado a empresarios y estudiantes sobre los procedimientos vigentes para solicitar las inscripciones y renovaciones a presentar en los informes de movimientos de sustancias químicas.

El Ciclo de Licenciatura en Música realizó intervenciones musicales, talleres didácticos y clases de apoyo para alumnos de las escuelas secundarias con orientación en música de Lanús. Realizó, asimismo, conciertos y actividades didácticas para el Centro del Adulto Mayor y charlas y talleres en conjunto con la Dirección de Educación Permanente. Se continuó trabajando para la

creación de la orquesta infanto juvenil en las escuelas de nuestra comunidad que articulan con las secundarias con orientación en música.

La Licenciatura en Audiovisión realizó una convocatoria abierta a los estudiantes de la carrera para guiar un Taller de Realización Audiovisual, en la cual seis fueron seleccionados. La propuesta - en articulación con el Programa Permanente La UNLa de los Jóvenes - consistió en la realización de un tráiler audiovisual, que contó con la participación del Centro de Adultos Mayores, dado que el tráiler fue interpretado por tres actrices que participan de las actividades organizadas por dicho centro.

La Maestría en Salud Mental Comunitaria ha sido seleccionada junto al Doctorado en Salud Mental Comunitaria para formar parte del Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental y Adicciones a través de sus representantes.

En el marco del Doctorado en Salud Mental Comunitaria, se continuaron las actividades vinculadas al Programa Posdoctoral, con participación en dos seminarios intensivos internacionales en México y Perú.

Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

El Consejo Social Comunitario incorporó nuevos miembros y organizaciones sociales. Se constituyeron cuatro comisiones de trabajo con representantes de cada Departamento con el fin de facilitar la articulación entre las demandas de la Comunidad y las dependencias UNLa. Se consolidó un cronograma de reuniones tanto de la mesa directiva como de las comisiones de trabajo por tema. Por otra parte, el Consejo Social Comunitario realizó los siguientes eventos y presentaciones: HIV en barrios de Lanús, cuatro charlas sobre estereotipos de belleza, economía social, seguridad y prevención de accidentes y/o desastres a nivel local y nutrición para deportistas.

Al mismo tiempo se participó en la organización de las actividades de Tribuna Popular y la Segunda Semana de las Humanidades.

Movilidad docente y estudiantil e internacionalización de la educación superior universitaria

La Dirección de Cooperación Internacional participó de la creación de una comisión para el diseño del Plan de Internacionalización, que atraviesa las tres funciones de la universidad: académica, investigación y cooperación. En esta línea, se realizaron acciones de sensibilización institucional sobre la internacionalización de la universidad dentro del Erasmus + DHIP (Developing Higher Education Institutions International Policies).

Por otra parte, se realizaron actividades de internacionalización de la interculturalidad de la educación superior en el marco del Erasmus + Profic (Professional Development in Intercultural Competence in Higher Education Institutions), dentro de las que se incluyen el recibimiento de la Universidad Deusto (Bilbao, España) quienes realizaron encuestas y entrevistas a miembros de la comunidad universitaria con el fin de realizar un diagnóstico de la universidad con respecto a la interculturalidad.

Como resultado de la implementación de estos programas, que se realizan en conjunto con otras siete universidades de Europa y América Latina se organizaron nueve webinars, siete viajes de estudio y la participación de quince personas entre funcionarios, docentes y Nodocentes de la UNLa. Además se instaló un sistema de videoconferencias con soporte a streaming.

En cuanto a la movilidad estudiantil se gestionaron seis movilidades salientes a México y Colombia y 47 entrantes provenientes de España, Colombia y México, entre otros. Se mejoró la experiencia del estudiante internacional en la universidad a través de la participación en actividades de cooperación, de ciencia y técnica y académicas.

Se realizaron, asimismo, tres cursos cortos para extranjeros en el marco del convenio con la Agencia Australiana Educativa Aim Overseas, en las temáticas de Derechos Humanos y Políticas Públicas, con la participación de 50 estudiantes.

La UNLa coordinó hasta mayo la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RED-CIUN). En la segunda parte del año comenzó a formar parte del Comité Ejecutivo de dicha red. Asimismo se

participó de webinars, reuniones y del lanzamiento de la Feria Internacional de Educación Superior Argentina a realizarse en 2020.

Asimismo, se consolidó un reglamento preliminar de movilidad internacional para poner en consideración de los diferentes áreas pertinentes de la UNLa.

Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la educación permanente

La Dirección de Educación Permanente amplió la oferta de cursos incorporando capacitaciones de Cámaras y Alarmas de Seguridad, nuevo nivel de Informática para Mayores y Secretariado Ejecutivo. Asimismo, se comenzó a dictar el curso de Introducción a la Gerontología con la modalidad virtual. Se elaboró el “Tramo de Formación Pedagógica Nivel I y II para Técnicos y Profesionales” con interés en insertarse en el nivel secundario, que contó con la aprobación del Consejo Superior.

Con el objetivo de implementar un proyecto de terminalidad secundaria, se firmaron tres actas con la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, para la capacitación de 124 estudiantes de las escuelas secundarias de la Región Educativa II. Parte de los talleres estuvieron dirigidos a mayores de 55 años.

En el marco del Programa de Capacitación Profesional Nodocente, se dictaron siete cursos obligatorios con la participación de 165 Nodocentes.

En el marco del curso de carácter de obligatorio sobre Prevención de la Violencia de Género, se inscribieron 163 Nodocentes, 63 docentes y las 13 autoridades superiores. Se elaboró una versión preliminar del Reglamento de Exención Arancelaria para los cursos de la Dirección de Educación Permanente abiertos a la comunidad. El mismo será puesto a consideración de las áreas pertinentes de la universidad.

Se firmó un convenio marco de cooperación con la Unión de Docentes de la Provincia de Buenos Aires (UDOCBA) con el fin de promover acciones tendientes a crear lazos de cooperación recíproca en los campos académico, cultural y científico, en articulación con la Secretaría Académica. Asimismo, se ges-

tionó ante la Administración Nacional de Seguridad Social el dictado de tres talleres con temáticas vinculadas a las problemáticas de los Adultos Mayores. Además se organizó una Jornada de Promoción de los Derechos de las Personas Mayores.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos participó en la creación y seguimiento de una agenda interuniversitaria en materia de derechos humanos orientada a intervenir en los desafíos que en este tema plantean la realidad nacional y regional. Se realizaron reuniones de trabajo del CPRES Metropolitano, en el cual la UNLa y la Universidad Nacional de Quilmes son los coordinadores. Se participó en las reuniones plenarios de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos en el Consejo Interuniversitario Nacional. A su vez dicha Red participó en la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate recibió 24.000 visitantes a la sala de exposiciones para público de educación formal y no formal. Además contó con la asistencia de 900 niños y jóvenes en 30 talleres pedagógicos sobre temas de robótica, impresión 3D, las mil formas de la luz, microscopía, lutería, reciclado, linterna mágica. Asimismo, en el marco del programa “Abremate te visita: Ciencia, Arte y Comunidad”, se realizaron ocho muestras y talleres pedagógicos en instituciones de bajos recursos de la región.

La Dirección de Pedagogía Universitaria llevó adelante las Tutorías dirigidas a estudiantes secundarios que adeudaban materias en el marco del Programa “Terminalidad de la Escuela Secundaria”, en articulación con la Dirección de Escuelas de Adultos del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. En este sentido, se abrieron tres tramos de terminalidad lo que redundó en la recepción de aproximadamente 1.200 estudiantes durante el año 2019.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte dictó cuatro cursos presenciales sobre “Malvinas: Mandato Constitucional” para docentes de Educación Primaria y Media en la UNLa y en el Polo Universitario de Marcos Paz, con un total de 42 docentes capacitados. Dictó además dos cursos sobre “Malvinas: una visión geoestratégica” en la UNLa, con un total de 49 docentes capacitados. Se dictó además un curso de capacitación virtual “La gráfica del pueblo:

Memoria de la Causa Malvinas en el paisaje” dirigido a docentes de todos los niveles educativos de la provincia de San Luis, con un total de 108 docentes capacitados. Se ofreció también un curso sobre “Repensar los actos escolares ¿Qué historia enseñamos?”, organizado junto a la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Avellaneda, con un total de 25 docentes capacitados. La Dirección de Educación Permanente continuó con las visitas de las escuelas a la UNLa y del Programa “La UNLa va a la Escuela”. También amplió el área de influencia, relevamiento de demandas y sostenimiento de los talleres en los barrios donde se iniciaron las actividades durante 2018. Se continuó con las visitas de las escuelas a la UNLa incrementando la cantidad de escuelas que visitan la universidad e incorporando en el recorrido espacios significativos, tales como: el Laboratorio, la Biblioteca, la Puerta de la Gratuidad y demás esculturas.

Se extendieron las visitas a escuelas en contextos desfavorables, con nuevas propuestas en los talleres realizados en los sextos y terceros años del secundario, incluyendo “Despertar de Vocaciones Tempranas”. También se trabajó en una nueva propuesta de intervención vocacional y pedagógica. Se analizaron problemas de la comunidad y sus posibles soluciones desde las profesiones elegidas, en el proceso realizado con los docentes y el equipo de orientación vocacional. Se incrementaron en un 20% los talleres en los barrios a partir de la demanda local de actividades sobre temáticas de interés de la comunidad en barrios de Lanús, con la participación del equipo de orientación vocacional. Asimismo se prosiguió con el trabajo intergeneracional con escuelas en contexto desfavorable. En articulación con EPA (Educación Permanente de Adultos) se desarrollaron nueve encuentros entre estudiantes secundarios y adultos mayores. En el marco del programa La UNLa en los Barrios se diseñaron proyectos en respuesta a las demandas sobre continuidad y terminalidad educativas con distintas organizaciones sociales y escuelas secundarias. Se dio continuidad al asesoramiento hacia otras áreas de la universidad, conforme a las reglamentaciones vigentes en la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

Las licenciaturas en Tecnologías Ferroviarias y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos articularon con el

Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET) de la Provincia de Buenos Aires para la generación de prácticas preprofesionales para estudiantes de escuelas técnicas de la región.

Bienestar universitario y programas de becas

La Secretaría de Bienestar y Compromiso Educativo realizó dos convocatorias a becas del Programa Compromiso Educativo, otorgando Becas de Ayuda Económica, Becas de Apuntes y Material de Estudio. Se evaluaron 1.126 postulaciones en las distintas convocatorias y se adjudicaron 838 becas. Se logró la bancarización de 465 estudiantes que recibieron la beca de ayuda económica. Se realizó el acompañamiento social de 360 becarios por parte del equipo técnico de evaluación y seguimiento. Se realizó el abordaje y acompañamiento de cinco estudiantes becarios en situación de violencia de género en conjunto con el Programa por la Igualdad de Género. Se realizó el abordaje y acompañamiento de tres estudiantes becarios en situación de discapacidad en conjunto con el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad. Además, se acompañó a 31 estudiantes becarios con Programas de la Secretaría u otras áreas de la universidad.

Asimismo, se realizó una capacitación a los docentes tutores del Programa. Se realizó el seguimiento del monto de las becas del Programa Compromiso Educativo en relación al costo de vida (basados en la variación de precios al consumidor IPC) y a otros programas externos de becas, teniendo en consideración las necesidades presentadas por la población becaria de la universidad. Se optimizó el circuito administrativo de pago de las Becas Ayuda Económica, Becas Material de Estudio, Becas Extraordinarias de Apoyo y Becas de Emergencia.

Se comunicó a la comunidad universitaria sobre el destino de los fondos del Fondo Compromiso Educativo. A través de la Resolución del Consejo Superior N°230/18 se estableció el año 2019 como “Año Compromiso Educativo” en el marco del XX aniversario del Programa. La misma Secretaría realizó la difusión de las becas PROGRESAR. Se capacitó y asistió en la inscripción a estas becas a través de la plataforma in-

formática dependiente del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Se difundieron los resultados de la convocatoria, se atendieron los reclamos y en los casos de los postulantes rechazados fueron asesorados para la obtención de otras becas o programas similares. Se renovó el convenio con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la implementación del Boleto Estudiantil. Se informó, capacitó y asistió al estudiante para la inscripción en el mismo. Se gestionaron, asimismo, los reclamos de los estudiantes ante SUBE y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

La Dirección de Bienestar Universitario puso en marcha el Portal de Empleo para los estudiantes. Se realizó un relevamiento de organismos, instituciones y empresas de la zona para acercar la iniciativa de publicar en el portal. Se realizaron talleres de canto, teatro, baile y stand up con el objetivo de propiciar ámbitos de acceso, expresión y formación tanto artística como cultural donde los estudiantes pudieron desarrollar sus habilidades.

El Programa por la Igualdad de Género realizó 31 intervenciones por orientación y acompañamiento ante situaciones de violencia y/o discriminación por razones de género, orientación sexual y/o identidad de género a personas de la comunidad universitaria, con las correspondientes derivaciones realizadas. El Programa participó asimismo en las actividades de difusión del Protocolo contra la Violencia de Género aprobado en 2018. Se implementó el curso en formato virtual, con un total de 78 personas inscriptas.

El Programa “Tutores Pares De compañero/a a compañero/a” mantuvo una comunicación y articulación constante con los equipos de tutores. Se logró la convocatoria con mayor cantidad de tutores inscriptos en los cinco años de Programa; con la particularidad de alcanzar tutores en todas las carreras de grado de la universidad. Se conformó el primer equipo de tutores pares en una carrera a distancia. Se participó activamente en cada una de las actividades, en pos de fomentar el ingreso de nuevos estudiantes. Se realizaron encuentros por carrera al menos una vez por mes. Se realizaron 8 capacitaciones anuales de carácter obligatorio para los tutores pares durante el 2019. Se acompañaron diferentes propuestas planificadas por tutores en conjunto con las carreras de grado de la universidad y el responsable asignado por Secretaría Académica.

Deportes y recreación

La Dirección de Deporte y Recreación incrementó un 7% la cantidad de inscriptos en sus actividades, con un total de 675 estudiantes, docentes, Nodocentes, e integrantes de la comunidad circundante de la UNLa, que participaron en 13 disciplinas deportivas. Se logró la participación de tres estudiantes en eventos internacionales: Universidad de Nápoles Federico II (Italia) y Juegos Universitarios Centroamericanos Tunja (Colombia) obteniendo una medalla de plata. También participaron 142 estudiantes de la UNLa en los Juegos Universitarios Regionales.

Se realizó en la UNLa, asimismo, una Jornada y Torneo de Ajedrez en homenaje al Gran Maestro Internacional Héctor Decio Rossetto.



EJE V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

Gestión jurídica-administrativa

La Secretaría General, a través de la Dirección de Relaciones Laborales, aprobó la expedición digital de los recibos de haberes para todo el personal de la UNLa, mediante el Sistema de Autogestión. Por su parte, en el marco del cumplimiento de las normas de Seguridad e Higiene Laboral y Salud, realizó las siguientes acciones:

1. Entregó cartelería de seguridad a la Dirección de Mantenimiento, al Centro Interactivo y Tecnológico, a la Librería del Sur, a Megafón y los Departamentos Académicos.
2. Entregó bocinas náuticas a las dependencias de los edificios que no poseen alarmas de incendio: a. Scalabrini Ortiz, b. Abremate, c. José Hernández, d. Arregui, e. Azucena Villafior y f. Laboratorio Varsavsky.
3. Actualizó el procedimiento general para evacuar edificios.
4. Vinculados con los procedimientos ante una emergencia: a. Actualizó y modificó los teléfonos útiles para emergencias de la universidad y b. Actualizó los teléfonos que se difunden en el IntraUNLa.
5. Finalizó con el colgado de los planos de evacuación, 23 planos en nueve edificios en lo que va del año.

Asimismo, esta dirección inició los análisis de los riesgos por puesto de trabajo y de asignación de elementos para la protección personal y se hicieron mediciones de puesta a tierra del Edificio José Hernández, de la Planta piloto de Panificados, de la Planta piloto de Cárnicos y del Edificio Werthein. También se analizó el nivel de extracción de las campanas del Laboratorio Varsavsky y se mejoró el Sistema

de Autogestión en lo referente a los pedidos de licencias, consultas, declaraciones juradas. Además se articuló con el Servicio de Medicina Laboral y la Dirección de Salud Ocupacional el seguimiento y las recomendaciones en relación con la salud de los trabajadores. Por último, la Dirección de Relaciones Laborales mejoró el espacio del área para lograr un acceso más accesible al mostrador de atención al público y se dividió la oficina para disponer un espacio de reunión.

La Dirección de Planificación Física desarrolló tareas de supervisión y seguimiento en forma continua del plan de mejoras en materia de Seguridad e Higiene Laboral y Salud.

El Vicerrectorado, a través de la Dirección de Posgrado, creó y/o modificó los Reglamentos del Doctorado en Salud Mental Comunitaria, la Especialización en Salud Mental Comunitaria, Especialización en Tecnología de Fabricación Digital y Especialización en Migración y Asilo. Asimismo, con relación a la creación/modificación de Comisiones Académicas de las carreras, esta dirección conformó las comisiones y se gestionaron los expedientes de todas ellas. También se actualizó del Digesto de normas de Posgrado. Se elaboró una propuesta de reglamento de Posdoctorados y se elevó al Vicerrectorado para su consideración. Además, se elaboró un documento base de reglamento de tesis sobre el que están trabajando las distintas carreras.

La Dirección de Compras estandarizó los procedimientos y prácticas internas para el cumplimiento de la normativa nacional y proyectó un nuevo reglamento del "Régimen de Compras y Contrataciones de la UNLa", actualmente en estudio. En términos cuantitativos se sustanciaron cerca de 200 procedimientos de compras y contrataciones (contrataciones directas, licitaciones, concursos privados y públicos).

La Escuela de Oficios Felipe Vallese optimizó el funcio-

namiento del laboratorio informático y gastronómico conjuntamente con el mantenimiento general del equipamiento de la Escuela. Sumado a la incorporación de las nuevas donaciones realizadas por SMATA y Renault. La Secretaría Académica, a través de la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil, analizó la normativa vigente y se encuentra en estudio la conveniencia de que la universidad adhiera a los mecanismos propuestos por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, con relación a la elaboración, revisión y actualización de normativa referida a la convalidación y reválida de títulos de grado extranjeros a fin de evaluar los posibles efectos de la nueva operatoria establecida por el Ministerio de Educación. A su vez, esta dirección se encuentra elaborando un procedimiento referido a movilidades estudiantiles entrantes y salientes. Se realizaron reuniones y encuentros en vistas a su reglamentación en el año 2020.

El Departamento de Planificación y Políticas Públicas, a partir de la Especialización de Migración y Asilo, relevó la situación administrativa de los estudiantes de las tres cohortes anteriores para propiciar la entrega de títulos. Por su parte, los laboratorios implementaron un plan de mejoras y nuevos procedimientos principalmente con relación a la técnica de detección de gluten, como laboratorio de referencia oficial. Asimismo, se encuentra en progreso la adecuación a las nuevas normas internacionales ISO para la gestión del laboratorio, relacionadas con seguridad y calidad. También se encuentra en progreso la incorporación del laboratorio a la red oficial de laboratorios (RENALOA), como laboratorio oficial nacional.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, a través de la Licenciatura en Turismo, presentó los informes del primer cuatrimestre, en tanto los correspondientes al segundo cuatrimestre, referidos a la sistematización de la información de la actividad docente, se encuentran en proceso. La Licenciatura en Nutrición adquirió un armario para almacenamiento y otros elementos para las prácticas culinarias. Se encuentra en progreso la compra de repuestos y piezas para cocinas. Además, se realizó la obra de suministro eléctrico para la iluminación y el sistema de riego en la huerta comunitaria. Por último, en el marco del proyecto de la SPU, se encuentra en proceso los arreglos en las cocinas del

laboratorio de prácticas alimentarias para garantizar la seguridad e higiene estructural de laboratorio.

Estudiantes y docentes de la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias, en colaboración con la Línea Roca, el Municipio de Lomas de Zamora y el Área de Patrimonio Histórico, acondicionaron la superficie aledaña a la Escuela Ferroviaria Juan José Valle.

La Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales, a través de la Unidad Secretario, se encuentra en proceso de fortalecimiento la función de relevar los circuitos, diseño y adecuación de todos los procesos y procedimientos administrativos. Se encuentra avanzando en la recopilación cronológica de la normativa de esta Universidad a fin de poder confeccionar oportunamente un thesaurus del total de la normativa vigente con adecuada clasificación temática. Se está fomentando la intervención de la Dirección de Asuntos Jurídicos en los circuitos de convenios, así como adecuando los reglamentos y normativa en general de acuerdo a la normativa vigente. Continúa la revisión y actualización de procedimientos, reglamentos y normas sobre cuestiones de organización interna y coordinación institucional. Continúa el fortalecimiento y seguimiento de los expedientes de la Oficina de Sumario e investigaciones Administrativas. Por su parte, la Dirección de Despacho y Mesa de Entrada, expidió la totalidad de las copias fiel de actos administrativos solicitadas por las distintas áreas de la universidad, así como del diligenciamiento de correspondencia y despacho en el Correo Argentino. Asimismo, se encuentra en progreso la implementación de libros copiadores en los que se realiza el copiado del listado de los actos administrativos en libro. Se encuentran habilitados correlativamente para control de auditoría, así como para el afianzamiento y fortalecimiento de la comunicación externa e interna. De la misma manera, se encuentra en progreso la mejora de los mecanismos de control sobre el grado de cumplimiento de los plazos administrativos establecidos, conforme a los manuales de procedimiento. En el marco de la gestión de esta dirección, se produjo un aumento de Resoluciones Rectorales en un 8%, un aumento de un 16% en los pedidos de caratulación de expedientes y anexos. Se fortaleció el servicio de distribución interna de la correspondencia y expedientes a las distintas dependencias ubicadas en el predio de Remedios de Escalada.

La Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario, a través del Jardín Maternal Azucena Villaflor, realizó la convocatoria y prescripción para el año 2019. También realizó actividades de concientización a la comunidad acerca del trabajo a realizar en el jardín maternal, en función del Diseño Curricular de la Pcia. de Buenos Aires, diferenciándolo de la guardería. El proceso de aprendizaje se llevó a cabo teniendo en cuenta la diversidad institucional, realizando Proyecto Institucional, Planificación Anual y Áulica. Se puso en práctica una educación inclusiva basada en valores, principios, igualdad de género y respeto por la diversidad propiciando aprendizajes de calidad, relevantes y significativos promovida. Se fortaleció la comunicación, el diálogo y el respeto mutuo entre Jardín y familia, fomentado espacios de participación real con la comunidad, promoviendo el respeto por las identidades culturales de cada familia. Se brindó la posibilidad a niños y niñas que necesiten realizar estimulación temprana o algún tratamiento específico, facilitando su acceso a las familias ante el Servicio de Atención del Desarrollo Infantil.

Fortalecimiento del personal Nodocente

El nuevo Reglamento de Concursos para Cargos Nodocentes se aplicó en dos etapas este año. En la primera, se llamó a 23 cargos, de los cuales 21 se hicieron efectivos ya que dos quedaron vacantes. En la segunda etapa se llamó a concurso a 26 cargos y a la fecha continúan en desarrollo. Con el objetivo de normalizar la planta del personal Nodocente se elevó al Consejo Superior una nueva estructura de cargos.

El Departamento de Salud Comunitaria inició gestiones para el fortalecimiento de la estructura Nodocente según funciones, tareas y responsabilidades. El personal Nodocente de la Licenciatura en Enfermería recibió capacitación relacionada con la temática de género y diversidad. Por su parte, la Licenciatura en Nutrición brindó una capacitación al personal Nodocente referida a "Google Drive como recurso educativo", el cual fue dictado por el equipo de capacitación del Campus Virtual. Desde la Licenciatura en Gestión Urbana Ambiental se realizaron reuniones a fin de lograr una coordinación eficiente del equipo de trabajo, conformando un espacio colaborativo y fortaleciendo la participación.

Prevención y mantenimiento edificio, de bienes y espacios verdes y seguridad

La Secretaría de Administración continuó con el plan de monitoreo por cámaras instalando 16 cámaras (tecnología IP) en los edificios Felipe Vallese, Libros del Sur, Abremate y Megafón. Además, incorporó un nuevo concentrador de video (NVR) y reemplazó otro en el Edificio Hernández.

La Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil avanzó en la destrucción de documentación para mejorar el aprovechamiento del espacio físico y reorganización del archivo de la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil y otras áreas que lo hayan solicitado.

La Dirección de Comunicación Institucional instaló un tablero eléctrico exclusivo para los equipos de transmisión de Megafón Radio FM 92.1.

La Dirección de Mantenimiento principalmente avanzó en la instalación y conversión de luminarias a tipo Led en todo el predio, para la mejora de los espacios de la universidad y la baja en el consumo eléctrico. Además, tomó a su cargo la totalidad de los servicios de colocación y mantenimiento de los equipos de aire acondicionado frío/calor.

Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

La Dirección de Informática avanzó en la actualización tecnológica por crecimiento de la demanda de servicios relacionados con el espacio Abremate. Asimismo, modificó la aplicación web para que las personas e instituciones puedan realizar pagos de obligaciones contraídas con la UNLa a través de Internet. Se avanzó en el proceso de despapelización en lo referente a la gestión de trámites del personal, incluido el dar conformidad al recibo de sueldo digitalmente sin necesidad de firma, la gestión de la declaración Jurada y la consulta por parte de las autoridades.

Al mismo tiempo, se armó el módulo de censo junto con el de graduados, con el fin de permitir que el estudiantado tenga la opción de carga la encuesta que le corresponda. También se realizaron mejoras en el proceso de respaldo de la información de la UNLa y

Abremate, a fin de contar con mayor capacidad y mejor acceso a los datos resguardados. Se avanzó en la actualización del servicio para optimizar las videoconferencias. También se avanzó en el desarrollo del módulo que permite la carga del Informe Evaluativo de Cursada y el de Evaluación Anual del Docente. Comenzó la gestión para la implementación del Sistema de Expediente Digital en la universidad. Se instaló la plataforma Nuxeo, con el objetivo de resguardar los documentos digitales. Por otra parte, se inició la gestión para la adecuación de los sistemas existentes en la UNLa a fin de permitir al estudiantado indicar y utilizar su identidad auto percibida en los sistemas de gestión. Se avanzó en la registración biométrica por parte del personal, realizándose las pruebas de integración con el Sistema de Asistencias y Novedades y se adquirieron los relojes biométricos. Se facilitó el resguardo, organización y acceso al patrimonio audiovisual y gráfico de la UNLa. Asimismo, se incorporó equipamiento y se estabilizó la conexión en el Cine Universitario Tita Merello, Aula Magna y Tribunal Experimental Internacional en Mediación. También se incorporó e instaló equipamiento de sonido y proyección en el Aula 5 de José Hernández. Se minimizaron errores en la tecnología para proyección, registro, almacenamiento y transmisión de audio y video en la presentación de eventos y se optimizó la realización de eventos de gran envergadura. Se realizaron las acciones tendientes para la adquisición de los equipos necesarios para la puesta en marcha del Taller Geoinformático, que es de carácter transversal con otros campos problemáticos. Se avanzó en el armado del Laboratorio de I+D+i, realizando proyectos de forma virtual. Se compraron kits de desarrollo Arduino con remanente PROMINF para el fortalecimiento tecnológico para Sistemas Embebidos (robótica). Se montó el laboratorio para el curso de FO en la Escuela Vallese. Se actualizó el equipamiento para el dictado de clases, adquiriendo un proyector de video gama media para compartir entre las aulas sin equipamiento.

La Dirección de Relaciones Culturales brindó asesoramiento para la adquisición de un sistema de streaming multicámara en conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales, para el registro y la transmisión de video de mayor alcance, así como para la mejora de la experiencia del espectador. Asimismo, se cubrieron

más de 50 eventos con este equipamiento, permitiendo acelerar los procesos de postproducción del contenido registrado. Se instaló el conexionado de video digital en cine Tita Merello, posibilitando la conexión HDMI entre el escenario y la cabina de control, aprovechando al máximo las características del proyector full HD prestado por el INCAA. También se avanzó con la estabilización del sistema y conexionado necesario para la transmisión de eventos en vivo desde el cine Tita Merello. Además, se puso en marcha la instalación audiovisual diseñada por el Área Técnica de la Dirección de Relaciones Culturales en el edificio Ortega Peña para el Tribunal Internacional Experimental, permitiendo la grabación a multicámara, transmisión en vivo y la funcionalidad completa de proyección, iluminación y amplificación de sonido. Se actualizó el conexionado de video en el Aula Magna con señal digital para recibir y enviar señales de audio y video desde y hacia el escenario, y al proyector multimedia posibilitando la retransmisión al hall y galería externa del edificio José Hernández. Por su parte, se instaló el conexionado fijo de audio en el edificio José Hernández, para la correcta cobertura de eventos realizados en el ala sur del edificio. Se mejoró el resguardo, organización y acceso al patrimonio audiovisual y gráfico de la UNLa. Se puso en marcha el espacio técnico en las oficinas para tareas de mantenimiento y resguardo del material tecnológico. El Campus virtual finalizó la migración a la versión 3.5.3 de la Plataforma MOODLE.

La Dirección de Compras avanzó implementación del sistema SIU-Diaguíta, logrando mejoras en el procedimiento de compras y posibilitando la interoperabilidad contra el sistema SIU-Pilagá y sus interfaces de publicación y difusión. Asimismo, en articulación con la Dirección de Comunicación Institucional se optimizaron los procesos de difusión de información pública referente a los procedimientos de compras y contrataciones en la página institucional de la universidad. A través de las herramientas informáticas previstas en la Oficina Nacional de Contrataciones se amplió el alcance de las difusiones de procedimientos, consolidando un proceso de transparencia.

Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

Se inauguró el Polideportivo “Mary Terán de Weiss” ubicado en el predio de la avenida Hipólito Yrigoyen. En lo que a estas actividades respecta, la Dirección de Planificación Física terminó los trabajos de reparaciones y refacciones para alojar las actividades del Área de Deportes. Esta dirección cumplió plenamente el objetivo de realizar las documentaciones técnico/licitatorias de obras complementarias en edificio Felipe Vallese, mejoras en instalación eléctrica edificio Abremate, completamiento y mejoras en edificio Werthein, obras de mantenimiento en edificios Manso, Marechal y Ugarte, y limpieza y nivelación en el predio Bidegain. Reparó el Playón Deportivo, mejorando la totalidad de la superficie de las canchas para fortalecer las actividades deportivas. Asimismo, se construyó el muro con rejas de 250 metros lineales en el lateral de la calle Oscar Bidegain. La Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana avanzó en la recuperación del patrimonio, elaboración de los planos e inicio de la obra de remodelación de los espacios designados por el Laboratorio Ambiental de Gestión Ambiental Urbana (LabAMB) y el Laboratorio Universitario de Información Geográfica (LUIG). Respecto del LabAMB, se concluyó la primera etapa de construcción y con relación a LUIG se inició la primera etapa de reacondicionamiento.

El Área de Patrimonio Histórico realizó el diseño y la construcción de la librería Libros del Sur que ya había sido inaugurada en 2018. Dicha Área dictó los siguientes talleres: Programa de Verano, Programa Permanente La UNLa de los jóvenes, y Escuela de Oficios Felipe Vallese. Además, se realizaron las siguientes actividades: Museo del Club Atlético Lanús, en el cual se montó una exposición de camisetas de fútbol y tres charlas sobre patrimonio histórico: Museo Estación Monte Chingolo, Museo Malvinas de Almirante Brown. Se realizaron 17 presentes institucionales ADN UNLa, entre los cuales se distinguen dos reconocimientos a personal jubilado de la UNLa, nueva a personalidades invitadas por eventos institucionales (María Yarosh, Fernando “Pino” Solanas y Jean-Luc Melenchón, entre otros) y seis a funcionarios de Lomas de Zamora.

Adicionalmente, desde la Dirección de Planificación

Física refaccionó el anexo del edificio Homero Manzi, adaptando el espacio existente para la realización de actividades por parte del laboratorio de la Licenciatura de Gestión Ambiental Urbana. También se realizó una refacción en el edificio Azucena Villaflor, incrementando la disponibilidad de espacios flexibles. Se firmó el contrato de obra por licitación para concretar la vinculación física de los predios 29 de Septiembre y de Bidegain. Se inició la obra en el edificio Megafón. La misma incluye provisión y colocación de cubiertas, zinguierías, carpinterías, cielorrasos, artefactos sanitarios y de iluminación. Por último, se inició el proceso licitatorio para el mejoramiento de la calidad ambiental en espacios verdes de los predios 29 de septiembre e Hipólito Yrigoyen.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología incorporó recursos y equipamiento tecnológico para el reacondicionamiento de sus espacios: ampliación del espacio TecLab (Laboratorio Pedagógico de Nuevas Tecnologías), el TecLab 2 y la remodelación del auditorio para la exposición arte, ciencia y tecnología.

En el Departamento de Desarrollo Productivo se realizó la remodelación del espacio asignado al Laboratorio Ambiental.

Se inauguró la “Plaza de la Graduación” contiguamente a la Plaza de la Gratuidad en el Campus de la UNLa, y se nominó “Rolando García” al espacio taller del Campus Virtual de la UNLa.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias y el Colegio de Agrimensores de Lanús realizaron un relevamiento topográfico del predio Bidegain mediante tecnología GPS y drones. Los resultados fueron socializados en una jornada a la que se invitó a la comunidad educativa. Adicionalmente, desde la Dirección de Planificación Física refaccionó el anexo del edificio Homero Manzi, adaptando el espacio existente para la realización de actividades por parte del laboratorio de la Licenciatura de Gestión Ambiental Urbana. También se realizó una refacción en el edificio Azucena Villaflor, incrementando la disponibilidad de espacios flexibles. Se firmó el contrato de obra por licitación para concretar la vinculación física de los predios 29 de Septiembre y de Bidegain. Se inició la obra en el edificio Megafón. La misma incluye provisión y colocación de cubiertas, zinguierías, carpinterías, cielorrasos, artefactos sanitarios

y de iluminación. Por último, se inició el proceso licitatorio para el mejoramiento de la calidad ambiental en espacios verdes de los predios 29 de septiembre e Hipólito Yrigoyen.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología incorporó recursos y equipamiento tecnológico para el reacondicionamiento de sus espacios: ampliación del espacio TecLab (Laboratorio Pedagógico de Nuevas Tecnologías), el TecLab 2 y la remodelación del auditorio para la exposición arte, ciencia y tecnología.

En el Departamento de Desarrollo Productivo se realizó la remodelación del espacio asignado al Laboratorio Ambiental.

Se inauguró la “Plaza de la Graduación” contiguamente a la Plaza de la Gratuidad en el Campus de la UNLa, y se nominó “Rolando García” al espacio taller del Campus Virtual de la UNLa.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias y el Colegio de Agrimensores de Lanús realizaron un relevamiento topográfico del predio Bidegain mediante tecnología GPS y drones. Los resultados fueron socializados en una jornada a la que se invitó a la comunidad educativa.



EJE VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

Consolidación de las publicaciones UNLa

La Cooperativa EDUNLa editó 18 títulos y realizó cerca de 320 trabajos entre dípticos, trípticos, afiches, volantes, programas, afichetas, y cuadernillos, entre otros. Además, continuó produciendo *merchandising* destinado principalmente al estudiantado. Las librerías Rodolfo Walsh y Libros del Sur cuentan con un amplio stock. El de la primera pertenece a la Cooperativa, en tanto que cerca del 50% del de la segunda son de la universidad. Se vendieron en el transcurso del año alrededor de 4.800 títulos. Como novedad, se comenzó a ofrecer nuestro catálogo en línea e incorporamos el sistema de pago Mercado Pago. La revista *Viento Sur* publicó los números 20 y 21 en su noveno año de edición. A través de sus páginas se dio visibilidad a las actividades y valores de la universidad con la participación de la comunidad universitaria y la invitación a un amplio espectro de pensadores, académicos y figuras de la cultura y se profundizó en los contenidos vinculados a la realidad nacional y latinoamericana desde la visión de la UNLa. En cuanto a su sitio web, se logró la duplicación de las visitas a la página a través de las redes sociales que redireccionan hacia ese sitio. Se pasó de 900 visitas en agosto a 2.100 visitas en noviembre.

Se editaron tres tomos que contienen las ponencias y disertaciones del Congreso Nacional de Filosofía que tuvo lugar en la UNLa durante el mes de abril. Se publicó el número 16 de la revista *Perspectivas de Políticas Públicas* y los números 23 y 24 de la revista *Perspectivas Metodológicas*.

El área de Ética del Departamento de Humanidades y Artes se encuentra trabajando en los artículos del libro digital *Los nuevos rumbos de la ética*.

Se publicó el *Cuaderno de Trabajo N°7* del Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas de la

Maestría y Especialización en Metodología de la Investigación Científica y el N°1 de la revista *Táxis* del Doctorado en Filosofía.

El Departamento de Humanidades y Artes publicó los siguientes libros: *Fragmentos instrumentales del repertorio Orquestal Latinoamericano para violín*; *Fragmentos instrumentales del repertorio Orquestal Latinoamericano para Clarinete*, *Clarinete EB*; y el volumen N°3 de la revista *En otras palabras/In other words*.

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana publicó el primer número de la *Revista de Estudios Políticos, Apuntes Estratégicos* en colaboración entre UNLa, UNR y Centre National de la Recherche Scientifique EHESS/ Monde Américains, Francia.

El libro *El pensamiento de Francisco. Reflexiones desde y para América Latina* y fue presentado en la XLV Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. También se presentó en la provincia de La Rioja, en el marco de la Beatificación de Monseñor Angellelli y en el Municipio de Lomas de Zamora, donde fue designado de interés Municipal.

Se publicó el libro *Evaluación y toma de decisiones: Diálogos entre políticos y académicos para fortalecer la democracia*, como resultado de los trabajos presentados en el Seminario Internacional de Evaluación homónimo realizado en la UNLa en agosto de 2017 por el Programa Agenda Compartida.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos elaboró el *Manual en Derechos Humanos* para el Seminario de Justicia y Derechos Humanos. El manual contempla los siguientes capítulos: Estado y derechos humanos, Violencia institucional, Crítica decolonial a los derechos humanos y Género y derechos humanos. Además publicó dos trabajos sobre educación y derechos humanos realizados por becarias.

El Instituto de Comunicación y Cultura trabajó en el Informe Mundial sobre la Cultura y la Comunicación:

“Hacia el 2do. Informe MacBride”, para ser distribuido entre estudiantes, docentes y la comunidad.

El Instituto de Problemas Nacionales impulsó la publicación de los siguientes capítulos de libros, libros, y materiales de investigación: *Articulando saberes. Una aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de primer año de la Universidad Nacional de Lanús; Ingresantes a la universidad. Condiciones de acceso de los estudiantes y estrategias inclusivas en carreras de Trabajo Social y Economía y Ambiente: el subsistema celulosa-papel en Argentina.*

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate publicó en formato gráfico y digital “Festival Escalatrónica 2017” y “Artes Irreverentes”.

La Licenciatura en Diseño Industrial realizó una publicación conjuntamente con la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social de la Universidad Nacional de Colombia sobre el diseño universal, las prácticas y las experiencias institucionales en el contexto universitario.

La Licenciatura en Economía Empresarial presentó los libros *La Argentina, ¿Puede ser...? Experiencias y estrategias para un desarrollo sostenible* de Guillermo Toranzo Torino, e *Historia Actual de las Ideas Económicas. Los memes de la economía* de Jose Eduardo Fernandez y Manuel Shibuya en el marco de las charlas de bienvenida a los y las estudiantes de primer año.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias reeditó el libro *Operación de Sistemas Ferroviarios en Argentina*, publicado en 2018.

El Centro de Estudios e Integración Latinoamericano Manuel Ugarte publicó el libro *Una Hora Americana: La Reforma Universitaria desde el pensamiento nacional y latinoamericano*, una selección de trabajos presentados en el Congreso Desafíos de la Educación Superior en Nuestra América: a cien años de la Reforma Universitaria. También compiló el libro *Descolonización cultural y epistemologías americanas* y publicó dos cuadernos referidos a *Gráficas del Pueblo. La memoria de la Causa Malvinas en el Paisaje Urbano*, por EDUNLa.

El Centro también diseñó, desarrolló e implementó el Museo Virtual Malvinas compuesto por siete salas de Historia y tres de geografía y realizó la publicación digital de las actas del Congreso “Desafíos de la Educación Superior en América Latina: a cien años de la Reforma Universitaria” realizado en 2018.

Además, junto al Observatorio Malvinas, se realizaron siete presentaciones del *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe*; tres presentaciones de los cuadernos didácticos *Educación para la Patria Grande*, seis presentaciones de los resultados de la investigación “Gráficas del Pueblo. La memoria de la Causa Malvinas en el paisaje urbano”; y dos presentaciones del libro *Manuel Ugarte: legado, vigencia y porvenir*; una exposición de la muestra “Paisaje Palabra. Recuperación poética del territorio” en el Centro Municipal de Arte de Avellaneda.

El Centro de Salud Mental Comunitaria publicó el número 6 de la revista *Salud Mental y Comunidad* y el libro *Salud mental, derechos humanos en las infancias y adolescencias. Investigaciones actuales en Argentina.*

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria envió a la Biblioteca las nuevas publicaciones de docentes y directivos del posgrado: Alejandra Barcala, Cecilia Ros, Leandro Luciani Conde, Sara Ardila, Elena de la Aldea, entre otros. Asimismo, publicó *Salud mental y derechos humanos en las infancias y adolescencias. Investigaciones actuales en Argentina*, compilado por Alejandra Barcala y Laura Poverene; y *El trabajo: entre el placer y el sufrimiento. Aportes desde la psicodinámica del trabajo* compilado por Miriam Wlosko, Cecilia Ros. Ambas publicaciones fueron editadas por EDUNLa.

Se ha impulsado desde los Departamentos e Institutos una mayor divulgación de la cuantiosa producción de los equipos de investigación de la universidad, en medios de comunicación dirigidos a diversas audiencias y en distintos formatos.

Se han publicado notas en los siguientes medios de la UNLa: Revista *Viento Sur*, revista digital *Allá Ité*, revista *Salud Colectiva*, revista *Perspectivas*, portal de noticias de Megafón, se realizó una columna quincenal en la Radio Megafón UNLa.

Los resultados de investigación se publicaron en los siguientes medios externos:

- Revista *Movimiento*,
- Portal de CLAE,
- Revista *Perspectivas de Políticas Públicas*,
- Portal de noticias NODAL,
- InfoAmérica,
- Agencia de Noticias Paco Urondo, Conciencia Social,
- GAPP Nueva Época,

- Revista colombiana de computación *Territorios*,
- *Revista de trabajo social* (UNPAZ),
- Observatorio Metropolitano del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU),
- Revistas *Ingeniería Sanitaria y Ambiental*, *Global Challenge*, y *Ciência & Saúde Coletiva, Elektron*,
- Revistas virtuales: *Pensamiento Popular*, *Le Monde Diplomatique* de Bolivia, *La Época* de Bolivia; *Aachen*, publicadas en línea por la Asociación Acústica Alemana (DEGA).

Nuestra editorial De la UNLa publicó en formato eBook el libro *Gobernantes y gestores, las capacidades de gobierno a través de narrativas, puntos de vista y representaciones.*

La Revista *Salud Colectiva* pasó al sistema de publicación continua y fue aceptada en la base de datos European Reference Index for the Humanities (ERIH). Recibió más de 280 artículos y publicó 28 contribuciones de México, EEUU, Chile, Brasil y Argentina, de los cuales un 32% se tradujo al inglés.

Realización y participación en eventos

El 4 de Junio la UNLa celebró el XXII aniversario de su fundación. En ese marco, se realizó la presentación del Polideportivo “Mary Terán de Weiss” y se jugó un partido de fútbol inclusivo y mixto, del que participaron deportistas y funcionarios de la universidad.

Se desarrolló en nuestra universidad el Congreso Nacional de Filosofía, organizado en homenaje a los 70 años del primer Congreso que se realizó en Mendoza en 1949.

En la apertura del Congreso, se recibieron los mensajes de Noam Chomsky y del Papa Francisco, celebrando su realización y saludando a los participantes. Entre los disertantes se destacaron: Álvaro García Linera, Baltasar Garzón, Estela Barnes de Carlotto, Adolfo Pérez Esquivel, Pierre Sané, René Ramírez Gallegos, Gerardo Fernández Noroña, Carmen Bohórquez, entre otros. A lo largo de los tres días, hubo ocho mesas de disertaciones: “Filosofía Política”, “Filosofía Social”, “Filosofía Jurídica”, “Filosofía y Ética de la Ciencia”, “Filosofía de la Cultura”, “Filosofía de las Religiones”, “Filosofía Latinoamericana” y “Filosofía de la Dignidad Humana”. La Coordinación Académica estuvo a cargo de la Rectora Ana Jaramillo. Participaron en la organización 15 universidades.

El 20 de noviembre las autoridades de la UNLa reunidas en un taller institucional considerando el Golpe de Estado que sufre Bolivia, realizaron un homenaje izando la bandera Wiphala que reconoce la plurinacionalidad.

El 22 de noviembre al cumplirse 70 años de gratuidad universitaria, la plaza de la gratuidad de la UNLa fue centro de actividades y se realizó un espacio de radio abierta del que participaron las autoridades, docentes, Nodocentes, estudiantes y graduados.

El área de Ceremonial y Protocolo brindó asistencia a 822 eventos de la universidad.

El Departamento de Humanidades y Artes llevó adelante la II edición de la Semana de las Humanidades y Artes. La actividad fue declarada de interés cultural y académico por el Consejo Superior. La temática seleccionada para esta oportunidad fue “Latinoamérica y el Caribe: Creación para significar la realidad”. En este marco, las carreras y áreas del Departamento desarrollaron diversas actividades, como festivales, conciertos, seminarios, conferencias, exposiciones y muestras de estudiantes. Se convocaron grupos artísticos, se realizaron presentaciones de libros, obras de teatro y unitarios, con la participación de la Embajada de México, la Universidad Nacional de las Artes y el Consejo Social Comunitario de la UNLa. Entre algunas de las actividades del Departamento, se desarrollaron las muestras de estudiantes de la Licenciatura en Diseño Industrial y la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, el IV Festival Interbarrial Audiovisual, el Festival Audiovisión Rock, el Concurso Audiovisual 1 Minuto y charlas en el marco de Espacio AVITAT, entre otras.

En el Festival Interbarrial Audiovisual se proyectaron más de 40 audiovisuales de Colombia, Perú, Brasil, Bolivia y distintas regiones de Argentina. Además, se dictaron charlas con los y las realizadores/as y se desarrollaron actividades artísticas. En la cuarta edición de Audiovisión Rock se presentaron un total de nueve conjuntos de diferentes estilos musicales (rock, pop, folclore, fusión, electrónica, entre otros). En la segunda edición de Espacio AVITAT (Audiovisuales - Industria - Trabajo - Arte - Tecnología). Se llevaron a cabo un total de doce charlas dictadas por docentes y profesionales del campo audiovisual. Asimismo, se llevó a cabo nuevamente un concurso audiovisual dirigido a estudiantes y graduados/as de universidades públicas. Participaron cortometrajes de la

Universidad Nacional de Avellaneda, de la Universidad Nacional de La Plata, de la Universidad Nacional de Buenos Aires, de la Universidad Nacional de las Artes y de la Universidad Nacional de Lanús. En la quinta edición del concurso audiovisual “1 Minuto” la consigna propuesta fue “1 minuto por América Latina, nuestro estar en el mundo” y se realizó en conjunto con el Instituto de Justicia y Derechos Humanos y con el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte.

El Departamento de Humanidades y Artes realizó 30 videos institucionales de divulgación y difusión de I+D, donde los equipos de investigación cuentan sus actividades de I+D, los resultados obtenidos en los diferentes proyectos y cómo los transfieren al medio productivo de la zona. Los mismos fueron reproducidos dentro de la Semana de las Humanidades, EXPO Carreras y en el canal de YouTube de IDHYA del Departamento con un total de 223 reproducciones a la fecha. Por su parte, el área de Historia realizó 2 jornadas de los grupos de investigación en el año.

Por su parte, la Licenciatura en Turismo organizó la jornada “Chaco experiencias asociativas de turismo y gastronomía con identidad” el 27 de septiembre en el Cine Tita Merello. En la Jornada participaron el grupo Sello Criollo, jóvenes de Nueva Población (portal sudoeste del Parque Nacional El Impenetrable) y Camino de la Palma - Ruta de la cultura Qom - Asociación Civil Qomlashepi; Patios de Miraflores, grupo conformado por gastronómicos, emprendedores turísticos, productores agropecuarios y artesanos, que tiene como objetivo recuperar y poner en valor las culturas originarias y criollas del Impenetrable y el Foro de Gastronomía Chaqueña colectivo de cocineros de la provincia. Se contó con participación especial del Ciclo de Licenciatura en Música y con la Licenciatura en Economía Empresarial. Además, la carrera llevo adelante las jornadas “Respuestas del Sistema Turístico al Cambio Climático”, “Hoteles+Verdes” y “Implementación y desarrollo de las Low Cost en Argentina”. Adicionalmente, se realizó la VI Feria Estudiantil de Turismo. En el marco de la carrera participaron 28 materias y 400 estudiantes en las modalidades de poster, stands y presentaciones.

El Departamento de Salud Comunitaria participó en tres encuentros sobre políticas de salud realizadas en la Universidad Nacional de José C. Paz, la Universidad

Nacional de Quilmes y la UNLa. Además estuvo presente en el Encuentro de Decanos de Universidades del Conurbano en la Universidad Nacional Arturo Jauretche en el que se elaboró el proyecto de Salud para la Provincia de Buenos Aires.

La Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos efectuó la presentación del libro *Patricia. De la lucha armada a la seguridad* de Ricardo Ragendorfer.

La Especialización en Género y Políticas Públicas participó del XXXIV Encuentro Nacional de las Mujeres, realizado en La Plata.

La Maestría de Políticas Públicas y Gobierno participó de la presentación del libro *Migrantes y refugiados. Emprendedores de la economía social* de Sergio Bertini.

Se realizaron las II Jornadas “Debates actuales en Seguridad Ciudadana” en el mes de septiembre y el primer conversatorio “Políticas de Seguridad Ciudadana desde los territorios” con equipos de Seguridad de los Municipios de Esteban Echeverría, Lanús, Quilmes, Avellaneda, Almirante Brown y otros municipios invitados.

El Centro de Estudios y Producciones Sonoras y Audiovisuales realizó la jornada “Pensando desde el Sonido IV”, con la coordinación de Daniel Schachter y Alejandro Brianza y una jornada sobre los nuevos modelos narrativos y estéticos de los videojuegos organizada en el Espacio Avitat. Además presentó la conferencia “Aros magnéticos y accesibilidad”.

También el CEPESA presentó ponencias en el Simposio Internacional de Innovación en Medios Interactivos en la Universidad Nacional de Buenos Aires, en las Jornadas de Estudios en Comunicación y Cultura en la Universidad Nacional de San Martín y las X Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani (UBA). El Área de Ética del Departamento de Humanidades y Artes asistió a las IV Jornadas Interuniversitarias de Comisiones de Ética realizadas en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual llevó adelante los cuatro encuentros del “Ciclo de conferencia 2019” como así también una videoconferencia con tres invitados internacionales. En el marco de la “Bienal” se realizaron dos conferencias en el aula magna de tipos latinos de tipografía Latinoamericana.

La Licenciatura en Diseño Industrial participó de una muestra de trabajos de la orientación Textil-Indumenta-

ria en la Exposición de la Red Textil de Cooperativas en el Hotel Bauen de la Ciudad de Buenos Aires.

El Traductorado Público en Idioma Inglés organizó la Jornada de Traducción Jurídica a cargo del Dr. Chiesa. Asistieron más de 200 personas.

Se registraron 42 participaciones de docentes de la Licenciatura en Trabajo Social en eventos locales, nacionales e internacionales. Tres estudiantes representaron a la carrera en eventos regionales y nacionales. Asimismo, la licenciatura mantuvo su membresía en la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS).

La Licenciatura en Tecnologías Digitales realizó el Webinar “Educación a Distancia en la UNLa: de ayer a hoy. El recorrido de las carreras TDEYTGU”.

La Licenciatura en Enfermería realizó las VII Jornada Institucional Estudiantil de la Carrera con el lema “Enfermería en movimiento, la salud de nuestros estudiantes”. Desde la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias se organizó en la UNLa el XII Congreso Regional de Ensayos No Destructivos (CORENDE). Sobre esta temática y en el marco de dicho congreso, la carrera y la Asociación Argentina de Ensayos No Destructivos (AAENDE) dictaron un seminario destinado a especialistas y una charla para estudiantes de escuelas técnicas y universidades. En el congreso participaron, entre otros, organismos de investigación y docencia como la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), universidades, e IRAM.

Desde la Licenciatura en Planificación Logística se organizó el “Seminario sobre Gestión de Riesgos en Situación de Crisis. Logística de Emergencias”.

Los docentes del Centro de Salud Mental Comunitaria participaron de diferentes Jornadas y Congresos, entre ellos: el XXXVII Congreso Interamericano de Psicología en La Habana; la Jornada Consumos Problemáticos: el desafío del abordaje comunitario en Buenos Aires; el X Coloquio Internacional de Psicodinámica y Psicopatología del Trabajo en San Pablo, Brasil; el Congreso de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo “El presente del trabajo del futuro” en Montevideo, Uruguay; el I Simposio sobre Trabajo Social Forense en Santa Fe; el III Encuentro Latinoamericano de Derechos Humanos y Salud Mental en Rosario; la II Conferencia Regional de Salud Mental en Esquel, Chubut; las XVI Jornadas de Salud Mental y Trabajo Social de Lomas de Zamora “Habitar el Estado hoy”; el VI Encuentro Nacional del Forum Infancias; el

Congreso Mundial de Salud Mental “Abordajes inclusivos en Salud Mental” en Buenos Aires y el XXXVI Congreso Nacional de Medicina General en Tucumán.

Además el Centro organizó la presentación de dos libros relacionados al campo de la Salud Mental *Las Huellas de la Memoria* de Alejandro Vainer y *Ana alumbra. Militancia, amor y locura en los 60* de Alejandra Slutzky.

Los docentes, estudiantes y graduados del Doctorado en Salud Mental Comunitaria participaron en el III Encuentro Latinoamericano de Derechos Humanos y Salud Mental realizado en Rosario, la II Conferencia Regional de Salud Mental realizada en Chubut, la IX Escuela Internacional en COLEF en Tijuana, México y en las Jornadas “Nuevas estrategias de movilidad de niñas, niños y jóvenes a través de la migración y el desplazamiento en América Latina y el Caribe”. También tuvieron participación en el Ciclo de Conferencias en Salud Mental y Adicciones del Hospital Nacional en Red Especializado en SM y Adicciones, en el III Encuentro Latinoamericano de Derechos Humanos y Salud Mental en Rosario, en el III Encuentro Federal de Derechos Humanos “Hacia una nueva política de Salud Mental”, en la II Conferencia Regional de Salud Mental, en el III Seminario Internacional “A Epidemia das Drogas Psiquiátricas” en Río de Janeiro, Brasil, y en las VIII Jornadas Nacionales de Psicología y Derechos Humanos de la Federación de Psicólogos de la República Argentina.

La Licenciatura en Nutrición participó de la muestra por el Día de la Alimentación con intervenciones de 300 estudiantes con estaciones para la promoción de una alimentación saludable y prevención de enfermedades. Además, brindó 11 capacitaciones abiertas a la comunidad sobre diferentes temáticas: La granja familiar; Hormiga negra en la huerta; Armado de invernáculo; Calendario de festividades vinculado a pueblos originarios; Autoproducción y rescate de semillas; Preparados biológicos desde la agricultura biodinámica; Cría de gallinas y armado de gallinero móvil; Plantines y almácigos; Armado de compostera familiar; Producción artesanal de crema de caléndula y Producción familiar de espárragos. La Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales organizó en encuentro “Redes sociales e intervención comunitaria” con presentación de experiencias y debate con la participación de estudiantes, docentes y referentes comunitarios.

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana organizó la Jornada sobre Políticas Penitenciarias y Pospentenciaras junto a organizaciones sociales y cooperativas, cátedras externas que trabajen la cuestión y áreas de la UNLa. Además, La realizó la Jornada “Construcción de herramientas de gestión integral del Riesgo de desastres a nivel local” a partir de la demanda de los Bomberos Voluntarios de Lanús Este y Oeste e integrantes del Consejo Social Comunitario.

En virtud de consolidar el espacio interuniversitario de comisiones de ética de la investigación, desde la Maestría y Especialización en Metodología de la Investigación Científica se colaboró y participó de la IV Jornada Interuniversitaria de Comisiones de Ética: “Investigación científica en poblaciones susceptibles de mayor vulnerabilidad. Aspectos bioéticos y legales”, realizada los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2019 en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Desde el Traductorado Público en Idioma Inglés se organizó la Segunda jornada de Traductores e Intérpretes en colaboración con 16 universidades públicas y privadas del país.

Desde el Doctorado en Salud Mental Comunitaria se participó del III Encuentro Latinoamericano y el Caribe en Derechos Humanos y Salud Mental en la ciudad de Rosario, organizado por la Red Latinoamericana de Derechos Humanos y Salud Mental y la Associação Brasileira de Saúde Mental (ABRASME). También participó en la IX Escuela Internacional en COLEF (Tijuana, México) y se editó la publicación electrónica de trabajos presentados en Encuentro de Investigaciones en Salud Mental y Derechos Humanos en las infancias y adolescencias. Por otra parte, los docentes de la Licenciatura en Sistemas participaron del XXV Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC 2019), del Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC) y del XIV Congreso Nacional de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología (TEyET), entre otros.

Desde el Ciclo de Licenciatura en Música se promovió el desarrollo de la primera Jornada de Formación Universitaria, en ella participaron Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Universidad Nacional de San Martín.

La Secretaría de Ciencia y Técnica organizó una Charla Debate denominada “Ciencia, Industria e Innovación: un

debate necesario para la Argentina que viene”, del cual participaron diversos/as referentes nacionales del tema y contó con alrededor de 120 participantes.

El Instituto de Cultura y Comunicación realizó tres talleres de semiótica, cultura y comunicación en el marco de diversas tareas de vinculación en los barrios y la comunidad organizada para 40 asistentes de organizaciones sociales de La Matanza. Asimismo, participó del Congreso Internacional sobre Comunicación Comunitaria en Venezuela y en la IV Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo en Cuba.

Por otra parte, el Instituto se presentó en el Congreso Internacional de Filosofía en la Mesa de Filosofía Latinoamericana. Además organizó un taller en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini junto a miembros de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos organizó los siguientes encuentros y jornadas: Jornadas sobre herramientas de detección y prevención de la tortura, organizado en el marco del proyecto en conjunto con CELS y UE, el ciclo de conferencia sobre justicia restaurativa, el Curso de capacitación dirigido a operadores judiciales, territoriales y comunidad UNLa, organizado con la Defensoría General de Lomas de Zamora.

Además, el Instituto participó de la Semana de acceso a la Justicia organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y el Grupo de Trabajo Sobre Justicia, de las Jornadas de Justicia 2030 y las Jornadas El rol de la abogacía en el acceso a la justicia en la Facultad de Derecho de la UBA. También se tuvo participación en el Congreso Internacional Derecho y Comunidades, en el Seminario Regional de Abogacía Comunitaria y Empoderamiento Jurídico en América Latina, en el Segundo Seminario Internacional de Usos del Derecho y Comunidades Urbanas Segregadas.

La Escuela Judicial del Instituto de Justicia y Derechos Humanos y el Programa de Migración y Asilo capacitaron a defensores oficiales en derechos de las personas migrantes. Se creó una red de comunicación entre la Defensoría, la comunidad académica IJDH-UNLa y el Centro de Participación Popular Monseñor Angelelli.

Por su lado, el área de migración y asilo brindó el curso “Migraciones y Derechos Humanos” dirigido a agentes del Poder Judicial de la ciudad de Quilmes y participó

del II Encuentro sobre Movilidades Contemporáneas y Derecho de Asilo: “Políticas migratorias en América Latina: principales tendencias, retos y riesgos actuales” en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El Instituto de Problemas Nacionales tuvo participación en el taller “La escritura en 1° año de las Licenciaturas en Trabajo Social y Nutrición”; en las XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional: Disputas por el Estado, la democracia y las políticas públicas. Concentración de la riqueza y poder popular; en el Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental 2019, en el Seminario Internacional de Educación a Distancia RUEDA 2019, entre otros.

La Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica participó a través de la Incubadora INNOVA del II Congreso de Economía Social y Solidaria realizado en la Universidad Nacional de Quilmes.

Desde el Tribunal Experimental Internacional en Mediación se realizó un ciclo de conferencias sobre Justicia Restaurativa en conjunto con la Defensoría general de Lomas de Zamora con la participación de 50 personas. El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate organizó el Tercer Festival Internacional Escalatrónica, el cual contó con una asistencia de más de trescientas personas entre alumnos de escuelas, artistas y público en general. El festival se realizó en asociación con el Festival Estéticas Expandidas (Colombia) y Festival Public EYE SEOAR (EEUU). Además organizó la Jornada “Encuentro de museos” en donde participaron 90 representantes de universidades y museos nacionales.

En cuanto su participación en eventos científicos, Abremate estuvo en el International Conference on Cognitive Informatics & Cognitive Computing 2019 en Milán, Italia y en Ars Electrónica en Linz, Austria. Además presentó una charla taller en el Centro Cultural de la Ciencia (C3) organizado por la Red Universitaria de Popularización de la Ciencia y la Tecnología.

Se llevaron adelante las III Jornadas “Manuel Ugarte: legado, vigencia y porvenir” organizado en forma conjunta entre el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte y la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX. Allí se presentaron 16 ponencias en 3 mesas temáticas sobre la obra de Manuel Ugarte, Pensamiento Nacional y Latinoamericano y Geopolítica de los Recursos Es-

tratégicos. El Centro también organizó la Conferencia “La política externa de Brasil bajo Bolsonaro y el futuro de la integración latinoamericana” con el profesor invitado Dr. Camilo Pereira Carneiro, docente del Máster en Fronteras y Derechos Humanos de la Universidad Federal da Grande Dourados (UFGD) (Brasil). Por otra parte, presentó resultados de proyectos de investigación en 14° Congreso Mundial de Semiótica, en las III Jornadas organizadas por equipos de investigación de la Universidad Nacional de La Plata, en el III Congreso Latinoamericano de Teoría Social, organizado Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, en el Congreso Nacional de Filosofía de la UNLa y en la XXIII Reunión de la Red Iberoamericana de Aprendizaje Servicio.

Además, el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte, junto con los seminarios de Pensamiento Nacional y Latinoamericano y de Historia Latinoamericana del Departamento de Planificación y Políticas Públicas, realizó cuatro jornadas del ciclo cine debate “Realidades Latinoamericanas. Ante los procesos electorales de América Latina: pasado y presente a través del cine que acompañó la agenda electoral de América Latina (Guatemala, Panamá, Bolivia y Uruguay)”. Cada jornada incluyó una videoconferencia con referentes políticos de cada país. El Centro también realizó una clase abierta junto al Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano a cargo del Estado Plurinacional de Bolivia Ademar Valda.

Desde el Programa Agenda Compartida, el Vicerrector coordinó la mesa “Evaluación y toma de decisiones. Diálogos entre la política y la academia para el fortalecimiento de la democracia” en las XIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Además; coordinó el panel “Los desafíos de la evaluación para el fortalecimiento de la democracia” en el IV Congreso Estado y Políticas Públicas de FLACSO, y el panel “Evaluación y democracia. Aportes y obstáculos de las evaluaciones para el fortalecimiento de la democracia” en el XIV Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de San Martín. Por último, participó en la conferencia en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego “Evaluación, ciudadanía y fortalecimiento de la democracia” y fue evaluador en el Taller

de Evaluación de la Red de Seguimiento Evaluación y Sistematización de Latinoamérica y el Caribe. Por otra parte, Agenda Compartida rediseñó su página web, en la cual se incluyó una sección “Biblioteca” para la publicación de todas las producciones generadas en el marco de los programas de investigación en los que participan los docentes-investigadores del programa.

Desde el programa Formarnos se continuó ampliando la participación en todo el territorio nacional, articulando con actores de la gestión de políticas como medio para el fortalecimiento de la formación de los cursantes con experiencias de sus protagonistas.

La Dirección del Campus Virtual realizó un evento para conmemorar los 10 años de creación del Campus Virtual UNLa. En dicho evento se nombró al Espacio de Taller “Rolando García”. Por otra parte, el Campus participó del octavo Seminario Internacional de la Red Universitaria de Educación a Distancia en la Universidad Nacional de Jujuy, de las Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional en la Universidad Nacional de La Plata, en la II Jornada sobre Educación Virtual en el Nivel Superior en la Universidad Nacional de Entre Ríos, en la Cumbre Global de Discapacidad Argentina 2019 en Tecnópolis y en las Jornadas de Didáctica de la Programación en la Universidad Nacional de Córdoba.

Representantes de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós asistieron a la XVII Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria “Diversidad en los servicios, servicios para la diversidad” durante los días 7 y 8 de noviembre de 2019 en el Auditorio “Prof. Roberto Carri” de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, CABA.

Se realizó el Ier. Encuentro Bonaerenses de Investigaciones en Turismo, en donde se expusieron los resultados parciales de la investigación. Tuvo lugar la 1ª Mesa de trabajo integrada por docentes, emprendedores y representantes de organizaciones sociales que trabajen temáticas de emprendedorismo, la Feria “La UNLa Emprende”.

En el marco del Festival Escalatrónica participaron 20 estudiantes de la Licenciatura en Audiovisión, en el cual colaboró personal técnico tanto de la Licenciatura como de la Dirección de Cooperación.

El Encuentro Nacional de Museos sobre Estudios de Públicos en Centros Interactivos de Ciencia y Tecnología

contó con una ponencia presentada y *software* elaborado para el estudio de dinámica de públicos. También se realizaron publicaciones internacionales y nacionales de los avances y se presentó un nuevo proyecto

La revista *Salud Colectiva* formó parte de la comisión organizadora del III Simposio de Revistas Científicas a realizarse en la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam).

Afianzamiento de la comunicación interna

La Dirección del Centro de Diseño y Comunicación Visual logró optimizar las estrategias para las comunicaciones y difusiones de mensajes institucionales y brindó soluciones a los problemas de comunicación visual de las distintas áreas de la UNLa, promoviendo el trabajo interdisciplinario y colaborativo. Además, avanzó en la señalización del hábitat, del uso de espacios y del conocimiento y reconocimiento efectivo de normas de seguridad, en concordancia visual con el paisaje de la UNLa. También trabajó por la ampliación de los espacios destinados a la comunicación estudiantil y académica.

El Departamento de Salud Comunitaria creó el Aula Virtual de Investigación - conformada por los directores y co-directores de proyectos vigentes – con el fin de optimizar la comunicación con y entre los docentes investigadores. En la misma, se encuentra todo el material y novedades relacionados con las diferentes convocatorias internas y/o externas de la UNLa, tanto de proyectos como de Becas. Además el Departamento incorporó una cuenta de Instagram para la difusión de actividades. La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos celebró en el mes de octubre sus primeros 20 años con una jornada extendida de dos días, con la participación de invitados pertenecientes a la Industria de Alimentos y de organismos del estado y graduados.

La Especialización en Migración y Asilo trabajó junto a Megafón en el video de presentación de la carrera a difundirse en el marco de su V Cohorte.

El Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales continuó con su participación radial en Megafón.

La Especialización en China Contemporánea dictó una clase especial sobre las relaciones sino-latinoamericanas en el marco de la asignatura Economía Internacional de la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno de la UNLa.

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana mejoró y actualizó su sitio web y difundió actividades de la carrera a través de espacios concedidos en Megafón Radio.

La Licenciatura en Enfermería y la Escuela de Oficios Felipe Vallese incorporaron Instagram a sus redes sociales. El Doctorado y la Maestría en Salud Mental Comunitaria junto al Centro de Salud Mental Comunitaria publicaron cinco boletines bimestrales con las principales actividades y eventos relacionados a los posgrados y al Centro. La Licenciatura en Nutrición realizó un video institucional en el marco del X Congreso Argentino de Estudiantes de Nutrición realizado en la provincia de Córdoba. Se actualizó el sitio web de la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil, quedando pendiente para el año 2020 la revisión y actualización de los tutoriales.

La Dirección de Posgrados publicó la nueva Guía de Posgrado por Departamento que es de acceso libre en el portal de la UNLa.

La Comisión de Ética de la Investigación reelaboró y actualizó los contenidos de la página web.

Fortalecimiento de la comunicación externa

La Secretaría General, a través del área de Prensa, promovió la presencia de la UNLa en diversos medios para la difusión de eventos, programas y novedades académicas. En el transcurso de este año se consolidaron en la revista *Viento Sur* las colaboraciones del staff en un 100% y se incrementaron las colaboraciones externas en un 15%. De estas últimas cabe resaltar personalidades como Axel Kicillof, ex ministro de Economía de la Nación y recientemente electo gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y Ezequiel Rivero, becario CONICET y referente de la Universidad Nacional de Quilmes. En relación con los contenidos de la revista, se destacan coberturas vinculadas a los problemas nacionales como la caída de la industria, el movimiento de mujeres y la situación de la educación pública.

En cuanto a la evolución de las redes sociales de la UNLa, las acciones realizadas para aumentar cantidad de seguidores arrojan resultados destacables: Facebook 17,4% más de seguidores, en total 47.298; Twitter 12,4% más de seguidores, en total 10.700; Instagram 76% más de seguidores, en total 13.400. Si bien aún no se logró

la verificación de la cuenta de Instagram de la UNLa, la cantidad de seguidores permitió obtener una nueva función brindada por la aplicación que permite enlazar sitios webs en las historias.

Megafón TV realizó cuatro campañas propias de contenidos vinculados al proyecto institucional de la UNLa. En esa línea se realizaron 60 producciones institucionales y 139 coberturas audiovisuales de actividades y eventos de la universidad. Por su parte, el Portal de Noticias Megafón realizó un acuerdo con los portales www.nodal.am y www.surysur.net para ampliar la difusión de los contenidos del portal. Se amplió la cantidad de visitantes en un 650% respecto al año anterior y se realizaron trece boletines de distribución digital y en redes. Además se creó la aplicación Megafón (APP) en conjunto con el área web de la universidad.

Megafón Radio fortaleció la programación y agregó un nuevo contenido en conjunto con Megafón TV - Al Toque. Se produjeron 780 nuevos contenidos de oferta académica y divulgación y 10 contenidos nuevos de bien público. Por su parte, se realizaron 20 transmisiones especiales.

La Dirección del Centro de Diseño y Comunicación Visual diseñó las piezas de comunicación de la oferta académica de la UNLa y de los eventos Expo-Carreras, Premio Trayectoria, Honoris Causa, Congreso Nacional de Filosofía, entre otros. En todos ellos se afianzó la pregnancia de la identidad de la universidad en la comunidad. El área de Contenidos web lanzó una nueva versión de la página institucional, optimizando la presentación de sus contenidos y haciéndola más accesible desde todo dispositivo. También se logró integrar a este sitio las redes sociales institucionales. La Dirección de Diseño continúa brindando los contenidos visuales de esta plataforma.

El Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales realizó el webinar “Educación a distancia en la UNLa: de ayer a hoy. El recorrido de las carreras en Tecnologías Digitales para la Educación y la Tecnicatura en Gestión Universitaria” en articulación con el Campus Virtual.

La Revistas *Perspectivas de Políticas Públicas* continuó con su participación en la red REDALYC.

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana desarrolló micro espacios y micro producciones sobre seguridad ciudadana y junto a Megafón para su difusión en diversos medios.

La Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos partici-

pó de una columna semanal sobre Derechos Humanos en Megafón Radio.

El Ciclo de Licenciatura en Música adecuó la Mediateca para su utilización en la Radio y TV UNLa y grabó los conciertos de las Orquestas.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria creó un canal de YouTube con el fin de subir los videos de las defensas de tesis y de jornadas o actividades especiales que se desarrollan.

La Licenciatura en Economía Empresarial entrevistó a empresarios acerca de la historia de sus empresas en el marco del Proyecto “La industrialización por sustitución de importaciones en el partido de Lanús. 1930-1976” que intenta reconstruir el proceso de industrialización de Lanús. También en el marco de las Prácticas Estructuradas, y siguiendo el objetivo de vincular los contenidos con la situación real del sector empresarial se realizó el ciclo de charlas titulado “Empresario se hace o se nace”, por el cual fueron invitados a participar de los cuatro encuentros a empresarios y graduados de la Carrera. Desde la Licenciatura en Economía Política se realizaron dos charlas debates sobre temas de actualidad de la economía política con especialistas, referentes y actores sociales, dos junto a otras áreas de la UNLa y también las I Jornadas de Economía Política en la Universidad.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos realizó producciones audiovisuales de investigaciones con la colaboración con la carrera de Audiovisión. Los mismos fueron incorporados al canal de YouTube del Instituto.

El Instituto de Cultura y Comunicación presentó el Informe de Gestión del ICC 2017-2019 en el cual se desarrollaron las principales acciones llevadas adelante, información estadística y la fundamentación y líneas de acción de dicho período. También trabajó en la publicación de 22 artículos en colaboración con el portal español Rebellion.org, en 3 artículos para la revista institucional *Viento Sur*, en un cuadernillo titulado *Reflexiones y orientaciones* y en un poster sobre *Fake news*. Además, creó su canal de Youtube en el cual se publicaron seis videos sobre temas de cultura y comunicación.

El Instituto de Economía, Producción y Trabajo mantuvo, hasta julio, su participación radial en debates sobre problemáticas económicas y productivas en Radio Megafón. Desde el Instituto de Problemas Nacionales se promovió la formalización y el trabajo de las siguientes

redes: Red de Seguridad y Defensa en América Latina (RESDAL), Red de la Comisión de Defensa, Seguridad Pública y Democracia de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), redes de trabajo sobre formación policial junto con el Instituto de Cooperación Latinoamericana (ICLA) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

La Dirección de Posgrado trabajó en la producción de videos institucionales de las carreras de Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX; de la Especialización en Evaluación en Políticas Públicas; de la Maestría en Energía; Doctorado y Maestría en Derechos Humanos; Especialización en migración y Asilo; Especialización en Género y Políticas Públicas; Doctorado en Filosofía; Maestría en Metodología de la Investigación Científica; Especialización en gestión de salud; Doctorado en Salud Colectiva; Maestría en Epidemiología y Gestión de Políticas de Salud; Especialización en epidemiología y Especialización en Gerontología. Se encuentran en desarrollo los videos de la Especialización en Migración y Asilo y la Especialización en Estudios de China contemporánea.

La Dirección Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología - abremate tuvo presencia en diversos medios de comunicación entre los que se destacan el programa “La Liga de la Ciencia” de la Televisión Pública, el periódico *El Territorio* de la provincia de Misiones, el noticiero “Todo Noticias Sur” del Canal Somos Sur y en Radio Megafón. Por otra parte, incrementó la cantidad de sus seguidores en Instagram y Facebook, contando con un total de 1.178 y 6.033 respectivamente.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte produjo 144 horas de contenidos radiales para Megafón-UNLa del programa semanal Malvinas: Causa Central; 48 horas el programa radial “Esquina América” y 65 notas para el portal de noticias de Megafón. Además realizó la producción de 20 micros radiales “Son Argentinas”; del corto audiovisual animado de “Islas de la Memoria con la adaptación del guion de Ana Cardoso. y participó de 35 entrevistas y columnas de en Megafón Radio y 5 entrevistas y columnas en radios externas.

La plataforma del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte tuvo 5.500 visitas, incrementando en un 55% en relación con el año anterior, mientras que el sitio web del *Atlas Histórico de América*

Latina y el Caribe tuvo 18.996 visitas, alcanzando un total de 61.244 visitas desde su lanzamiento en 2017.

El Programa de Migración y Asilo del Instituto de Justicia y Derechos Humanos participó en diversos medios de comunicación con intervenciones en materia de migraciones y xenofobia, abordados en el proyecto de investigación Regresividad, en Derechos Humanos: El Decreto de Necesidad y Urgencia N°70/17 y su impacto en el acceso a la justicia de las personas migrantes frente a los procedimientos de expulsión y detención.

Desde el Programa Agenda Compartida se participó activamente en la institucionalización de la Red Argentina de Evaluación (EvaluAR) logrando incorporar en la Comisión Directiva a dos representantes de la UNLa en los cargos de Tesorero y Vocal Suplente. Además, se fortalecieron los vínculos con la Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (ReLAC).

Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico

Se entregaron 12 premios trayectoria. Los premiados fueron: Alcira Argumedo, Domingo Bresci, Antonio Hugo Caruso, Lidia Catalano, Delia Giovanola, Nemesio Juarez, Mirta Graciela Izquierdo, Alberto Rodolfo Kornbliht, Nora Lafón, Litto Nebbia, Julio César Urien y Carlos Vilas.

La Orquesta de Cámara de la UNLa realizó tres conciertos que se presentaron en el marco del Congreso Nacional de Filosofía, en la Celebración del día de la Gratuidad Universitaria y en el Ciclo de Conciertos de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

La Orquesta Académica realizó siete presentaciones entre las que se destacan: el Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho UBA con el programa Jean Sibelius Obertura “Karelia”, Op.10; y el Concierto para Violín y Orquesta en Re menor, Op. 47. También se presentó el Tripe concierto en Do Mayor para violín, violoncello y piano, Op. 56 en el Palacio Pizzurno y en la Iglesia San Ignacio de Loyola.

El Quinteto de vientos UNLa realizó cuatro presentaciones entre las que se destacan el Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho UBA, y en el marco de la Noche de los Museos: la presentación en la

Fundación Beethoven y el Programa medianoche digital Fm clásica.

El Ciclo de Licenciatura de Música de Cámara y Sinfónica realizó siete presentaciones en el marco del ciclo “Conciertos del Mediodía y Atardecer en la UNLa” y brindó miniconciertos en diferentes espacios de la UNLa a cargo de estudiantes de la carrera durante todo el año.

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual realizó la muestra anual de trabajos de los estudiantes de la carrera. También organizó la exposición de “Diseño y Trabajo Social Cooperan” en el marco de la Semana de las Humanidades y Artes y el taller de Caligrafía experimental. Finalmente, presentó la exposición “Bienal. Tipos latinos de tipografía Latinoamericana”.

El ciclo de cine “Al Cine con la UNLa” proyectó 37 películas. En el marco de la proyección de la película *La hora de los hornos* se entregó el reconocimiento de Profesor Honorario a Fernando “Pino” Solanas. En el Ciclo “Cine al mediodía” se proyectó la serie *Mi viaje a Italia* de Martín Scorsese.

La Discográfica del Sur organizó la IV Edición de la Expo Luthiers los días 23 y 24 de agosto. La muestra contó con 85 stands, distribuidos en ambas alas del Hall del Edificio José Hernández. Participaron más de 15 expositores del interior de nuestro país, y la convocatoria de público superó a la del año 2018, llegando a un estimado de 2000 personas por día. Se realizaron charlas y conciertos de música en vivo y se contó con la participación de músicos destacados. Además, la Discográfica participó en el evento Makemusic Argentina 2019 coordinado por CAFIM y en el Mercado de Industrias Culturales a través del Panel “Fortalecimiento del sector, vínculo entre instituciones públicas y privadas”. Por otra parte, finalizó las producciones de Mano a Mano, Florencia Suarez y Trova Tanguera y comenzó a trabajar con las producciones de Flexatones, Areces y Güara.

En el marco de la Semana de las Humanidades y Artes se realizó una charla abierta de la Asociación Argentina de Técnicos e Ingenieros en Audio. Por su parte Ser Rudimental y Manu Uriona brindaron dos *masterclass* de percusión con una convocatoria de 50 personas.

El Centro de Estudios e Integración Latinoamericana Manuel Ugarte organizó la muestra pictórica “Paisaje Palabra. Recuperación poética del territorio” en el Centro Municipal de Avellaneda durante el mes de

abril. Además se realizaron siete funciones de la obra de teatro “Islas de la Memoria” en instituciones educativas y organizaciones sociales (Casa de la Cultura-Villa 21-24; Parroquia Madre del Pueblo-Villa 1-11-14-Bajo Flores; Escuela Normal Superior N° 7 José María Torres, CABA; Polo educativo Carlos Mujica-Retiro; Instituto Nuestra señora de Fátima-Soldati, Torcuato Tasso, CABA). También se desarrollaron las exposiciones “Colección Manuel Ugarte: exposición de primeras ediciones de la obra del pensador de la Patria Grande” y la muestra itinerante “Universo Marechal. El poeta de la Patria Joven” promovida por el Senado de la Provincia de Buenos Aires.

El área de Patrimonio realizó la restauración y reciclado de los instrumentos musicales.

La Dirección de Comunicación Institucional creó el ciclo “Al Toque Megafón” que cuenta con una serie de 17 capítulos en versión radial y audiovisual. En este espacio se difunde la cartelera de espectáculos y oferta cultural de la zona. Además, en conjunto con los Departamentos y Secretarías, realizó 11 encuentros de cine debate en el Cine Universitario Tita Merello. También se realizaron ocho proyecciones con Nuevas Audiencias, destinado a organizaciones de la comunidad.

Se coordinó, junto a Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico SEDRONAR, la final nacional del Festival “Ritmo, Barrio y Poesía”, en el que participaron más de 200 jóvenes de todo el país.



**Plan Plurianual
2020-2025**



EJE I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico I.1 Consolidar la política institucional sobre la base de la misión y los valores UNLa asumidos por la Asamblea Universitaria.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. I.1

- Compromiso social
- Defensa de la democracia y construcción de ciudadanía
- Integración latinoamericana
- Preservación y desarrollo cultural
- Responsabilidad y ética pública

Líneas de acción del O.E.I.1

1. Fortalecimiento de la democracia interna, la participación en las decisiones, el respeto a todos los integrantes de la comunidad universitaria y la inclusión de la paridad de género en los cargos electivos.
2. Promoción de la integración latinoamericana y la cooperación internacional en todas las actividades científicas, académicas y culturales de la universidad.
3. Realización y participación en proyectos, propuestas y actividades que promuevan y fortalezcan la vinculación entre la academia, las políticas públicas y la comunidad en general.
4. Profundización de la integración con universidades y otras instituciones de conocimiento a través de comisiones, redes y otras formas de articulación.
5. Preservación del patrimonio histórico, cultural y simbólico, la promoción del pensamiento nacional y latinoamericano, y el respeto a la propiedad pública de la universidad.
6. Fortalecimiento de la orientación curricular en las problemáticas de inclusión y justicia sociales.

Objetivo Estratégico I.2 Consolidar el modelo de gestión

compartida promoviendo la perspectiva interdepartamental, transdisciplinar y participativa.

Valor presente en las líneas de acción del O.E. I.2

- Espíritu cooperativo

Líneas de acción del O.E.I.2

1. Profundización de la articulación y el trabajo conjunto entre las Secretarías y los Departamentos.
2. Fortalecimiento de los canales de comunicación y de los procedimientos entre las funciones sustantivas y las de apoyo a la gestión.

Objetivo Estratégico I.3 Fortalecer los procesos de planificación, gestión institucional y rendición de cuentas sobre la base del valor “responsabilidad y ética pública”.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. I.3

- Defensa de la democracia y construcción de ciudadanía.
- Espíritu cooperativo.
- Responsabilidad y ética pública.

Líneas de acción del O.E.I.3

1. Fortalecimiento del acceso y el uso de la información para la toma de decisiones y el cumplimiento de las demandas de la planificación y la evaluación que requieren los distintos sectores de la comunidad universitaria.
2. Promoción y afianzamiento de los sistemas de control interno
3. Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la información pública.



EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Objetivo Estratégico II.1 Fortalecer la propuesta formativa de grado y posgrado en relación al abordaje y la resolución de problemáticas locales, nacionales, regionales y globales desde un enfoque transdisciplinario con una visión prospectiva y la incorporación de entornos formativos innovadores.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. II.1

- Defensa de los derechos humanos.
- Descolonización cultural, tecnológica y pedagógica.
- Educación permanente.
- Integración latinoamericana.
- Preservación y desarrollo cultural.
- Responsabilidad y ética pública.

Líneas de acción O.E. II.1

1. Formulación y creación de carreras de grado con prioridad en la rama de estudio de las ciencias básicas.
2. Realización de una evaluación integral sobre la pertinencia y necesidad regional y nacional de las carreras vigentes, su trayectoria haciendo eje en continuidades, reformulaciones, actualizaciones, virtualizaciones, diseño de nuevas propuestas.
3. Promoción de Trabajos Finales Integradores y Tesis de posgrado orientados a las problemáticas locales, nacionales, regionales y globales.
4. Incorporación transversal de la perspectiva de género y la diversidad sexual desde un enfoque interseccional en las propuestas académicas.
5. Actualización bibliográfica de los programas de asignaturas incorporando autores y autoras argentinas y latinoamericanas así como resultados de proyectos de investigación.

6. Formulación y dictado de seminarios optativos transversales que aborden problemáticas actuales, y recuperen los resultados y aprendizajes de investigación, vinculación y de proyectos de cooperación y servicio público.
7. Puesta en marcha del proceso de internacionalización académica con el fin de promover reconocimientos de trayectorias, materias y propuestas académicas con otras instituciones.
8. Fomento de las publicaciones especializadas de cada una de las producciones y continuidad en la implementación de actividades de difusión abiertas a la comunidad en las diferentes áreas problemáticas.
9. Fortalecimiento del nivel formativo de posgrado, con prioridad en el cuarto nivel, a través de la articulación entre planes de estudio estableciendo recorridos curriculares comunes y creando propuestas de posdoctorados.
10. Fortalecimiento y consolidación del uso de entornos formativos innovadores con incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para una mejor articulación entre teoría y práctica y el fortalecimiento de la metodología del aula taller.
11. Construcción de estrategias para la inclusión en propuestas formativas temáticas referidas a la discapacidad, el cuidado ambiental y otras problemáticas emergentes.

Objetivo Estratégico II.2 Consolidar los programas existentes y diseñar estrategias para la mejora del ingreso, permanencia y graduación del estudiantado en un marco de afiliación a la institución y de contribución a la mejora de la igualdad de oportunidades aprendizaje.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. II.2

- Educación permanente.
- Espíritu cooperativo.
- Igualdad de género.
- Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad.
- No discriminación.
- Preservación y desarrollo cultural.
- Responsabilidad y ética pública.
- Solidaridad.

Líneas de acción del O.E. II.2.

1. Articulación con el nivel medio y terciario del sistema educativo de la zona de influencia con el fin de favorecer el ingreso efectivo de estudiantes a la universidad.
2. Puesta en marcha y consolidación de espacios de capacitación e intercambio de experiencias docentes, atendiendo a las trayectorias estudiantiles y sus problemáticas.
3. Fortalecimiento de los programas y estrategias pedagógicas de acompañamiento de estudiantes en los inicios de la vida universitaria: consolidación del trabajo en el aula taller; incorporación de instructores e instructoras en las prácticas; promoción de la alfabetización digital e informacional, detección de problemáticas específicas de estudiantes; articulación entre el programa tutores pares y el plantel docente orientador; la Comisión Asesora de Discapacidad, entre otros.
4. Afianzamiento de espacios curriculares críticos haciendo énfasis en el trabajo final, las asignaturas núcleo y las prácticas de las carreras: identificación de estudiantes próximos a graduarse y el auspicio de dinámicas y estrategias según problemáticas afines a las asignaturas.
5. Fortalecimiento de los equipos docentes y la articulación entre proyectos de investigación, de cooperación, prácticas preprofesionales, trabajos finales integradores y tesis de posgrado.
6. Implementación de planes de mejora en relación con los inicios de la trayectoria académica, permanencia y el aumento del egreso en cumplimiento de los estándares académicos.
7. Profundización del uso de herramientas de la infor-

mación en el seguimiento de la trayectoria estudiantil para la detección de problemáticas y la toma de decisiones en carreras de pregrado, grado y posgrado.

8. Desarrollo de estrategias que estimulen la realización y culminación de tesis de posgrado.

Objetivo Estratégico II.3

Fortalecer la comunidad de docentes investigadores de acuerdo a las necesidades académicas e institucionales de la universidad, contemplando nuestra misión y nuestros fines y valores.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. II.3

- Compromiso social.
- Educación permanente.
- Trabajo digno.

Líneas de acción del O.E. II.3

1. Puesta en marcha y consolidación de la carrera docente: ingreso a la planta a través de concursos públicos y promoción de categorías docentes –según necesidades institucionales, contemplando los avances normativos en perspectivas de derechos e implementando los procesos de evaluación correspondientes.
2. Fortalecimiento y actualización de la formación continua de las y los docentes investigadores/as, tanto en los aspectos referidos a la práctica docente, como en problemáticas específicas desde el ingreso a la docencia y a lo largo de su trayectoria incluyendo el desarrollo profesional, la formación de posgrado y la movilidad académica.
3. Formación de los instructores ayudantes y jefes de trabajos prácticos incorporados a la planta docente, teniendo en cuenta tanto las necesidades y orientaciones de las áreas problemáticas, como el inicio en la tarea docente.
4. Incorporación transversal de la perspectiva de género y diversidad sexual desde un enfoque interseccional en la formación continua de los/las docentes investigadores/as.

EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Objetivo Estratégico III.1

Consolidar la política de investigación científica y tecnológica y fortalecer las líneas estratégicas en I+D+i a partir de la integración de las dependencias y los equipos que desarrollen la función en relación con la misión y los valores institucionales.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. III.1

- Calidad de vida.
- Defensa del medio ambiente.
- Educación permanente.
- Preservación y desarrollo cultural.
- Responsabilidad y ética pública.

Líneas de acción del O.E. III.1

1. Readequación normativa que garantice la relación de las investigaciones con la comunidad, considerando las problemáticas desde la perspectiva de derechos*, detallando los criterios de pertinencia y relevancia de la investigación y fijando definiciones de sus productos y aportes a la comunidad.
2. Elaboración de protocolos de presentación y circuitos que faciliten los procesos de gestión administrativa de actividades de investigación, desarrollo y transferencia y contemplen sistemas diferenciales de remuneración y evaluación de tales funciones.
3. Consolidar la política de formación de personal calificado en I+D, fortaleciendo la construcción del perfil de investigador/a-docente.

*Nota: Bajo la perspectiva de derechos incluimos enfoques que están presentes en los marcos normativos UNLa: derechos humanos, género, discapacidad, ambiental, salud integral, multiculturalidad, etc.

Objetivo Estratégico III.2

Fortalecer la promoción de la vinculación, la transferencia tecnológica y la formación técnica y profesional en función de las necesidades socioeconómicas nacionales y regionales.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. III.2

- Calidad de vida.
- Compromiso social.
- Defensa del medio ambiente.
- Emprendedorismo y autogestión.
- Trabajo digno.

Líneas de acción del O.E. III.2

1. Fortalecer la vinculación con organismos públicos y/o con el entramado social y productivo local a través de la oferta de tecnologías de la universidad y las capacidades internas vinculadas a la gestión de la propiedad intelectual, vigilancia tecnológica, la producción de información y la identificación de instrumentos de promoción, formulación y ejecución de proyectos.
2. Consolidar mecanismos de promoción, capacitación y asistencia técnica en innovación social y productiva orientada a la comunidad universitaria así como también al medio en que la universidad está inserta.
3. Implementación de programas de educación técnica profesional que contribuyan al desarrollo productivo y a la generación de nuevas calificaciones técnico profesionales y competencias laborales.

Objetivo Estratégico III.3

Impulsar mejoras en la comunicación y la divulgación de las actividades científico-tecnológicas aportando a la construcción de una sociedad del conocimiento asentada en el crecimiento económico y la distribución del ingreso.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. III.3

- Educación permanente.
- Espíritu cooperativo.
- Igualdad de género.
- Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad.
- No discriminación.

Líneas de acción del O.E. III.3

1. Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología “Abremate” e implementación de dispositivos de interacción y divulgación con accesibilidad ampliada en barrios e instituciones de la comunidad con el fin de fortalecer las vocaciones científicas con perspectiva de género.
2. Generación de mesas de diálogo con actores de la comunidad destinadas a traducir sus demandas en líneas de investigación y desarrollo, y a dar a conocer los resultados de las investigaciones realizadas.
3. Fortalecimiento y creación de nuevos mecanismos institucionales de comunicación interna y externa, orientados a la publicación científica y divulgación de los resultados de investigación para el fortalecimiento del debate público y la apropiación social del conocimiento producido.



EJE IV COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Objetivo Estratégico IV.1

Profundizar la interacción sociedad universidad

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. IV.1

- Conciencia nacional y defensa de la soberanía.
- Defensa de la democracia y construcción de ciudadanía.
- Espíritu cooperativo.

Líneas de acción del O.E. IV.1

1. Ampliación y diversificación de la participación de las organizaciones de la comunidad en el Consejo Social Comunitario con el fin de facilitar la detección de demandas y la articulación de saberes que contribuyan a la resolución de los problemas identificados.
2. Consolidación e institucionalización de las comisiones de trabajo del Consejo Social Comunitario como herramienta de vinculación entre las organizaciones de la comunidad y los departamentos y carreras.
3. Sistematización, evaluación, difusión y comunicación de las actividades de cooperación que se realicen dentro y fuera de la universidad, a fin de dar visibilización de la interacción entre la universidad y la sociedad.

Objetivo Estratégico IV.2

Contribuir a la promoción de la cultura y los procesos de educación permanente.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. IV.2

- Educación permanente.
- Preservación y desarrollo cultural.
- Responsabilidad y ética pública.

Líneas de acción del O.E. IV.2

1. Profundización y diversificación de las actividades de articulación con instituciones y actores del sistema educativo local, provincial y nacional.
2. Ampliación y diversificación de la oferta de los cursos de capacitación y educación permanente destinados a la comunidad, atendiendo a las dimensiones recreativas, de perfeccionamiento y/o actualización profesional, y de formación en capacidades para el ingreso al mercado laboral, de gestión pública y de organizaciones sociales para la generación de proyectos independientes que promuevan la autonomía.
3. Fortalecimiento y creación de espacios de expresión cultural y artística de personas y organizaciones representativas del ámbito local y regional.

Objetivo Estratégico IV.3

Consolidar las condiciones institucionales y normativas para la internacionalización de las actividades académicas, de investigación, vinculación tecnológica y de cooperación.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. IV.3

- Conciencia nacional y defensa de la soberanía.
- Defensa de la democracia y construcción de ciudadanía.
- Descolonización cultural, tecnológica y pedagógica.
- Educación para la paz.
- Integración latinoamericana.

Líneas de acción del O.E. IV.3

1. Fomento de la movilidad de estudiantes y docentes-investigadores a partir de estrategias institucionales

- que incluyan una mejora de los recursos destinados a ese fin.
2. Propiciar acciones de internacionalización “en casa” tales como cátedras espejo vía streaming, proyectos a nivel regional, investigaciones conjuntas, publicaciones conjuntas y/o en medios extranjeros.
 3. Participación de la UNLa en distintos consorcios universitarios internacionales priorizando las relaciones Sur- Sur.
 4. Promoción del intercambio de experiencias entre actores de la comunidad circundante vinculados a la universidad, con actores internacionales que desarrollen actividades afines.

Objetivo Estratégico IV.4
Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y egreso de estudiantes con dificultades socioeconómicas fortaleciendo el Programa Compromiso Educativo.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. IV.4

- Igualdad de género.
- Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad.
- No discriminación.

Líneas de acción del O.E.IV.4

1. Fortalecimiento y actualización del circuito de evaluación y adjudicación del Programa Compromiso Educativo.
2. Incorporación de nuevas estrategias que tiendan a subvertir las inequidades y desigualdades materiales, sociales y económicas.

Objetivo Estratégico IV.5
Fortalecer las estrategias de permanencia e inclusión estudiantil, con filiación institucional, en virtud del compromiso de la universidad para garantizar el derecho social a la educación universitaria y que a su vez contribuyan a la formación integral del estudiante.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E. IV.5

- Calidad de vida.
- Defensa del medio ambiente.
- Espíritu cooperativo.
- Igualdad de género.
- Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad.
- No discriminación.

Líneas de acción del O.E. IV.5

1. Fortalecimiento y profundización en la política institucional de inclusión de estudiantes, docentes, Nodocentes y directivos con discapacidad.
2. Promoción de la igualdad de género a partir de acciones de sensibilización, formación e intervención institucional vinculadas a la promoción de derechos, la prevención, sanción y erradicación de las violencias por razones de género, orientación sexual, identidad y/o expresión de género.
3. Promoción y estímulo de la participación de los estudiantes a través de estrategias y programas culturales y sociales en coordinación con las distintas asociaciones de la universidad (estudiantes, docentes, Nodocentes, y graduados).
4. Ampliación de la oferta de actividades deportivas, físicas y recreativas y sistematización de los mecanismos de difusión y promoción en articulación con las carreras y los departamentos.
5. Garantizar la participación de nuestros estudiantes en competencias de carácter nacional, regional e internacional.
6. Desarrollo y fortalecimiento los distintos servicios de bienestar universitario (jardín maternal, servicio social universitario, género, discapacidad, cultura y salud).

EJE V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Objetivo Estratégico V.1
Consolidar la incorporación de las nuevas tecnologías digitales y la comunicación a los circuitos de gestión administrativa con el propósito de alcanzar la eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión de los procesos administrativos, académicos, de investigación científica, de cooperación y de bienestar universitario.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E.V.1

- Defensa del medio ambiente
- Responsabilidad y ética pública

Líneas de acción del O.E.V.1

1. Implementación del sistema de expediente electrónico de manera gradual, reglamentando los circuitos, estableciendo protocolos y capacitando a los usuarios.
2. Implementación de la clave única de acceso a los sistemas informáticos, coordinando políticas comunes entre las distintas dependencias de la universidad, logrando eficiencia y trazabilidad en el uso por parte de la comunidad educativa.
3. Actualización y ampliación de la infraestructura tecnológica en general de las aulas de informática y de los equipos de telecomunicaciones fomentando el crecimiento del ancho de banda e integrándolos a los nuevos edificios.

Objetivo Estratégico V.2
Ampliar y mejorar la infraestructura edilicia destinada a espacios pedagógicos y comunes, promoviendo e impulsando acciones y conductas corresponsables de la comunidad educativa vinculadas a la sustentabilidad.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E.V.2

- Calidad de vida
- Defensa del medio ambiente

Líneas de acción del O.E.V.2

1. Fortalecimiento de la infraestructura edilicia y de los servicios a partir del incremento de la superficie destinada a usos pedagógicos y de las redes de instalaciones en general (red cloacal y agua) y mejoramiento de caminerías, calles y parques.
2. Desarrollo de un plan de mejora en la calidad edilicia de espacios existentes y su relación con el medioambiente vinculado primordialmente con el fortalecimiento del mantenimiento de uso, preventivo y correctivo, el incremento de la utilización de energías alternativas y el tratamiento en la gestión de residuos sólidos.
3. Incremento, renovación y mejoramiento del mobiliario y del equipamiento informático de los espacios pedagógicos.

Objetivo Estratégico V.3

Contribuir al desarrollo y crecimiento institucional promoviendo la accesibilidad y el trabajo digno, el cumplimiento de normas y procedimientos vigentes, así como el desarrollo de un plan de carrera para el personal Nodocente.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E.V.3

- Compromiso social
- Emprendedorismo y autogestión
- Preservación y desarrollo cultural
- Responsabilidad y ética pública
- Trabajo digno

Líneas de acción del O.E.V.3

1. Fortalecimiento de los circuitos y procesos de trabajo con capacitación específica de acuerdo a cada requerimiento.
2. Fortalecimiento de estrategias y canales de comunicación interna entre las dependencias de la universidad y afianzamiento del uso del Sistema de Auto-gestión para todos los trámites.
3. Fortalecimiento del plan de carrera Nodocente que incluya capacitación, evaluación de desempeño según puestos de trabajo, tareas, movilidad y perfiles según el requerimiento institucional y las capacidades de trabajo.

EJEVI COMUNICACIÓN

Objetivo Estratégico VI. I

Consolidar la política de comunicación institucional de la universidad para fortalecer su identidad, promover sus valores, y mejorar la articulación y el intercambio entre la comunidad educativa y el territorio.

Valores presentes en las líneas de acción del O.E.VI. I

- Conciencia nacional y defensa de la soberanía.
- Defensa de la democracia y construcción de ciudadanía.
- Defensa de los derechos humanos.
- Democratización de la justicia y ampliación de derechos.
- Espíritu cooperativo.
- Preservación y desarrollo cultural.
- Responsabilidad y ética pública.
- Solidaridad.

Líneas de acción del O.E.VI. I

1. Conformación de espacios de articulación permanente en los órganos de gobierno y en las dependencias de la universidad que estén dedicadas al desarrollo estratégico de la política comunicacional conforme a la identidad institucional.
2. Desarrollo de estrategias de comunicación que promuevan la articulación y distribución interna y externa de los distintos abordajes en cada campo problemático.
3. Construcción de un programa estratégico de comunicación orientado a tres niveles: a) a la comunidad educativa y circundante a partir de la promoción

y difusión de las actividades académicas, de investigación científica y de cooperación; b) a las redes locales productivas, comunicacionales, culturales y sociales para detectar necesidades y demandas desde una perspectiva de la comunicación como un derecho humano; y c) a las distintas audiencias para su fidelización a partir de una línea comunicacional inclusiva, de calidad y que consolide la identidad de la universidad.

4. Actualización y adecuación de la infraestructura, de recursos y tecnología para el desarrollo de producciones vinculadas a las nuevas plataformas de consumo informativo (papel, web e interactivas).





Sistematización de aportes del Informe de Gestión Anual 2019 y Plan Plurianual 2020-2025

Nerio Neirotti
Matías Mattalini
Pablo Darío Castro
Analia Martínez
María Eugenia Brissón
Diego Pereyra
María Gabriela Molina
Benjamín Navarro
Luciana Carpinacci
Javier Godoy

Apoyo técnico (Comisión transversal)

Giselle Quiroga. Rectorado
Gabriela Apat. Vicerrectorado
Ricardo Braga. Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
María del Carmen Maside. Departamento de Humanidades y Artes
Pablo Beneitone. Departamento de Planificación y Políticas Públicas
Marina Bacher. Departamento de Salud Comunitaria
Fernando De Leone. Secretaría Académica
Juan Scolarici. Secretaría de Ciencia y Técnica
Mariela Roscardi. Secretaría de Cooperación y Servicio Público
Juan Pablo Moraña. Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario
Miriam Sacchi. Secretaría de Administración
Mariana Peirano. Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales
Valeria Pujol Buch. Secretaría General

Corrección de estilo

Emiliano De Bin

Dirección de Diseño y Comunicación Visual UNLa

Director

Claudio Loiseau

Coordinadora

Andrea Michel

Equipo

Fátima Murphy Púpparo

Luciana Sciavi

Iñaki Bolón García

Fotografías

Leticia Molinari

Cintia Baldo



Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel. 011 5533 5600 / www.unla.edu.ar